



VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO REGIONAL
VPDR-UNELLEZ APURE



Transdisciplinaria del Saber



ISSN: 2739-0381

REVISTA CIENTIFICA DIGITAL
TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
NÚMERO 1-2021. JUNIO, DEPOSITO LEGAL



BA2021000018





24303



BA2021000018

Su División político-territorial

La capital del Estado es San Fernando, posee 7 Municipios a saber; San Fernando, Biruaca, Achaguas, Pedro Camejo, Rómulo Gallegos, Muñoz y Páez, además tiene 26 Parroquias.



De acuerdo a la información del instituto Nacional de Estadística censo realizado en 2011, la Población es de 555 909 hab. Con una densidad de población de 7 hab. /km², Apure es uno de los estados menos poblados del país. Extensas áreas vacías o casi deshabitadas caracterizan su territorio, La población se concentra mayormente en las áreas urbanas y un 48 % está constituida por individuos jóvenes, de entre 10 y 40 años de edad. Sus principales ciudades son: San Fernando y Guadalupe. Sus pueblos principales son: Achaguas, Biruaca, Bruzual, Mantecal, el Amparo, Elorza, La Victoria, Puerto Páez y San Juan de Payara.

Símbolos Patrios

El estado Apure posee unos símbolos patrios y otros elementos típicos regionales adoptados para representar los valores, metas, historia y riquezas del estado. Mediante los mismos se identifica y distingue de otros estados del país, además de crear un sentimiento de pertenencia en los habitantes de la región apureña.



24303



BA2021000018



➤ **Bandera del Estado Apure:**

La bandera del estado Apure fue diseñada el 22 de julio de 1996, sus autores fueron Juan Antonio Blanco Meléndez y Josefina Alvarado.



➤ **Escudo del Estado Apure:**

El Escudo de Armas del estado Apure fue diseñado por el pintor apureño Francisco Fernández Rodríguez en 1932.



➤ **Himno del Estado Apure:**

El Himno del estado Apure "Vuelvan Caras" 19 de abril de 1910. El Himno del Estado fue escrito por Amadeo Garbi y música de Prof. Cesar Ramírez Gómez.



24303



BA2021000018



CORO

**¡Vuelvan caras! al grito potente,
que el poder colonial sucumbió!
y que en las pampas extensas de Apure
se oye el eco vibrar de esta voz.**

I

**Como el águila cruza el espacio
sin que nadie detenga su vuelo,
cruza libre el llanero este suelo
que su lanza y valor libertó.
Y si ayer a la voz de Bolívar,
respondieron los bravos centauros:
ceñiremos de nuevo más lauros
si se alzare tirano ante nos.**

II

**Son los timbres de orgullo y de gloria
que ostentamos en nuestras banderas
Mucuritas, Yagual, Las Queseras
y otros campos de fama inmortal.
Y a los noble y heroicos varones
que de Apure ilustraron la historia
venerando su augusta memoria,
batiremos la palma triunfal.**

III

**Y hoy unidos con nuestros hermanos
de Orinoco a la cima del Ande,
a la paz que sus frutos expanden,
sostendrá nuestro altivo valor.
Y teniendo por norma las leyes
escudos en nuestros derechos
latirán de contento los pechos
a los nombres de patria y honor.**



24303



BA2021000018



Descripción geográfica del Municipio San Fernando

Ubicación.

La ciudad se estableció originalmente en un meandro del río Apure y su crecimiento mayor se mantiene de Este a Oeste junto a la ribera sur, con algunas zonas en el área central localizadas en la ribera norte.

Limita:

- ✓ Al Norte con el Río Apure y Camaguán en el Estado Guárico
- ✓ Noreste: Río Apure, Guayabal en el Estado Guárico
- ✓ Noroeste: Río Apure y Camaguán en el Estado Guárico
- ✓ Sur: Caramacate
- ✓ Sureste: El Recreo
- ✓ Suroeste: El Negro, San Rafael de Atamaica y San Juan de Payara
- ✓ Este: El Recreo y Arichuna
- ✓ Al Oeste con el municipio Biruaca

Se encuentra bajo las coordenadas 7°53'38"N 67°28'23"O

Extensión Territorial.

Tiene 5.982 km², lo que representa una superficie de 7,82% del territorio estatal y el 0.65% del territorial nacional

DESCRIPCIÓN DE APERTURA DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO (VPDR)

El Gobierno Nacional por recomendación del Consejo Nacional de Universidades, decidió el 23 de Diciembre de 1.974 crear una Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales, al considerar que esta región reunía una serie de posibilidades para proyectos educativos de nivel superior, en función del desarrollo económico y social del país. La misión fue adelantar los estudios de factibilidad, organización, funcionamiento y el plan de desarrollo de dicha Institución. Es el 10 de Abril de 1.975 luego de un arduo y laborioso trabajo, que la Comisión Organizadora entregó al Ejecutivo Nacional, por intermedio del Consejo Nacional de Universidades un informe con las recomendaciones pertinentes sobre la creación de una



24303



BA2021000018



Universidad Nacional Experimental para los Llanos Occidentales, fundamentalmente dirigida a facilitar los conocimientos, las técnicas y las prácticas para un desarrollo agrícola de la región, con mayores niveles de producción y de productividad y bienestar socio-económico para sus habitantes.

El 7 de Octubre de 1975, mediante Decreto Nro. 1.178, el Presidente de la República creó la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ). La nueva institución inició el 21 de Junio de 1.976 la construcción de su estructura física, partiendo de la remodelación de las averiadas instalaciones del antiguo Hotel “Llano Alto” en Barinas, días después continuando con la refacción del antiguo Convento de San Francisco, en Guanare y el Grupo Escolar “República de Guatemala” en San Fernando de Apure, y luego los pabellones tanto para San Carlos, en el Estado Cojedes, como para los demás Vice-Rectorados, puesto que se había concebido un sistema integrado de cuatro (4) Universidades, coordinadas por un solo Rectorado, pero que debían acometer actividades simultáneamente en los cuatro Estados para atender las áreas encomendadas a cada Vice-Rectorado.

Para el Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Regional, en San Fernando de Apure, se había decidido a principios de 1978 comenzar la preparación de un bloque de carreras tecnológicas, las cuales fueron presentadas a finales de ese año a consideración del Consejo Nacional de Universidades, las de Técnico Superior en Contaduría y Técnico Superior en Administración Agraria, aprobadas en el año 1980. Luego vendrían el resto de carreras que se administrarían en el VPDR UNELLEZ.

DESCRIPCIÓN DE LA REVISTA DIGITAL TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

Nombre de la revista digital: Transdisciplinaria del saber

Descripción de la revista:

Transdisciplinaria del saber, es una revista científica de publicación cuatrimestral en formato digital y está abierta a todos los investigadores nacionales y extranjeros. Esta revista, está adscrita al programa del sistema de creación intelectual Apure, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR), de la Universidad



24303



BA2021000018



Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”(UNELLEZ), editada en San Fernando de Apure (Venezuela), para promover la divulgación científica de conocimientos, prácticas y saberes.

Misión:

Promover la divulgación, socialización y publicación a través de medios digitales de artículos de Investigación científica, prácticas y saberes populares para la consolidación de la cultura intelectual creativa.

Visión:

Gestionar la publicación del conocimiento científico, las prácticas e innovaciones a través de medios digitales que permitan desarrollar y resolver diversas necesidades de la sociedad.

Objetivos:

- ✓ Promocionar la construcción de conocimientos, prácticas e innovaciones y su divulgación a través de medios digitales en la sociedad.
- ✓ Explorar una nueva forma de promoción del conocimiento, expandir y crear lazos fuertes y estables entre la comunidad científica y la sociedad.
- ✓ Fomentar la publicación de los trabajos investigativos desarrollados bajo cualquier enfoque epistemológico y paradigmática, promoviendo la investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria.

Población objetivo:

Investigadores, profesores universitarios, innovadores y estudiantes de pregrado y estudios avanzados.

Áreas de conocimientos

Temáticas: La revista Transdisciplinaria del saber, considerará para su publicación trabajos cuya temática se vincule con las siguientes áreas de conocimientos y saberes:



24303



BA2021000018



- ✓ Agro y ambientales
- ✓ Económicas y sociales
- ✓ Educación y humanidades
- ✓ Ingeniería, innovación y tecnologías
- ✓ jurídicas y políticas
- ✓ Salud.

Tipos de publicaciones y su estructura

- ✓ **Artículos originales de investigación:** contribuciones destinadas a divulgar resultados y avances de investigaciones inéditas.
- ✓ **Artículos de actualización:** Es de considerar las comunicaciones descriptivas y analíticas, sobre la base de la literatura reciente en relación con la situación general en la que se desarrolla una temática en particular.
- ✓ **Informes de experiencias, prácticas y pasantías:** Las obras de observaciones originales, sustentada bajo alguna metodología praxiológica, seguidas de análisis y discusión.
- ✓ **Ensayos:** Los análisis y cuestionamientos de los modelos teóricos existentes.
- ✓ **Reseñas de una obra:** Los textos comentados sobre las publicaciones, contiene el análisis crítico, la interpretación y las conclusiones.
- ✓ **Publicaciones divulgativas (Memorias, boletines):** Los eventos nacionales e internacionales.
- ✓ **Estudios de casos:** Para este enfoque, el caso tiene un claro límite físico, social o temporal que le confiere entidad. Posee una condición de objeto, más que de proceso. Tiene unos límites y unas partes constituyentes, es un sistema acotado, algo específico.



24303



BA202100018



Descripción de los principios éticos de las publicaciones en la revista

El Comité Editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber presenta las normas de conducta ética aprobadas para nuestra revista en línea, su implementación y cumplimiento es responsabilidad de este comité. Con base en la capacidad crítica, honestidad y objetividad de las personas involucradas en el proceso y mecanismos de los trabajos presentados para su publicación, esto incluye al comité editorial, autores, y árbitros. Los principios éticos están basados en los postulados del Comité on Publication Ethics (COPE) e in the code of Conduct and Best Practice Guideline for Journal Editors (<https://publicationethics.org/resources/code-conduct>). Estos principios éticos se detallan a continuación:

✓ Responsabilidad de los autores y autoría

Las publicaciones que se reciben en la Revista digital Transdisciplinaria del Saber son originales e inéditas En cuanto a las publicaciones redundantes o concurrentes. Los autores, no deben, enviar manuscritos de trabajos de investigación que hayan sido publicados o enviados simultáneamente a otras revistas científicas o editoriales diferentes. Esto constituye una práctica poco ética y la publicación será inaceptable en nuestra revista.

✓ En atención a las fuentes de información

Los autores, deben citar las fuentes en la elaboración del manuscrito y dar el crédito correspondiente a los trabajos de otros. Cuando se utiliza información privada y/o confidencial se debe pedir por escrito el permiso correspondiente a los autores de la obra citada.

✓ Con relación a la autoría del manuscrito

Se reconocerá la autoría del manuscrito a aquellos autores que realmente hayan hecho un aporte significativo al desarrollo de la investigación tanto autores como co-autores del documento. El documento enviado a la revista debe ser consignado y aprobado por el autor principal con el consentimiento de que todos los involucrados en la investigación están de acuerdo con la publicación del manuscrito. Los autores tienen la obligación de



24303



BA2021000018



informar al comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber cualquier error importante detectado en la publicación para tomar los correctivos necesarios o si por el contrario los editores se enteran de un error en la publicación encontrado por una tercera persona, el autor (es) tiene el deber de retractarse y corregir inmediatamente esta anomalía. Las opiniones expresadas en los artículos publicados son responsabilidad del autor/es. Los autores deben mencionar, en caso de investigaciones con personas, especialmente menores, que han sido realizadas con consentimiento informado.

✓ **En cuanto al arbitraje**

El sistema de escogencia de los árbitros es un proceso anónimo. Se utiliza el sistema doble ciego (Peer Review), en tal sentido, ni los autores conocen al árbitro, ni el árbitro a su par ciego. Las revisiones de los árbitros deben estar basadas en la crítica constructiva, honestidad y objetividad. Confidencialidad. Una vez finalizado el proceso de arbitraje, los árbitros deben abstenerse de suministrar o divulgar información del proceso a ningún ente externo a la revista. El comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber notificará a los árbitros del tiempo requerido para la evaluación del manuscrito y en caso de presentarse algún inconveniente o impedimento para cumplir con los lapsos establecidos, el (los) revisor (es) deberá (n) informar al editor de la revista para tomar las previsiones del caso.

✓ **En cuanto a la responsabilidad del Comité Editorial**

Decisión de publicación

El comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber tomará la decisión final de publicar o no el manuscrito, una vez haya sido revisado por los pares ciego. Esta decisión debe tomarse con base en la importancia del contenido científico de la investigación, la normativa de la revista y en las observaciones emanadas de los árbitros. Debe prevalecer la objetividad y la honestidad por encima de cualquier punto de vista de raza, orientación sexual, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad o posición política de los autores.



24303



BA2021000018



Confidencialidad

El comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber no debe dar información a ningún ente externo a la revista sobre los manuscritos enviados para publicación, solo se dará información a los autores. El comité editorial dará respuesta inmediata a solicitudes y aclaratorias realizadas por los autores y árbitros vía correo electrónico u otra herramienta permitida para tal fin de dar información sobre la publicación.

Difusión de la revista

El comité editorial hará la difusión del número publicado a través del Sistema de Revistas de la UNELLEZ; el cual se encuentra la página web, base datos y redes sociales: <https://unellez.edu.ve/revistas/>

Proceso de Publicación

El comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber, seleccionará a dos expertos de reconocida trayectoria nacional o internacional para evaluar el manuscrito.

En relación con los conflictos de interés

El comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber, solicitará a los autores que informen por escrito al momento de consignar el manuscrito a la revista, si existen conflictos de interés con algún autor, coautor, empresa o instituciones relacionadas con el artículo y publicar correcciones si los intereses contrapuestos se presentaron después de la publicación del manuscrito. Si esto sucede, el comité editorial debe exigir a los autores publicar una retractación o implementar otras normas de conducta apropiadas. Asimismo, los conflictos generados en el proceso de publicación de un artículo se resolverán por la resolución de conflictos como son la mediación o la conciliación; todos enmarcados en una solución pacífica y de satisfacción de las partes sin prejuicios a ninguno de los involucrados en los asuntos.



24303



BA2021000018



Detección de plagiarismo

Los textos académicos recibidos por el comité editorial de la Revista digital Transdisciplinaria del Saber para su publicación son escaneados con softwares disponibles en Internet o en bases de datos como Google Scholar o Google Books que cuenta con una gran base de datos de materiales y artículos publicados en el pasado y en la actualidad que hacen que el software sea más efectivo en el rastreo de contenidos duplicados, de esta manera podemos detectar si el trabajo a publicar no ha sido copiado de otras fuentes. En caso de detectarse el plagio, el artículo es devuelto al autor (es) para que subsanen la falta o en su defecto el material no será publicado en la Revista.

Comité Editorial:

Editor Jefe: Dr. Aristóbulo José Leguizamón Infante, C.I. 9.875.052

Directora: Dra. Militza A. Araque M. C.I. 14.812.884

Editores Principales:

Dra. Migdaliz Molero C.I. 14.360.289

Msc. Francy Ortiz C.I. 11.238.850

Msc. Rafael Montenegro C.I. 16.270.047

Editores suplentes:

Msc. Orlando Villanueva C.I. 11.358.684

Msc. Ysaida L. Nuñez C.I. 13.948.816

T.S.U. Alberto Amaro C.I. 11.756.708

Redes Sociales

Correo: transdisciplinariadelsaber@gmail.com

Twitter: @transdisciplinariadelsaber

Facebook: transdisciplinaria del Saber

Instagram: Transdisciplinaria Del Saber

Formulario: https://docs.google.com/forms/d/1AQ3pHSeebc6wrRDLXBeK_78ACoy7PXYMccUf4zTZTcg/edit



24303



BA2021000018



**AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

Dr. Alberto José Quintero
Rector

Msc. Coromoto Sánchez
Secretaria General

Msc. Erasmo Cadenas
Vice-Rector de Servicios

Dra. Aurora Acosta
**Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Social
Barinas, estado Barinas**

Prof. Job Jurado
**Vice-Rector de Producción Agrícola
Guanare, estado Portuguesa**

Dr. Gustavo Alonzo Jaime Gámez
**Vice-Rector de Infraestructura y Procesos Industriales
San Carlos, estado Cojedes**

Dra. Marys Orasma
**Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Regional
San Fernando de Apure, estado Apure**

Dra. María Andueza
**Directora de Creación Intelectual
Barinas, estado Barinas**

Dra. Ana Iris Peña
**Directora de Estudios Avanzados
Barinas, estado Barinas**

Dra. Denys Luz Molina
**Directora de Innovación Curricular
Barinas, estado Barinas**

Dra. Zoleida Lovera
**Directora-Gerente FEDUEZ
Barinas, estado Barinas**

Dra. Iskra Marín
**Directora de Vinculación Socio-Comunitaria
Barinas, estado Barinas**



24303



BA2021000018



**AUTORIDADES DE LA VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO REGIONAL APURE
UNELLEZ-VPDR**

Profa. Marys Orasma
Vicerrectora - Presidente

Prof. (a) Francy Ortiz
Secretaria de Consejo Académico

Profa. Trina Matute
Jefa Programa de Ciencias del Agro y del Mar

Profa. Marielida Rodríguez
**Jefa Programa Ciencias de la Educación y
Humanidades**

Prof. Migdaliz Molero
Jefa Programa Ciencias Sociales y Económicas.

Prof. Lindon Landaeta
Jefe Programa de Ciencias Básicas y Aplicadas

Prof. Luis Saul Rodríguez
Jefe Programa Ciencias de la Salud

Profa. Yudilis Vizcaya
Jefe Programa Ciencias Jurídicas y Políticas

Prof. Aristóbulo Leguizamón
Jefe Programa Sistema de Creación Intelectual Apure

Prof. Juan Carlos Suarez
Jefe Programa de Estudios Avanzados

Prof. José Guevara
Jefe Programa de Vinculación Socio Comunitaria

Prof. José Ángel Girón
Jefe Programa de Diseño e Innovación Curricular

Prof. Marco Flores
**Jefe Programa de Innovación y Tecnologías de
Educación Distancia**

Prof. Militza Araque
**Sub-gerente de Enlace de la Fundación Editorial Ezequiel Zamora
(FEDUEZ-VPDR)**



24303



BA2021000018



NOTA EDITORIAL

La revista digital Transdisciplinaria del saber, es una revista científica de publicación cuatrimestral en formato digital, creada por el Consejo Directivo de la UNELLEZ según Acta N° 1277, resolución N° CD 2020/146, de fecha 28/07/2020, punto N° 86 y esta edición corresponde al primer volumen, realizado con mucho esfuerzo, compromiso, profesionalismo y amor al conocimiento. Revista adscrita al Programa del Sistema de Creación Intelectual Apure, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR), de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”(UNELLEZ), editada en San Fernando de Apure (Venezuela), para promover la divulgación científica de conocimientos, prácticas y saberes disciplinarios, multidisciplinarios, interdisciplinarios, transdisciplinarios y transcomplejos, por ser necesario conocer, pensar e investigar en totalidad, integralidad, multidimensionalidad, diferencialidad, multiplicidad y posibilidad en la creación intelectual.

Esta revista considerará para su publicación trabajos cuya temática se vincule con las siguientes áreas de conocimientos y saberes: agro y ambientales, sociales y económicas, educación y humanidades, ingeniería, innovación, tecnologías, salud, jurídicas y políticas. Se publican artículos originales de investigación concluidos, avances de investigación, artículos de actualización, informes de experiencias, prácticas y pasantías, ensayos, reseñas de obra, publicaciones divulgativas y estudios de casos. Fomentamos la publicación de los trabajos investigativos desarrollados bajo cualquier corriente filosófica, enfoque epistemológico o posiciones teológico-religiosas. Los textos académicos seleccionados, contempla un proceso de aceptación inicial por parte del Comité Editorial, quien verifica el cumplimiento de los parámetros editoriales, y una evaluación por un comité de arbitraje por el procedimiento metodológico de doble ciego.

Este primer número correspondiente al primer año editorial, Enero - Mayo 2021, presentamos nueve artículos, de los cuales cuatro (4) corresponden al Área Ciencias Sociales y económicas, dos (2) al Área Educación y Humanidades, uno (1) al Área de Ciencias Jurídicas y Políticas, uno (1) al Área de Ciencias del Agro y Mar y uno (1) al Área de Ciencias de la Salud. El primer artículo de investigación del área de Ciencias



24303



BA2021000018



Sociales y Económicas corresponde al MSc. Rafael Antonio García García, profesor asociado a dedicación exclusiva del VPDS UNELLEZ Barinas, con el artículo titulado: Estrategias para el desarrollo de competencias financieras personales, con la finalidad de generar una nueva cultura financiera personal basada en la racionalidad del gasto y la práctica de distintas modalidades de ahorro e inversión para consolidar el bienestar financiero.

Seguidamente, se presenta a la MSc. Nidia Karily Ortega, profesora asistente a dedicación exclusiva del VPDR UNELLEZ, con el artículo de investigación titulado: estrategias gerenciales para la optimización de los procedimientos de control interno en la gestión administrativa, en este trabajo científico propone rediseñar los procesos de administración de presupuesto llevados a cabo desde la gerencia de la Secretaría de Planificación y Presupuesto de la Gobernación del estado Apure, a fin de simplificarlos y automatizarlos, diseñar los Manuales de organización, normas, procedimientos, descripción de cargos y funciones, así como los instructivos y formularios utilizados en la Secretaría, de manera que cumplan con la normativa legal vigente, fortalecer las competencias profesionales de los gerentes y demás trabajadores de la Secretaría de Planificación y Presupuesto de la Gobernación del Estado Apure, en el ejercicio a partir de la capacitación en el área de control interno y establecer el modelo y mecanismos de control interno, a través del seguimiento y control de la gestión administrativa, apoyadas en indicadores de gestión y control de desempeño.

De igual manera, exhibimos el artículo de la Dra. Migdaliz Carolina Molero Belandria, profesora asociado a dedicación exclusiva del VPDR UNELLEZ, titulada: Visión gerencial transdisciplinaria de las empresas de producción social, la presente investigación viabiliza la instrumentación de un modelo de gestión para la Empresa de Producción Social de Mecanización Agrícola Pedro Camejo que funciona en el estado Apure. Los elementos que abarca la propuesta son: la transdisciplinarietà, procesos gerenciales, descentralización, cultura organizacional, talento humano y vinculación con el entorno. Se espera que la empresa en estudio pueda: 1) potenciar su desempeño, 2) funcione como una empresa de la economía social, 3) involucre a la comunidad en sus



24303



BA2021000018



operaciones y decisiones y 4) sea una referencia para el desarrollo agro productivo del estado.

El último artículo del área de las Ciencias Sociales y Económicas, corresponde a la Dra. Militza Alejandra Araque Martínez, profesora instructor a tiempo completo del VPDR UNELLEZ, titulado: Desarrollo organizacional fundamentado en el trabajo en equipo un aporte a la gerencia pública para la sostenibilidad operativa. La presente investigación desarrolla la cosmovisión de los significados ontológicos y epistemológicos administrativos que confluyen en el desarrollo organizacional y el trabajo en equipo; y en el cual aparecen imbricados factores o elementos que permiten la definición de esta perspectiva hologramática, abarcando los siguientes componentes: Hologerencia, gestión del conocimiento, gestión del cambio, desarrollo organizacional, sinergia, gestión socio-comunitaria, procesos gerenciales, organizaciones inteligentes, aprendizaje organizacional.

En el área de Educación y Humanidades, presentamos MSc. Frania Lisvel Hernández, profesora asistente a dedicación exclusiva, municipalizada Achaguas, VPDR UNELLEZ, titulada: Alfabetización tecnológica: una propuesta para la praxis docente en la carrera de ingeniería en producción animal. Se destacó la importancia de la implementación de las TIC en los niveles académicos, así como la necesidad de un plan articulado de formación en tecnología, para que los miembros del personal académico puedan poner en practica la implementación de estas como apoyo a sus clases presenciales y estar a la par tecnológica en función a las necesidades que exige nuestra sociedad.

El segundo artículo tipo ensayo del área de Educación y humanidades corresponde al Dr. Manuel Aular Piñero Cancine, profesor de estudios avanzados de la UNELLEZ, titulado: Gerencia educativa desde una mirada transcompleja, el investigador destaca el papel de la concepción epistémica de la transcomplejidad en la nueva era de la gerencia, la cual incorpora una cosmovisión donde se interconectan los actores educativos universitarios a través de un entretejido consonante que despliega un lienzo armónico para la acción gerencial. Propone una nueva ética del conocimiento para apreciar de



24303



BA2021000018



manera rigurosa y significativa la calidad humana dentro de la institución y poner este conocimiento al servicio de la sociedad.

En cuanto al Área de Ciencias Jurídicas y Políticas, la investigación de la Dra. Ysolina Betsabé Díaz González, profesora Asociado a dedicación exclusiva VPDR UNELLEZ, titulada: La gestión del conocimiento y la gerencia judicial en los tribunales civiles de San Fernando de Apure, interpretaciones y proposiciones teóricas. En su tesis emergieron cuatro categorías que sintetizan las proposiciones particulares: convicciones intervinientes en la actuación de los jueces, visión gerencial del juez, la dinámica de la gestión del conocimiento en el contexto tribunalicio y contextos susceptibles de cambios en la organización judicial, las cuales a su vez se estructuraron para erigir la aproximación teórica sustantiva expresada como “la acción de los jueces: convicciones, visión gerencial y dinámica del conocimiento en contextos susceptibles de cambios”.

Por otro lado, en el Área de Ciencias del Agro y Mar, el artículo de la MSc.Celia Zhorena Martínez Contreras, profesora Asistente a dedicación exclusiva VPDR UNELLEZ, titulada: Caracterización de los sistemas de producción con ganado bovino doble propósito. Como resultado dentro de estas características encontró la orientación productiva predominante en el sector de Atamaica Arriba del Municipio Pedro Camejo del estado Apure, es un sistema donde predomina el doble propósito, basado en un sistema pastoril, muy tradicional, con escasa diversificación en la producción vegetal (cultivos). En general domina el bajo uso de tecnología mejorada (suplementación, energética, proteica, mineral, inseminación artificial, control reproductivo), además que la mayoría no lleva registros lo cual se considera de gran influencia notoriamente en la organización y pleno desempeño de una explotación ganadera.

Finalmente se presenta el artículo tipo ensayo del Área de Ciencias de la Salud, de la Doctorando en Ambiente y Desarrollo UNELLEZ y Médico Pediatra Puericultor Doris Josefina Barrios Aular, Profesora Contratada, Tiempo Convencional, VPDS UNELLEZ, titulada: Enfoque sistémico, transdisciplinar y complejo de la pandemia covid-19, hasta convertirse en problemática local. En este ensayo la investigadora Analizamos aparición



24303



BA2021000018



y manejo de la enfermedad; antecedente epidemiológico común; consumo de proteína animal procedente de animal salvaje; identificación del agente causal y desconocimiento del comportamiento. También, propagación trans continental y presuntas causas para que OMS, no decretara Pandemia en febrero 2020, cuando técnicamente estaba en curso. Estudiaremos lo sistémico y complejo del impacto por enfermedad desconocida con alta contagiosidad, sin suspensión de movilidad y desplazamiento en regiones afectadas. Llegada a Venezuela de la Covid-19, confirmación de casos positivos en marzo 13-2020; acción gubernamental y problemática local en el Estado Barinas.

Agradeciendo al Comité editorial por el esfuerzo en realizar este primer volumen en medio de una pandemia del covid-19, y el esfuerzo reflejado en la producción de artículos de estos autores Venezolanos demostrando un alto nivel de formación académica y de competencias investigativas que contribuyen en la creación intelectual en la UNELLEZ..



24303



BA202100018



INDICE DEL CONTENIDO

DESCRIPCIÓN DE APERTURA DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO (VPDR).....	5
DESCRIPCIÓN DE LA REVISTA DIGITAL TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER.....	6
Descripción de los principios éticos de las publicaciones en la revista.....	9
ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS.....	21
ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS FINANCIERAS PERSONALES.....	21
STRATEGIAS GERENCIALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	38
VISIÓN GERENCIAL TRANSDISCIPLINARIA DE LAS EMPRESAS DE PRODUCCIÓN SOCIAL.....	57
DESARROLLO ORGANIZACIONAL FUNDAMENTADO EN EL TRABAJO EN EQUIPO UN APOORTE A LA GERENCIA PÚBLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD OPERATIVA.....	77
ÁREA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.....	94
ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA: UNA PROPUESTA PARA OPTIMIZACIÓN DE LA PRAXIS DOCENTE EN LA CARRERA DE INGENIERIA EN PRODUCCIÓN ANIMAL.....	94
GERENCIA EDUCATIVA DESDE UNA MIRADA TRANSCOMPLEJA.....	112
REA DE CIENCIAS DEL AGRO Y MAR.....	130
CARACTERIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CON GANADO BOVINO DOBLE PROPÓSITO.....	130
ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD.....	143
ENFOQUE SISTÉMICO, TRANSDISCIPLINAR Y COMPLEJO DE LA PANDEMIA COVID-19, HASTA CONVERTIRSE EN PROBLEMÁTICA LOCAL.....	163



24303



BA2021000018



ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS FINANCIERAS PERSONALES

Rafael Antonio García García
MSc. en administración (rafaelgarciagg@gmail.com)

Resumen

La educación financiera es esencial para la formación integral de la personas ya que aporta los conocimientos y habilidades que les permiten administrar adecuadamente su dinero; por ello, es fundamental para la sociedad que la población adquiera competencias financieras a través de la formación en ésta disciplina. El presente trabajo tiene como objetivo proponer estrategias para el desarrollo de competencias financieras personales para los estudiantes del VII semestre de la carrera de Licenciatura en Administración del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ. La investigación es de nivel descriptivo y exploratoria; de campo, con modalidad de proyecto factible; se aplicó un cuestionario de (29) items con alternativas múltiples de acuerdo al diseño de una escala tipo Lickert; con los mismos se obtuvo la información primaria para medir dos (2) variables y seis (6) indicadores. Los resultados señalan que los encuestados tienen poca formación en educación financiera y no poseen los conocimientos para el manejo de sus finanzas personales. A partir de las conclusiones se establecieron, con bases en el modelo de la matriz (DOFA) un conjunto de estrategias para dar solución a la problemática existente.

Palabras Clave: Educación financiera, competencias financieras, estrategias

STRATEGIES FOR THE DEVELOPMENT OF PERSONAL FINANCIAL COMPETENCES

Abstrac

Financial education is essential for the comprehensive training of people as it provides the knowledge and skills that allow them to properly manage their money; Therefore, it is essential for society that the population acquires financial skills through training in this discipline. The objective of this work is to propose strategies for the development of personal financial competences for the students of the seventh semester of the Bachelor's degree in Administration from the Vice-Rector's Office for Planning and Social Development of UNELLEZ. The research is descriptive and exploratory level; field, with feasible project modality; A 29 item questionnaire was applied with 29 items with multiple alternatives according to the design of a Lickert type scale; with them the primary information was obtained to measure two (2) variables and six (6) indicators. The results show that respondents have little training in financial education and have no knowledge in managing their personal finances. Based on the conclusions, a set of strategies were established based on the (DOFA) matrix model to solve the existing problem.



24303



BA2021000018



Keywords: Financial education, financial skills, strategies

INTRODUCCIÓN

Un factor fundamental para para el desarrollo económico de una nación es el funcionamiento eficiente del sistema financiero; como parte del sistema, las personas constantemente toman decisiones financieras relacionadas con actividades como el ahorro, la inversión y el financiamiento; en la medida que dichas decisiones son realizadas utilizando la mejor información disponible el sistema financiero funcionará de mejor manera; contar con datos confiables y simétricos permitirá a la población participar, activamente, en las actividades económicas-financieras que brinda el mercado, asumiendo un nivel de riesgo aceptable con el objetivo de incrementar su patrimonio. Una herramienta que promueve la participación en el sistema financiero es la educación financiera; éste último término, es una combinación de conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos que orientan la toma de decisiones de las personas al momento de utilizar su dinero, que garantiza el mayor bienestar individual del grupo familiar.

La educación financiera, ayuda a los niños a comprender el valor del dinero y la necesidad del ahorro, a los jóvenes a prepararse para su independencia mediante la adquisición de activos y a los adultos a seleccionar adecuadamente sus inversiones teniendo en cuenta los niveles de riesgo; así como también, la planificación de su retiro o jubilación. Se considera la vía más expedita para alcanzar la salud financiera, concepto que está ligado a la adecuada administración de los ingresos percibidos; mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que orienten las decisiones en materia de inversión o financiamiento para la construcción del patrimonio personal o la anhelada libertad financiera. La educación financiera es garantía para el desarrollo de la inteligencia financiera término utilizado para caracterizar a las personas que tomar decisiones informadas al momento de utilizar su dinero.

La educación financiera se entiende como el empoderamiento de herramientas que permiten a las personas administrar adecuadamente sus ingresos y controlar sus gastos, así como también, proteger e incrementar su patrimonio; facilitando la toma de



24303



BA2021000018



decisiones en las diferentes etapas de la vida. En referencia al concepto, expresan (García, López y Mejías (2013:14), es “el proceso a través del cual los usuarios financieros (...) desarrollan habilidades para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, realizando elecciones informadas y adoptando acciones para mejorar su bienestar financiero”. A su vez, la (Comisión Económica y Social Europea, 2011:5), señala que es “el proceso mediante el cual los consumidores mejoran la comprensión de los productos financieros y adquieren un mayor conocimiento de los riesgos financieros y de las oportunidades del mercado, adoptando las decisiones económicas con una información adecuada”.

La educación financiera de la población es fundamental para el crecimiento económico de un país, ya que además de garantizar el funcionamiento de un sistema financiero sano; dinamiza la interacción entre clientes y entidades mediante el fortalecimiento y consolidación de la inclusión financiera. A su vez, contribuye a concientizar a las personas sobre la importancia de la correcta administración de sus recursos monetarios, resaltando la importancia de cuidar su patrimonio. La educación financiera personal es responsable de una población informada y con disposición a exigir mayor transparencia en el funcionamiento del sistema financiero; así como también, mayor calidad en la prestación de productos y servicios. A través de la educación financiera se logran obtener competencias financieras que mejoran el bienestar de los ciudadanos.

Las competencias son comportamientos habituales y observables que muestran los individuos para cumplir con éxito determinados objetivos. En relación con el término competencias, señala (Vela, 2004:86), “son un conjunto de conocimientos (saber), habilidades (saber hacer), y actitudes (saber estar y querer hacer) que, aplicados en el desempeño de una determinada responsabilidad o aportación profesional, aseguran un buen logro”; las competencias abarcan aptitudes, conocimientos, actitudes y rasgos de personalidad. En este sentido, se espera que a través de la educación financiera las personas adquieran competencias con las cuales puedan administrar adecuadamente sus ingresos, mediante la práctica de los llamados buenos hábitos financieros como los son: La elaboración de un presupuesto de ingresos y gastos, cultivar la cultura del ahorro,



24303



BA2021000018



evaluar de forma correcta los riesgo inherentes a las distintas modalidades de endeudamiento, entre otros.

Con la finalidad de minimizar los efectos que ocasiona el analfabetismo financiero en la población, y la economía del país, es necesario incluir programas de formación académica que enseñe a las personas a manejar su dinero en las distintas etapas de su vida; este es el escenario de las finanzas personales en la actualidad; además, constituye una temática que todavía no se incorpora a los curriculum de estudio de muchos países y en especial Venezuela. La experiencia que se tiene de este tipo de programas inicia en la niñez en la cual se instruye acerca del valor del dinero y de la importancia del ahorro para el individuo y la familia; continúa en la adolescencia y puede prolongarse hasta la etapa adulta. Todos, indistintamente de la profesión o capacitación, deben tener conocimientos en finanzas personales, ya que los ciudadanos tendrán, en un momento determinado de sus vidas, que administrar alguna forma de ingreso.

En relación a los problemas de analfabetismo financiero, expresa (Naín, 2014:01) tomando los resultados de una investigación de las economistas Annamaria Lusardi y Olivia Mitchellmesta; “más del 50% de la población mundial muestra una generalizada ignorancia financiera (...) en un mundo donde cada vez es más necesario que la gente sepa manejar su dinero”. En Venezuela se dispone de poca información en relación al tema; sin embargo, se considera la opinión de Guarisma (2009), quien afirmaba para ese momento, que el 43% de la población tenía algún nivel de analfabetismo financiero; ésta situación es significativa y afecta por igual a toda la población del país, por lo que es necesario abordar la problemática, especialmente en los jóvenes. Una muestra de lo que señalan los autores antes mencionados se encuentra en las personas que cursan estudios en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ-BARINAS), específicamente en la carrera de Licenciatura en Administración; en los cuales se evidencian problemas de analfabetismo financiero; por lo resultados de pruebas diagnósticos que se realizan previo a cursar subproyectos (seminarios) como administración financiera I y II.



24303



BA2021000018



Esta situación persiste, incluso, en egresados de la carrera a pesar que durante el ciclo universitario deben cursar y aprobar subproyectos cuyos programas de estudio incluyen contenidos en finanzas, pero es necesario reconocer, que dichos contenidos académicos están dirigidos a la gerencia empresarial siendo muy poca la formación en finanzas personales; además, la rigidez de los programas de enseñanza y el tiempo a disposición de los docentes en el aula no permite incorporar espacios de formación en finanzas personales, teniendo estas personas un destino parecido al resto de los profesionales cuando decidan emplear sus ingresos. Es necesario resaltar, que en la actualidad no existen programas de educación financiera dentro de la universidad. Igualmente, en el país las investigaciones sobre el tema son casi inexistentes, situación que genera desventajas respecto a otras naciones latinoamericanas como Brasil, Perú, Chile y Colombia., por mencionar algunas; donde resulta de suma importancia el desarrollo de la formación en finanzas personales por razones como las expuestas anteriormente. Con la finalidad de producir cambios en torno ésta situación, se plantea el desarrollo de una propuesta académica mediante el cumplimiento de los objetivos siguientes:

Objetivo General

Proponer estrategias para el desarrollo de competencias en financieras personales en los estudiantes del VII semestre de la carrera de Licenciatura en Administración del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar los conocimientos en finanzas personales en los estudiantes del VII semestre de carrera de Licenciatura en Administración del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ.
2. Establecer las competencias financieras necesarias para el manejo de las finanzas personales en los estudiantes del VII semestre de carrera de Licenciatura en Administración del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ



24303



BA2021000018



3. Diseñar estrategias para el desarrollo de competencias financieras personales en los estudiantes de carrera de Licenciaturas en Administración del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ.

Materiales y métodos

La presente investigación se abordó desde un enfoque cuantitativo, que de acuerdo con la opinión de (Hernández y Mendoza, 2018:07), “pretende describir, explicar y predecir los fenómenos investigados buscando regularidades y funciones causales entre los elementos”. El tipo de investigación es de campo con nivel descriptivo y exploratorio bajo la modalidad de proyecto factible; teniendo en cuenta lo planteado en el (Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2018:18) es “el análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia”. Se tomó como población objeto de estudio la totalidad de los estudiantes cursantes del subproyecto administración Financiera II de la carrera de la Licenciatura en Administración, durante el período académico 2020-I constituida por 24 estudiantes quienes participaron en su totalidad en el estudio.

Para recabar la información primaria se aplicó como técnica la encuesta y se elaboró un cuestionario como instrumento de recolección de datos. Dicho cuestionario se conformó de 29 items con alternativas múltiples de acuerdo con una escala tipo Lickert. El mismo presentó las siguientes opciones: totalmente de acuerdo (TDA), de acuerdo (DA), neutral (N), en desacuerdo (ED) y totalmente en desacuerdo (TED); a cada respuesta se asignó un valor teniendo en cuenta la interrogante planteada; en este sentido, se tomó como máximo el valor 5 para la respuesta TDA y el valor mínimo de 1 para la respuesta TED. Dicho instrumento se validó mediante la opinión de dos expertos y se midió su nivel de confiabilidad mediante el Alpha de Cronbach.

Para el proceso de operacionalización de las variables se identificaron dos (2) (ver tabla N° 1); la primera variable denominada: finanzas personales, se compuso de tres (3) indicadores denominados: educación financiera, planificación financiera y control



24303



BA202100018



financiero. La segunda variable, se denominó: competencias financieras, para el cual, se utilizaron tres (3) indicadores identificados con las denominaciones: manejo de conceptos básicos, productos bancarios y actitudes para el manejo del dinero. Con dichos indicadores se obtuvieron los descriptores para el diseño del instrumento de recolección de datos. El análisis estadístico se formuló teniendo en cuenta la descripción teórica, analítica y porcentual de las respuestas obtenidas en cada ítems. Durante el procesamiento se cumplieron las etapas siguientes:

1. Los ítems se presentaron por variables e indicadores contabilizando el número de respuestas que recibió cada pregunta del instrumento.
2. Los resultados por ítems se presentaron en tablas; los valores atendieron a la frecuencia de la respuesta emitida y el porcentaje que éstas representaban con respecto a la totalidad de las obtenidas en cada ítems.
3. Se realizó el análisis descriptivo de los resultados teniendo en cuenta la ponderación de las respuestas. Asimismo, se contrastaron los resultados con las opiniones de diversos autores en relación con los temas expuestos de manera de validar los resultados obtenidos.

Tabla N° 1
Definición operacional de las variables

Variables	Conceptualización
Finanzas personales	Para (Olin, 2014:19), “son las decisiones y actividades que cada persona lleva a cabo para administrar su dinero conforme al tiempo; un análisis y evaluación de costos y beneficios que de alguna manera tiene influencia en la calidad de vida ya que trata temas relacionados con presupuesto personal, préstamos, impuestos. Inversiones, pensiones, seguros entre otros”.
Competencias financieras	De acuerdo con (PISA, 2012:05) es “el conocimiento y la comprensión de conceptos y riesgos financieros, y las destrezas, motivación y confianza para aplicar dicho conocimiento y comprensión con el fin de tomar decisiones eficaces en distintos contextos financieros, para mejorar el bienestar financiero de los individuos y la sociedad, y permitir su participación activa en la vida económica”.

Fuente: Garcia, 2021.



24303



BA2021000018



Análisis y resultados

Para obtener la información primaria, el instrumento utilizado (cuestionario) se dividió en dos (2) partes; la primera, denominada: Información general de los encuestados, comprende cuatro (4) interrogantes que tenían como finalidad recopilar información para caracterizar la población objeto de estudio de manera de comparar sus resultados con datos obtenidos de diversas fuentes secundaria y con sus éstas diseñar las estrategias para el desarrollo de las competencias financieras personales ajustadas al tipo de personas. Los resultados se muestran en la tabla siguiente:

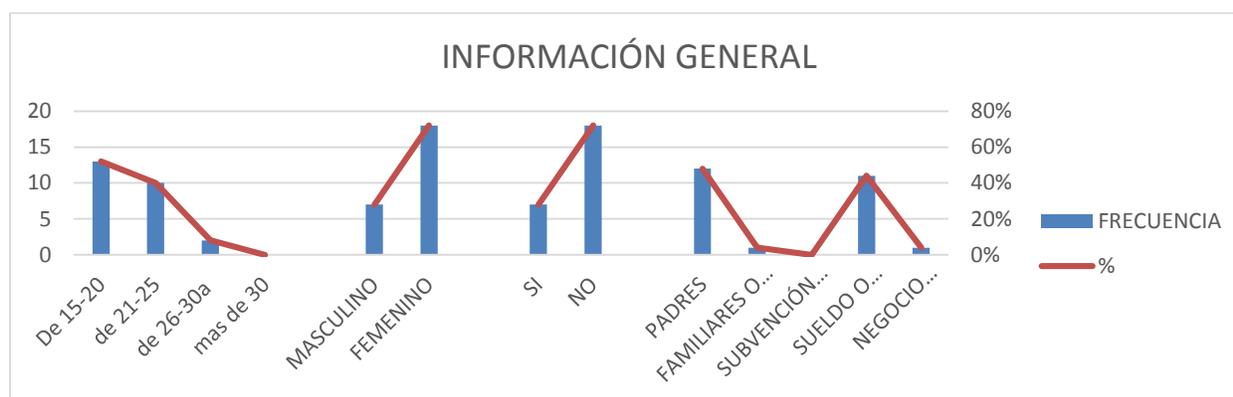


Figura 1: Resumen de la información general obtenida entre los ítems 1 y 4 del instrumento de recolección de datos. Fuente: García, 2021

En la segunda parte del cuestionario corresponde con los ítems resultantes de la operacionalización de las variables definidas para la investigación. La primera variable denominada; Finanzas personales; se compuso de tres (3) indicadores: educación financiera, planificación financiera y control financiero. Los resultados se muestran en la figura siguiente:



24303



BA202100018

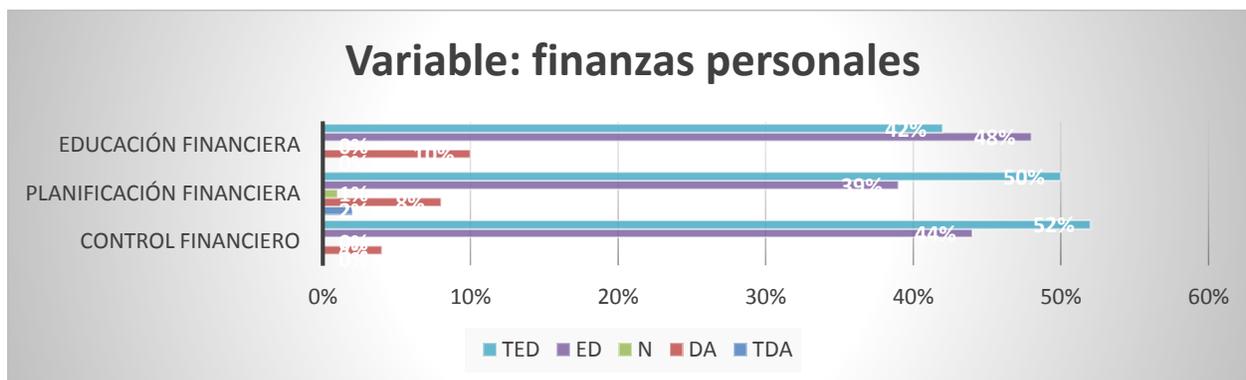


Figura 2: Resumen de la información obtenida para la variable finanzas personales entre los ítems 5 y 15 del instrumento de recolección de datos. Fuente: García, 2021.

La segunda variable denominada: Competencias Financieras, se operacionalizó con tres (3) indicadores: conceptos básicos, productos bancarios y actitudes para el manejo del dinero; sus resultados se muestran en la figura a continuación:

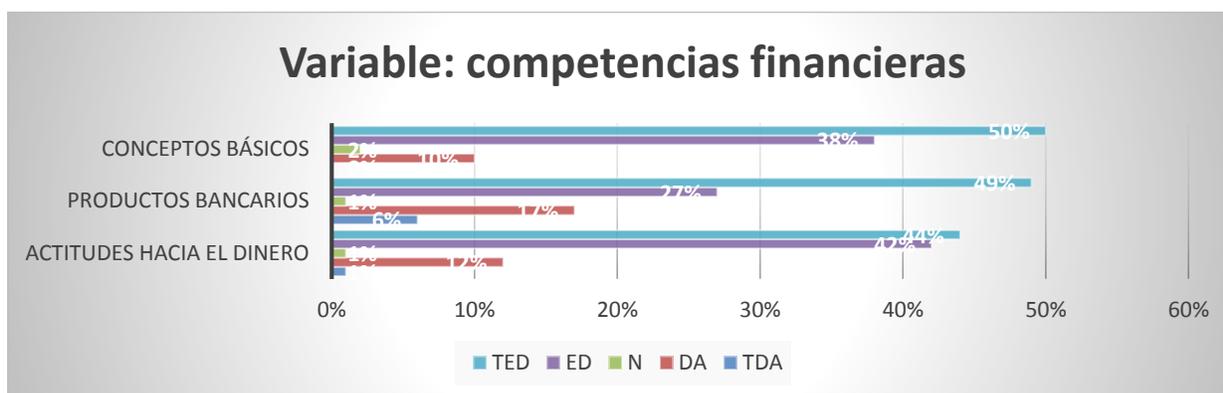


Figura 3: Resumen de la información obtenida para la variable competencias financieras entre los ítems 16 y 29 del instrumento de recolección de datos. Fuente: García, 2021.

Con la información anterior, se realizó el análisis estratégico de los resultados partiendo de un diagnóstico situacional que consistió en la separación de los datos primario en relación a la fuente que representan; es decir, datos internos o externos a la problemática estudiada. Para el ordenamiento de la información se emplea un análisis matricial; éste análisis parte de la técnica de planificación estratégica denominada matriz FODA que representa el acrónimo compuesto de las iniciales de las palabras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. La matriz FODA, se deben ordenar, según como correspondan, los elementos encontrados con la aplicación de cuestionario;



24303



BA2021000018



incorporando, primero, los factores internos en los cuales se describen las fortalezas y debilidades; para luego señalar los factores externos en oportunidades y amenazas.

Con la información ordenada, en factores interno y externos correspondiente a cada una de las variables de la investigación, se procede a realizar los cruces de información; por ejemplo, los componentes de las fortalezas (factores internos) se relacionan con los componentes de las oportunidades (factores externos); dicha relación permite generar las estrategias fortaleza-oportunidades (F-O); seguidamente, se relacionan los componentes de las oportunidades (factores internos) con los componentes de las amenazas (factores externos) para obtener las estrategias fortalezas-amenazas (F-A); éste proceso se repite hasta combinar la totalidad de los componente de los factores internos y externos. El proceso se concreta en un conjunto de estrategias para el desarrollo de competencias agrupadas en torno a los indicadores estudiados, sus resultados se exponen en la tabla N° 2.

Tabla 2
Estrategias para el desarrollo de competencias en finanzas personales

Indicadores	Estrategias
Educación y formación	1. Reconocer la necesidad de la educación financiera en los estudiantes como medio para mejorar su bienestar individual y para el país. 2. Incentivar la investigación académica en materia de analfabetismo financiero en distintas áreas de la región. 3. Concientizar a las autoridades universitarias de la importancia de la educación financiera en los procesos de formación integral del profesional de las distintas áreas de formación de la UNELLEZ
Planificación y control financiero	4. Mejorar la formación financiera personal como medio de responsabilidad y compromiso individual. 5. Desarrollar habilidades para el manejo de herramientas de administración de las finanzas personales
Conceptos básicos	6. Concientizar la utilidad del manejo de la terminología financiera básica
Productos Bancarios	7. Promover la inclusión financiera teniendo en cuenta los programas bancarios de financiamiento e inversión. 8. Incentivar el uso de los servicios y soluciones bancarias.
Actitudes para el manejo del dinero	9. Consolidar la cultura del ahorro bajo distintas modalidades por los beneficios económicos que genera. 10. Crear nuevas actitudes para el manejo del dinero.

Fuente: García, 2021



24303



BA2021000018



Discusión y conclusiones

Discusión

En relación con los resultados obtenidos en la información general se expresa lo siguiente: La mayoría de la población (92%) tiene la edad comprendida entre los 15 y 25 años, lo que indica que son personas muy jóvenes pero con la edad suficiente para recibir formación en educación financiera para empoderarlos con competencias básicas para administrar adecuadamente su dinero. Los encuestados fueron mayoritariamente damas (72%), aspecto relevante pero característico de la población estudiantil universitaria venezolana con mayor presencia femenina. A su vez, manifestaron que mantenían una cuenta bancaria activa (84%) un porcentaje en promedio parecido a la media nacional de un 90% de la población bancarizada. Por último, se les consultó acerca de su fuente de ingresos distinguiéndose dos (2) grupos mayoritarios; el primero, recibe los ingresos de sus padres (48%) y el segundo, recibe un sueldo o salario (44%).

Por otra parte, la discusión de los resultados obtenidos para la primera variable denominada Finanzas Personales se expone lo siguiente: En referencia al indicador educación financiera, el 90% de los encuestados aseveró que no posee conocimientos en finanzas personales. Esta situación es relevante y deja en evidencia la problemática planteada en el presente trabajo; en consideración al caso se toma la opinión de (Aguar, 2013:47), quienes consideran “a nivel mundial los estudios recientes, especialmente de la Organización para Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), los programas de educación y cultura financiera deben construirse en función de los sectores más vulnerables que incluye a niños, adultos mayores y jóvenes de colegio que carecen de conocimientos financieros”. Por su parte, (García y otros, 2013:16), expresan “La educación financiera puede promover las competencias necesarias para tomar decisiones informadas y apropiadas, así como proporcionar herramientas para que las personas tengan la capacidad de defender sus derechos como consumidores financieros”

Para el indicador planificación financiera, el 89% de los encuestados tomaron las opciones TDA y ED por lo que se infiere que no realizan las actividades necesarias para cumplir una adecuada planificación financiera; en consideración a las opiniones



24303



BA2021000018



registradas refiere (Figuroa, 2009:129), “mediante la planeación financiera podremos lograr metas alcanzables en un entorno financiero, económico y social, a la vez de comprender diversas variables que afectan la toma de decisiones financieras como la inflación, los impuestos y los ciclos económicos”. Por último, el indicador control financiero, presentó resultados que indican que mayoritariamente un 96% de los encuestados opinó que no conoce de los medios de control para la correcta administración de sus finanzas personales. El control financiero, tomando la opinión de (Figuroa, 2009,132), “considera la realización de evaluaciones periódicas para observar el progreso descrito en las etapas anteriores y determinar, si es necesario realizar ajustes en el plan de acción o las metas”.

Por último, la variable competencias financieras se analiza a partir de la información obtenida, se expresa: Para los conceptos básicos, de acuerdo con los planteamientos y respuestas, los encuestados respondieron a las opciones TDA y ED en 88% de los casos, lo que significa que no mostraron dominio de los conceptos básicos señalados. En segunda instancia, se consultó acerca del conocimiento en los productos y soluciones bancarias, las repuestas indicaron que el 76% de los encuestados desconocen los productos bancarios disponibles en la actualidad; al respecto señala la (Asociación de Bancos Privados de Ecuador, 2019:1) “los bancos, al proveer a sus clientes de herramientas de gestión para sus finanzas, puede ayudarlos a alcanzar varios objetivos: mejorar el perfil de riesgo, incentivar el uso de nuevos productos y servicios financieros y mejorar el nivel de satisfacción general de sus clientes”

El indicador, actitudes para el manejo del dinero, mostró que el 86% de los encuestados seleccionaron las opciones TDA (44%) y ED (42%); por lo que se infiere que la mayoría no tiene las actitudes necesarias para manejar adecuadamente sus finanzas personales. En relación al tema expone Garay (2015), las personas llevan dentro de sí patrones de pensamiento, sentimientos y actitudes potenciales que aprenden a través de su vida y le generan una programación mental que inicia en su infancia dentro de la familia y continua en la escuela, así como en su posterior vida adulta. Una adecuada educación financiera, en opinión de Denegri (2016), permiten al joven mejorar su racionalidad mediante la planificación y control de sus gastos; reducir la impulsividad, evaluando



24303



BA2021000018



adecuadamente la necesidad de la compra; y por último, disminuir la compulsividad en sus deseos de consumo.

Conclusiones

Una vez discutida la información primaria se formulan las siguientes conclusiones:

1. Los jóvenes estudiantes poseen escasos conocimientos para la administración de sus finanzas personales; por una parte, debido a la ausencia de formación en niveles educativos anteriores y la poca que reciben a nivel universitario.
2. No se aplica una adecuada planificación financiera, por la falta de formación en la materia. Esto general, que en su mayoría no preparan o desconocen la elaboración de un presupuesto y el balance personal financiero. Por lo tanto, los estudiantes consultados se encuentran en desventaja al momento de procurar el equilibrio para una sana situación financiera y alcanzar la anhelada libertad financiera.
3. No se realiza el control financiero mediante el seguimiento de los objetivos y metas; con la finalidad, de medir sus alcances y logros. Esta situación no permite que los estudiantes tengan disciplina, responsabilidad y compromiso; como condición necesaria para mejorar su situación financiera.
4. Se conocen algunos términos financieros básicos pero se tiene dificultades para su manejo en distintos contextos, por lo que es necesario su formación en niveles medios y avanzados.
5. Los estudiantes tiene el hábito del ahorro, alcanzando un alto nivel de bancarización pero su desconocimiento de los productos y soluciones bancarias impide alcanzar su máximo aprovechamiento, especialmente, para mejorar su situación financiera actual y futura.
6. Se conoce la importancia del ahorro como medio de crecimiento financiero, pero es indudable la necesidad de mejorar las actitudes en relación a la alta propensión hacia la compra y el aprendizaje de mecanismos que permitan la evaluación de las auténticas necesidades antes de adquirir los bienes. Es necesario, mejorar la evaluación de las solicitudes de financiamiento para la realización de compras no necesarias.



24303



BA202100018



Recomendaciones

El trabajo investigativo, teniendo en cuenta su modalidad, plantea la formulación de una propuesta a partir de las estrategias financieras personales mostradas en la tabla N° 2. La propuesta consta de sus objetivos, que destaca como general: “fortalecer la formación académica en finanzas personales en los estudiantes del VII semestre de la carrera de Licenciatura en Administración del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social del a UNELLEZ, como base para mejorar su bienestar profesional”. Los objetivos específicos se concretan a partir del diseño de un sistema de valores que empodere a los estudiantes en su actuación financiera responsable; entre los valores destacan la honestidad, responsabilidad, disciplina, autocontrol y la austeridad. Los objetivos específicos de la propuesta (ver tabla N° 3) se operativizan en propósitos, acciones, recursos y tiempo de ocurrencia de las acciones. El propósito, define la finalidad del objetivo estratégico y los beneficios que éste generaría para los estudiantes. Por su parte de los recursos, considera las necesidades materiales, financieras, espaciales y del talento humano requeridas. Por último, el tiempo, está relacionado con la periodicidad con la cual debe realizarse las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

Tabla 3

Objetivos específicos de la propuesta y los componentes para su aplicación.

Objetivos estratégicos	Propósito	Acciones	Recursos y tiempo
1. Promover el desarrollo de la educación financiera personal en los estudiantes como medio para mejorar su bienestar individual y para el país.	Comunicar las necesidades de formación en finanzas personales en los estudiantes como estrategia inteligente al momento de administrar el dinero.	•Seminarios y charlas. •Círculos de discusión y orientación •Ferias del conocimiento financiero.	•Docentes de los subproyectos en finanzas. •Materiales audiovisuales Tiempo: Permanente
2. Capacitar para el desarrollo de habilidades en el manejo de	Impartir conocimientos y desarrollar habilidades a través del estudio de técnicas y herramientas	Talleres de formación académica ajustados a las necesidades de los	•Docentes del área financiera.



24303



BA202100018

herramientas en finanzas personales.	para el manejo de las finanzas personales.	estudiantes en finanzas personales.	<ul style="list-style-type: none"> •Manual es, guías, trípticos •Aulas y auditorio <p>Tiempo: Semanal</p>
3. Promover el aprendizaje y aplicación de la terminología financiera básica, teniendo en cuenta, su utilidad para el uso de los servicios de la banca comercial.	Desarrollar programas de formación financiera dirigidos a los estudiantes que destaque la importancia de la administración del dinero tanto a nivel personal como familiar	<ul style="list-style-type: none"> •Publicaciones internas, mediante revistas, trípticos, boletines. •Socialización de investigaciones del tema •Círculos de discusión y orientaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> •Docentes con formación en finanzas. •Audiovisuales, papelería) <p>Tiempo: Permanente</p>
4. Impulsar la inclusión financiera mediante la formación académica que promueva el uso de los productos y soluciones bancarias.	Crear una línea de investigación de las ciencias económicas y sociales, dirigida a la formación académica en educación financiera	<ul style="list-style-type: none"> •Solicitud de línea de investigación debidamente sustentada. •Campaña de informativa académicas 	<ul style="list-style-type: none"> •Docentes con formación en finanzas. •Recursos presupuestarios <p>Tiempo: Permanente</p>
5. Generar una nueva cultura financiera personal basada en la racionalidad del gasto y la práctica de distintas modalidades de ahorro e inversión para consolidar el bienestar financiero	La participación de los estudiantes en los proyectos de inversión y financiamiento promovidos por la banca comercial u otras instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> •Conversatorios que socialicen los programas de inversión y financiamiento al que puedan acceder los estudiantes. •Socialización del Programa de Chamba Juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> •Docentes de la institución, representantes de bancos. •Manual es, guías, trípticos, papelería •Financieros (presupuestario) <p>Tiempo: Semestral</p>

Fuente: García, 2021



24303



BA2021000018



Referencias bibliográficas

- Aguiar X. y Ortiz B. 2013. *Diseño de un Programa de Educación y Cultura Financiera para los Estudiantes de Modalidad Presencial de la Titulación en Administración en Banca y Finanzas*. Universidad Católica de Loja. Ecuador. [En línea] [http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/7712/1/Tesis%20ECF%20final%20junio%203%2C%20%202013%20\(1\).pdf](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/7712/1/Tesis%20ECF%20final%20junio%203%2C%20%202013%20(1).pdf). [Consulta: 2020, marzo 04].
- Asociación de Bancos Privados de Ecuador (2019). Boletín Informativo. Noviembre. [En línea] <https://www.asobanca.org.ec/publicaciones/boletin-informativo-noviembre-de-2011-la-abpe-informa-no16>. [Consulta: 2020, noviembre 15].
- Comisión Económica y Social Europea (2011). *Educación financiera para todos. Estrategias y Buenas Prácticas de Educación Financiera en la Unión Europea*. [En línea] <http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/qe-30-12-894-es.pdf>. [Consulta: 2020, enero 19].
- Denegri M. Araneda K., Cerda M. y otros (2016). *Relación entre actitudes hacia el endeudamiento y discrepancia del yo en estudiantes de pedagogía chilenos*. Revista actualidades Investigativas en Educación. Volumen 17, (número 3). Septiembre-diciembre. [En línea] <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/download/29248/29199>. [Consulta: 2020, agosto 06].
- Figueroa L. 2009. Las finanzas personales. Revista Escuela de Administración de Negocios, núm. 65, enero-abril, 2009, pp. 123-144 Universidad EAN. Bogotá, Colombia. [En línea] http://www.redalyc.org/pdf/206/Resumenes/Resumen_20612980007_1.pdf. [Consulta: 2020, agosto 06].
- Garay G. 2015. *Las Finanzas Conductuales, el alfabetismo financiero y su Impacto en la Toma de Decisiones Financieras, el Bienestar Económico y la Felicidad*. [En línea] <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425943146001.pdf>. [Consulta: 2020, agosto 25].
- García N., Grifoni A., López J. y Mejías D. 2013. *La Educación Financiera en América Latina y el Caribe. Situación Actual y Perspectivas*. Serie políticas públicas y transformación productiva. Banco de desarrollo de América Latina. [En línea] https://www.oecd.org/daf/fin/financialeducation/OECD_CAF_Financial_Education_Latin_AmericaES.pdf. [Consulta: 2020, diciembre 05].
- Guarisma J. (2009). La educación de las Finanzas. El Universal. Caracas Febrero 28.
- Hernández R. y Mendoza C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill interamericana Editores S.A. Ciudad de México. 714 p.p.



24303



BA202100018



Naín M. (2014). Hablemos de dinero. [En línea] <https://www.moisesnaim.com/mis-columnas/2020/2/27/hablemos-de-dinero>. [Consulta: 2020, octubre 15].

Olin B. 2014. *La Educación Financiera como Base para la Toma de Decisiones Personales de Inversión*. Universidad Autónoma de Querétano. Facultad de Administración y Contaduría. Tesis de Grado. 137 pp. [En línea] <http://ri.uaq.mx/bitstream/123456789/1514/1/RI000716.pdf>. [Consulta: 2020, noviembre 15].

PISA (2012). *Competencias financieras. Informe en español*. [En línea] <https://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/pisa2012/pisa2012lineavolumeni.pdf?documentId=0901e72b81786310>. [Consulta: 2020, octubre 15].

Universidad pedagógica Experimental Libertador (2016). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. (5ta edición). Fondo Editorial UPEL. Caracas, Venezuela. 238 p.p.

Vela L. (2004). *Gestión por Competencias: El reto Compartido del Crecimiento Personal y de la Organización*. Editorial ESIC. España

SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Rafael Antonio García García

Magister en Administración, mención Gerencia General (UNELLEZ), Licenciado en Administración, UNELLEZ. Profesor Asociado a dedicación exclusiva UNELLEZ.

Correo: rafaelgarciaagg@gmail.com





24303



BA2021000018



ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nidia Karily Ortega
Msc. Gerencia Pública (Nidikor@gmail.com)

Resumen

Toda organización requiere mejorar su desempeño mediante la aplicación de técnicas que le permitan maximizar los resultados de su gestión. En este sentido, la investigación tiene como fin proponer estrategias gerenciales para la optimización de los procedimientos de control interno en la gestión administrativa de la Secretaria de Planificación y Presupuesto de la Gobernación del estado Apure. La investigación se fundamentó en una serie de elementos teóricos, tales como teoría clásica de la Administración de Henry Fayol (1916); teoría de la contabilidad y el control de Shyam Sunder (1997); la teoría de la burocracia de Max Weber (1983). Se abordó el estudio desde el paradigma cuantitativo, apoyado en una investigación descriptiva, con un diseño de campo en la modalidad de proyecto factible. Se trabajó con una población conformada por 4 gerentes y 8 empleados. La técnica de recolección de los datos fue la encuesta y el instrumento el cuestionario; el análisis de los datos fue a través de la estadística descriptiva que permitió recabar los elementos teóricos que fundamentaron la propuesta. Del análisis de los datos se concluye que la Secretaria no realiza ningún tipo de control interno, no se realiza el seguimiento y control de los procesos administrativos, el departamento carece de manuales de organización, normas, procedimientos, descripción de cargos y funciones. Aunado a ello los gerentes no organizan acciones dirigidas a mejorar y/o optimizar los procedimientos de control interno.

Palabras clave: estrategias gerenciales, control interno, procesos administrativos, planificación, presupuesto.



24303



BA2021000018



MANAGEMENT STRATEGIES FOR THE OPTIMIZATION OF INTERNAL CONTROL PROCEDURES IN THE ADMINISTRATIVE MANAGEMENT

Abstract

Every organization needs to improved its performance by applying techniques that allow it to maximize the results of your management. In this sense, the purpose of the research is to propose management strategies for the optimization of internal control procedures in the administrative management of the Ministry of Planning and Budget of the Government of the State of Apure. The research was based on a series of theoretical elements, such as Classical Theory of Administration by Henry Fayol (1916); Theory of accounting and control by Shyam Sunder (1997); The Theory of Bureaucracy by Max Weber (1983). The study was approached from the quantitative paradigm, supported by a descriptive investigation, with a field design in the feasible project modality. We worked with a population made up of 4 managers and 8 employees. The data collection technique was the survey and the instrument the questionnaire; the analysis of the data was through descriptive statistics, which allowed us to gather the theoretical elements that supported the proposal. From the analysis made to the data, it is concluded that the Secretary does not carry out any type of internal control, there is no follow-up and control of the administrative processes, the department lacks organization manuals, rules, procedures, job descriptions and functions.

Keywords: Management Strategies, Internal Control Procedures, Administrative Processes, planning, budget.



24303



BA2021000018



INTRODUCCIÓN

Toda organización necesita establecer estrategias, fijar objetivos y formular planes, programas y proyectos partiendo de una definición de la misión y visión, con el fin de apoyar la organización en sus esfuerzos para lograr el cumplimiento de las herramientas de control interno, es importante acotar que el mismo ha evolucionado constantemente donde el control de la gestión pública ha venido ganando importantes espacios en los ámbitos académicos, políticos y sociales, cobrando mayor fuerza como condición necesaria para el mejoramiento de las relaciones entre el estado y la sociedad al fortalecer la transparencia en el manejo de los fondos públicos como eje central de la acción pública.

En este sentido, el control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. De acuerdo al artículo N° 14 de las normas generales de control interno (2016:6), “los componentes del control interno es el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento”.

Es por ello, que el concepto de control interno y su utilidad para guiar las operaciones ha ido integrándose progresivamente en los procesos y en la cultura de las entidades públicas, teniendo en cuenta los cambios institucionales y los avances recientes en las ciencias de la economía y la administración; estableciendo la aplicación de prácticas administrativa.

De acuerdo con el entorno mundial de hoy, donde las instituciones son más dinámicas y absorbidas por la globalización, por lo que ameritan mecanismos que le permitan mejorar los procedimientos de seguimiento y evaluación de las políticas y el manejo transparente de los recursos públicos. De ahí la tendencia de un mundo envuelto bajo ciertos estándares de procedimientos de control interno y de plataformas tecnológicas que soporten los mismos, esto originó que hoy día surja la necesidad de establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno en las entidades públicas,



24303



BA2021000018



así como promover las disposiciones legales necesarias mediante la aplicación de instrumentos idóneos de gerencia que fortalezcan el cumplimiento íntegro y que les permita a los funcionarios alcanzar ese objetivo en pro de la eficacia y eficiencia institucional.

Indiscutiblemente, los procedimientos de control interno en las instituciones públicas, juega un papel importante para garantizar que la administración le dé el uso más eficiente a los recursos y bienes del patrimonio público y de esta manera cumplir con los programas y políticas públicas planificadas por el ente gubernamental. En este sentido, la importancia de estos controles internos radica en garantizar el seguimiento y la evaluación de los procesos y procedimientos llevados en la gestión administrativa del ente, de igual modo permite que la institución este en capacidad de informar sobre su gestión a las personas interesadas en ella.

En este orden de ideas, es necesaria la aplicación de modernas y novedosas teorías de control por medio de la actualización del marco legal donde el estado Venezolano decide incorporar en nuestra legislación un novedoso tema de la doctrina internacional contemporánea en la lucha contra el fraude y malos manejos de los recursos públicos, emanado del comité de organizaciones patrocinadoras de la comisión de normas denominado Informe COSO, es un instrumento que esboza las principales instrucciones para la implementación, gestión y control del sistema de control interno, este provee herramientas para administrar riesgos y predecir situaciones que pueden afectar el negocio en curso.

Tomando en consideración que actualmente las instituciones públicas han experimentado un crecimiento acelerado de sus operaciones y que la asignación de los recursos públicos son insuficientes para cumplir con las obligaciones sociales, aunado al incremento acelerado de los precios en todos los rubros del sector comercial, se han visto en la obligación de reformular constantemente el presupuesto de cada ejercicio fiscal, que adicionalmente no guarda relación estricta con sus planes operativos anuales, y no se encuentran vinculados con la misión y visión de las misma; lo que se dificulta el cumplimiento de lo preceptuado en los instrumentos normativos antes señalados.



24303



BA2021000018



La realización del presente estudio se justifica en la importancia que tiene la gestión estratégica para el manejo presupuestario en la secretaria de planificación y presupuesto de la gobernación del estado Apure, tomando en consideración que en la actualidad los cambios socioeconómicos han puesto en alerta previa a las relaciones institucionales con la sociedad ya que se ha venido gestando la pérdida de credibilidad en el sector público como gestor de recursos financieros.

Desde esta perspectiva se puede decir que el presente estudio reviste significativamente relevancia en los ámbitos: social, científico, institucional y económico. En lo que concierne al ámbito social, se espera que con el resultado arrojado del presente estudio, los gerentes administrativos de la secretaria de planificación y presupuesto de la gobernación del estado Apure, logren optimizar los procedimientos de control interno. Asimismo, en el ámbito científico, esta investigación se justifica por los aportes que generará para todo aquel que desee ahondar sobre la temática en cuestión. su relevancia institucional, en vista de que el proceso de gestión presupuestario es un elemento clave para optimizar los recursos financieros mediante la puesta en práctica de una serie de estrategias administrativas de seguimiento y control que las organizaciones públicas deben manejar eficientemente, para lograr los objetivos para lo cual han sido creadas.

Se tiene como referencias internacionales a Cocha (2018), quien realizo una investigación sobre “Control interno en la gestión pública. El Caso en una entidad del Estado, año 2017”, Lima-Perú; trabajo presentado para optar al grado académico de Magister en gestión pública de la Universidad Cesar Vallejo de Perú. Asimismo, se presenta el estudio de Melgarejo (2017), en su trabajo titulado “Control interno y gestión administrativa según trabajadores de la municipalidad provincial de Chota, (2016)”, trabajo presentado para optar al grado académico de Magister en gestión pública de la Universidad Cesar Vallejo de Perú.

Se consideraron dentro de los antecedentes nacionales Aquino (2017), en su trabajo de grado titulado “el informe COSO I en el ámbito del control fiscal para el servicio prestado por las unidades de auditoría interna en el municipio Santiago Mariño del estado Aragua”, trabajo de grado presentado para optar al título de magíster en ciencias



24303



BA2021000018



contables de la Universidad de Carabobo, al igual que D'Amato (2015), realizó un estudio sobre "Planificación estratégica presupuestaria para entes Descentralizados con fines empresariales. Sector construcción gobernación del estado Aragua"; trabajo de grado presentado para optar al grado académico de magister scientiarum, en administración de empresas mención finanzas de la Universidad de Carabobo.

Todos estos trabajos guardan estrecha relación con el caso de estudio, debido a que enfatiza la importancia que tiene los procedimientos de control interno y su estrecha relación con la gestión administrativa dentro de una organización, este hará la diferencia en la misma, puesto a que son el pilar fundamental, por ello la secretaria de planificación y presupuesto de la gobernación del estado Apure, debe visualizar la influencia que tienen las acciones que se realizan a diario sobre la gestión pública a fin de elevar la capacidad de respuestas a las demandas sociales, con el debido uso racional y eficiente de los recursos públicos.

Con respecto a las teorías que sustentan la investigación, se tiene la teoría clásica de la administración de Henry Fayol (1916), hace énfasis en la estructura y en las funciones que debe tener una organización para lograr la eficiencia. La teoría clásica se centraba en definir la estructura para garantizar la eficiencia en todas las partes involucradas, sean éstos departamentos o personas (ocupantes de cargos y ejecutantes de tareas). La tarea administrativa no debe ser una carga para las autoridades, sino más bien una responsabilidad compartida con los subordinados. De allí la consideración de esta teoría para con esta investigación en el sentido de que a través de la misma se busca lograr la sostenibilidad operativa en las organizaciones Fayol define el acto de administrar como planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.

Además de la teoría de la contabilidad y el control formulada por Shyam Sunder en 1997, es un enfoque organizacional que reflexiona desde dicho ámbito y desde lo económico con respecto a las prácticas, técnicas, procesos, convenciones y conceptualizaciones de la contabilidad y el control. Su importancia y a la vez, valor agregado radica en que concibe a las organizaciones como conjuntos de relaciones contractuales y subrayando las funciones y aplicaciones de la contabilidad más allá de



24303



BA2021000018



lo netamente utilitario. Según James, citado por (Cuaresma, 2018:34), “La teoría de la contabilidad debe cubrir todos los aspectos importantes de la actividad contable en una estructura integrada. El modelo contractual de la organización provee una estructura simple pero comprensiva”. Es decir la contabilidad en la organización brinda soporte de información necesaria, para que las empresas puedan tomar decisiones respecto a sus procedimientos

Por su parte, en la teoría de la burocracia de Weber desde la perspectiva de Chiavenato, citada por (Mendoza, 2018:226), se encuentra centrada en la autoridad y la responsabilidad como poder para subordinar: “Cada tipo de sociedad corresponde, un tipo de autoridad. Autoridad significa la probabilidad de que una orden específica sea obedecida. La autoridad representa el poder institucionalizado y oficializado. Poder implicar potencial para ejercer influencia sobre otras personas”. Desde este punto de vista las tareas de un funcionario público, deben vincularse con la motivación compartida con una jerarquía de poder estricto, buscando así, salvaguardar la autoridad, con sistemas de normas y direcciones específicas bien definidas, pero amparadas en el marco de las leyes o lineamientos, otorgando la legitimación de un procedimiento administrativo.

En relación a las bases conceptuales la ley orgánica de administración financiera del sector público (LOAFSP, 2015:18) en su artículo 137 define el sistema de control interno como el conjunto de procedimientos, normas o medidas que la organización establece para asegurar el cumplimiento de la estrategia y objetivos corporativos, estableciendo controles en los procesos, recursos y actividades de la entidad; es decir, permite orientar los resultados organizacionales hacia el logro de los objetivos establecidos, partiendo con la identificación de riesgos y controles que direccionen a la continuidad del negocio.

Es importante acotar que la investigación se fundamenta en los preceptos legales de la constitución de la república bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), pues nuestra carta magna rige los principios de la administración pública, en concordancia con la ley orgánica de la administración financiera del sector público (LOAFSP, 2015), que norma la administración financiera del sector público, así como el sistema de control interno en



24303



BA2021000018



concordancia con la ley orgánica de la contraloría general de la república y del sistema nacional de control fiscal (2010), que regula norma el sistema nacional de control fiscal y la participación de los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio de la función contralora de los entes públicos, además establece que la contraloría general de la república, le corresponde el control, la vigilancia y la fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos, en los organismos y entidades de la administración pública.

Ahora bien, la secretaria de planificación y presupuesto es una organización dependiente de la Gobernación del estado Apure, siendo el ente rector en la entidad federal para la formulación, evaluación y seguimiento de planes y políticas públicas emanadas del gobierno regional; promotor de la planificación estratégica y garante de la optimización en la distribución y uso de los recursos públicos, para la consecución de objetivos que propicien el bienestar de los apureños y el desarrollo integral del Estado.

El departamento de control de gestión tiene como función realizar el seguimiento de los planes, programas y proyectos que se ejecutan en sinergia con el consejo estatal de planificación y coordinación de políticas públicas, de igual manera debe diseñar e implementar un plan estratégico para el seguimiento y control de las acciones administrativas de las instituciones y entes adscritos al ejecutivo. Actualmente, se evidencia algunas debilidades en los procesos de control interno llevados por la secretaria, específicamente en la evaluación y seguimiento de políticas públicas, de los planes operativos y del presupuesto de recursos y egresos de la gobernación del estado Apure.

La investigadora en observaciones realizadas pudo detectar una serie de síntomas que hacen notorio las fallas en los procedimientos de control interno, en el caso del departamento de presupuesto no cuenta con un control previo para la revisión de los decretos que sustentan las modificaciones presupuestarias antes de realizar la debida imputación presupuestaria en el sistema integrado de la administración pública (SIAP), el sistema no cuenta con un módulo que genere las solicitudes de modificaciones presupuestarias dirigidas al consejo legislativo y los decretos, de igual manera no se



24303



BA2021000018



cumple con las exigencias contenidas en el manual de modificaciones presupuestaria de la Secretaría en estudio.

Esta realidad permite inferir, que en la gestión administrativa de la secretaria objeto de estudio se ha venido improvisando en los procedimientos de control interno realizados afectando directamente el desempeño de la gestión pública, pues se incurre en retardo que influye en la capacidad de respuestas a las demandas sociales, de igual manera se generan gastos superfluos, por el consumo excesivo de materiales e insumos al momento de realizar las correcciones pertinentes. En función de lo antes expuesto se considera necesario el planteamiento de los siguientes objetivos.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer estrategias gerenciales para la optimización de los procedimientos de control interno en la gestión administrativa de la secretaria de planificación y presupuesto de la gobernación del estado Apure, durante el ejercicio fiscal 2019.

Objetivos Específicos

Identificar la gestión administrativa realizada en la secretaria de planificación y presupuesto de la gobernación del estado Apure, durante el ejercicio fiscal 2019.

Caracterizar los procedimientos de control interno en la secretaria de planificación y presupuesto de la gobernación del estado Apure, durante el ejercicio fiscal 2019.

Diseñar estrategias gerenciales que permitan optimizar los procedimientos de control interno en la gestión administrativa de la secretaria de planificación y presupuesto de la gobernación del estado Apure, durante el ejercicio fiscal (2019).

Marco metodológico

En el contexto metodológico de esta investigación, se abordó el estudio desde el paradigma cuantitativo, el cual según Hernández, Fernández y Baptista (2014:4), “se basa en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. De allí, que los datos obtenidos, se procesaron y analizaron a través de la estadística descriptiva. Además el trabajo tiene una profundidad



24303



BA2021000018



descriptiva, ya que se orienta a la ubicación del problema específico a fin caracterizar los componentes que conforman las variables e indicadores que se manejarán en el estudio y con un diseño de campo en la modalidad de proyecto factible, pues tiene como objetivo dar solución a un problema real. En relación a la población se trabajó con una muestra conformada por 4 gerentes y 8 empleados.

En este orden de ideas, la técnica de recolección de los datos fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, donde se elaboraron dos uno dirigido a los gerentes y otro a los empleados. En relación a la validez de esta investigación los instrumentos se realizó el procedimiento denominado juicio de expertos, quienes evaluaron las variables correspondientes a los ítems y los objetivos propuestos, así como también la redacción y coherencia de los mismos. De igual manera para determinar la confiabilidad del instrumento los datos obtenidos se procesaron mediante el coeficiente alfa de cronbach. En cuanto al procedimiento estadístico, se empleó la estadística descriptiva, según Hurtado (2015:75), “es la que permite analizar los datos en términos de frecuencias absolutas y porcentuales, las cuales se cotejarán con el análisis descriptivo”, por esta razón los productos obtenidos de la aplicación de los instrumentos fueron procesados y analizados tomando en cuenta medidas descriptivas, distribución de frecuencias y porcentajes, la cual permitió realizar el descubrimiento en términos de los objetivos planteados.

Análisis de los Resultados

Con base a la técnica de análisis cuantitativo y de acuerdo a la variable gestión administrativa, al analizar los datos aportados para el indicador planificación, la opinión de los empleados se ubica en mayor proporción en la opción no, lo que revela que no se tiene clara la planificación para cada uno de los procesos administrativos ejecutados como la elaboración del plan operativo anual (POA), ley de anual de presupuesto, modificaciones presupuestarias, entre otros. Cabe precisar que dichos hallazgos discrepan de la concepción teórica de Azócar, (citado por Navas, 2018:1), quien refiere que “una buena planificación será aquella que se realice partiendo de un análisis de la situación actual de la empresa u organización”. En definitiva la planificación es el método



24303



BA2021000018



empleado para distribuir las actividades proyectadas, considerando tiempo y recursos necesarios para lograr los objetivos, por lo que es necesario establecer los parámetros a seguir para lograr los objetivos y metas propuestas.

Así mismo, los resultados para el indicador organización, la opinión de los encuestados se ubicó mayoritariamente en la opción no. Es decir, la mayoría de los empleados no conocen el organigrama de la secretaria, de igual manera no tienen determinadas las funciones y responsabilidades. Es de hacer notar, que la información recolectada, contrasta con la postura de Münch (citado por Bueno, Ramos y Berrelleza, 2018:53), quien plantea que “la organización consiste en el diseño y determinación de las estructuras, procesos, funciones y responsabilidades, así como el establecimiento de métodos y la aplicación de técnicas tendientes a las simplificación del trabajo”. Por lo tanto, la organización permite ensamblar y coordinar el trabajo de los recursos humanos, financieros, información y otros disponibles, especificar responsabilidades y a la vez crear condiciones para la ejecución de los planes y objetivos planteados.

Con respecto, a los datos aportados para el indicador formulación un 87,5% arrojó sus respuestas en la opción no y 12,5% en la categoría sí. Lo que refleja la necesidad existente en la secretaria de que los objetivos y metas planteadas al momento de formular el POA y la asignación del presupuesto para cada proyecto contemplado en el referido plan se ajuste a la realidad existente en el Estado, pues los datos muestran que la distribución de los recursos financieros no permiten cumplir con los objetivos, proyectos y metas planteados en el POA. En este sentido, se asume, que los hallazgos son contrarios a los postulados teóricos que sobre este aspecto tiene Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE, 2018:30), quien al hacer referencia al mismo, sostiene lo siguiente:

Es aquel que integra los objetivos, metas, proyectos y acciones anuales formuladas por cada ente de la administración pública, a los fines de la concreción de los resultados y metas previstas en el plan de desarrollo económico y social de la nación.

En tal sentido, al momento de formular el POA, se debe buscar la eficiencia y eficacia articulado a los recursos financieros, humanos y tecnológicos, es decir, permite obtener



24303



BA2021000018



un plan estructurado de actividades sobre la ejecución de la estrategia del ente público en el período de un año, un POA bien elaborado ayudara a los empleados enfocarse mejor en las operaciones diarias para lograr la estrategia fijada, en concordancia con lo contemplado en el plan de desarrollo económico y social de la nación y el plan de desarrollo estatal.

Por lo que se refiere al indicador ejecución, el 75% manifestó no y 25% sí. Al sintetizar los resultados, se evidencia que la mayor proporción de las respuestas suministradas se agruparon en la opción desfavorable lo que permite deducir que la ejecución presupuestaria no se encuentra vinculada con el POA, es decir no se cumple con las metas planteadas, una cosa es lo que se planifica y otra es la que se ejecuta, es de resaltar que los hallazgos derivados de este indicador, permiten establecer la discrepancia con la postura teórica que sobre el particular sostiene la (ONAPRE, 2018:31), en los siguientes términos

El plan operativo anual sirve de base y justificación para la obtención de los recursos a ser asignados a la administración pública en la ley de presupuesto del ejercicio económico financiero al cual correspondan, de conformidad con las orientaciones financieras y de disciplina fiscal establecidas por el ejecutivo nacional y las disposiciones de la ley que rige sobre la administración financiera del sector público.

En relación al indicador control, se observa que todos los empleados ubicaron las respuestas en la opción no, lo que demuestra que no se realizan ningún tipo de control. Estos datos difieren con la teorización de Stoner (citado por Bueno y otros, 2018:55), quien esboza “el control es proceso que permite garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades proyectadas”. En este sentido, mantener un control constante en el seno de la organización es fundamental para su funcionamiento, pero más aún en la administración pública ya que permite verificar el cumplimiento de los planes, proyectos, políticas y procedimientos, así como detectar desviaciones e identificar posibles acciones correctivas. En conclusión el objetivo de la gestión administrativa es convertirse en el soporte fundamental para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, enmarcándose en la planificación, organización, dirección y control.



24303



BA2021000018



Ahora bien, en referencia a la variable procedimientos de control interno, se analizó en primer lugar el indicador riesgos y desviaciones, donde se evidencia que la mayor proporción de los encuestados ubicaron sus respuestas en la categoría no, se deduce que los mismos no aplican medidas para prevenir riesgos o corregir desviaciones. Cabe indicar que estos resultados contrastan con la teorización que sobre el particular tiene Chiavenato (citado por Bueno y otros, 2018:160), el cual hace mención a lo siguiente “el control buscar atender dos finalidades principales: a) corregir fallas o errores existentes, aplicando medidas correctivas adecuadas; b) prevenir nuevas fallas o errores, aprovechando los aprendizajes para minimizar o eliminar fallas en el futuro”. Por consiguiente, resulta de suma importancia y necesario, identificar los elementos de hecho, criterio, desviación, análisis de causas, efectos e impactos y de su acción se debe desprender acciones correctivas y de seguimiento para verificarlas.

A su vez al examinar el indicador procedimientos se aprecia que en su gran mayoría los encuestados respondieron de manera desfavorable lo que conlleva a deducir que la secretaria no se cuenta con todas las normas, reglamentos y manuales de procedimiento que regulen el funcionamiento del sistema de control interno, por lo que se infiere que no existe el prenombrado sistema en la unidad objeto de estudio. Por esta razón, se podría deducir que dichos hallazgos contrastan con la postura teórica que sobre el particular tiene la ley orgánica de la contraloría general de la república y del sistema nacional de control fiscal (2010:9), en su artículo 37 al respecto estipula lo siguiente,

Cada entidad del sector público elaborará, en el marco de las normas básicas dictadas por la contraloría general de la República, las normas, manuales de procedimientos, indicadores de gestión, índices de rendimiento y demás instrumentos o métodos específicos para el funcionamiento del sistema de control interno.

En tal sentido, cada ente debe diseñar normas, manuales de procedimientos de control interno donde defina patrones que sirvan como referencia para comparar los resultados con lo planificado, esto le permitirá identificar posibles desviaciones del ejercicio y el registro del egreso.

Al mismo tiempo los datos aportados por los gerentes para el indicador gestión, agruparon sus respuestas de manera negativa, es decir no se encuentra operativo el



24303



BA2021000018



departamento de control de gestión, lo que lleva a deducir que no se realiza el control de gestión en la entidad. Sin duda alguna que dichos resultados contrastan con la teorización que sobre el particular hace Cartaya (citado por Navas, 2018:31), en los siguientes términos:

El control de gestión es una herramienta fundamental de la administración pública, se puede definir como la actividad gerencial dentro de las organizaciones para asegurar el cumplimiento de su misión, visión, objetivos y metas, en el marco de las disposiciones normativas que regulan su desempeño, y que permite que la gestión sea eficaz y ajustada a parámetros de calidad.

Por consiguiente, el control de gestión es de vital importancia para toda organización pues permite evaluar de manera integral las actividades desarrolladas en la misma, todo ello con el fin de establecer el grado de economía, eficiencia y eficacia en la planificación, control y uso de los recursos y comprobar la observancia de las disposiciones legales y mejorar las actividades examinadas.

En cuanto al indicador evaluación, la totalidad de las respuestas dadas por los gerentes se ubicó en la opción no; donde se deduce que la secretaría no cuenta con un sistema de evaluación de la gestión; estos hallazgos discrepan de la postura teórica que asume el Informe COSO I (citado por Aquino, 2017:33), el cual sobre el asunto expresa que la evaluación de riesgos

Involucra la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser manejados; asimismo se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en el interior de la misma.

En el caso de la evaluación de riesgos definitivamente es un proceso dinámico e interactivo orientado específicamente a identificarlos y gestionarlos, teniendo como eje rector garantizar la consecución de los objetivos definidos y consensuados para el ente dentro de la gestión administrativa, el mismo se inicia con la definición a todos los niveles de la organización, de los límites de tolerancia al riesgo vinculados al logro de cada uno de los objetivos, con el propósito de crear un esquema eficiente y predictivo de toma de decisiones, que posibilite respuestas rápidas y asertivas ante los problemas.



24303



BA2021000018



Acerca del indicador estrategia, los resultados se presentan de manera positiva, pues la totalidad de las respuestas 100% se ubicaron en la categoría sí, lo que permite inferir que los gerentes tiene la disposición para implementar procedimientos de control interno en el ente; por lo que dichos resultados coinciden con la postura teórica que tienen Camacho, Gil y Paredes Castillo (2017:11), sobre el particular expresan que “las estrategias a considerar en el control interno de una organización deben orientarse al logro de los objetivos generales y de esta forma lograr las metas específicas planteadas que ayudarán en la optimización de la gestión administrativa”.

En tal sentido, el control interno en cada una de las empresas se identifica con la gran asociación metódica que la parte gerencial crea en las estrategias que aplica día a día dentro de la organización, con la finalidad de impedir, prevenir y, por último, remedial; es por ello que el control interno es un dispositivo principal para el mejor funcionamiento posible de un elemento, ya que puede disminuir completamente el nivel de peligros a los que las organizaciones son expuestas. En resumen, el control interno aparte de ser una política de gerencia, se constituye como una herramienta de apoyo para las directivas de cualquier empresa para modernizarse, cambiar y producir los mejores resultados, con calidad y eficiencia.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Luego de analizar minuciosamente los resultados del diagnóstico, el investigador para el primer objetivo específico, puede señalar que la secretaria de planificación y presupuesto, no cumple a cabalidad con la primera etapa de la administración como lo es la planificación. En cuanto la segunda etapa de la administración referida a la organización, la dirección no cuenta con una estructura funcional que les permita a los empleados conocer claramente cuáles son sus funciones y las líneas de mando.

Además, conviene destacar que al momento de formular la ley anual de recursos y egresos en cada ejercicio económico no se asegura el total cumplimiento de los objetivos, proyectos y metas de la entidad, planteados en el plan operativo anual, esto se debe mayormente a que los recursos asignados por la administración nacional es



24303



BA2021000018



deficitario, apenas alcanza para cubrir 5 o 6 meses para gastos administrativos, de personal y las metas se plantean para todo el año.

Avanzando en el razonamiento, la ejecución presupuestaria no se corresponde con el plan operativo anual (POA), objetivos, proyectos y metas para cada ejercicio económico, es decir una cosa es lo que se planifica y otra diferente es la que se ejecuta, mayormente esto se debe a cambios imprevistos de planes emanados de la nación, algunas veces por desastres naturales acaecidos en la región, pero sobre todo a la deficitaria asignación del situado para cada ejercicio económico, ya que todavía se mantiene el criterio a nivel de la administración central, la distribución del presupuesto por el número de habitantes de cada entidad federal, lo que conlleva mayormente a reducir metas en los proyectos contenidos en el POA.

Es importante destacar que la secretaria objeto de estudio no realiza los controles previos, perceptivos y posteriores en cada uno de los procesos administrativos ejecutados por los empleados, lo que trae como consecuencia retardo en los procedimientos, gasto excesivo de materiales, errores de fondo y forma al momento de realizar las modificaciones presupuestaria soportadas con decretos o las solicitudes de modificación dirigida al consejo legislativo para la aprobación.

Con respecto al segundo objetivo, se evidencio que en la secretaria mayormente no se reciben y revisan los informes administrativos, presentados de manera trimestral por los entes descentralizados adscritos a la gobernación que le permita llevar los indicadores de gestión, prevenir riesgos y corregir desviaciones que puedan afectar el logro de los objetivos de la entidad; además no se cuenta con manuales de procedimientos para el funcionamiento administrativo y menos para el sistema de control interno, lo que muchas veces se incurren en el incumplimiento de la normativa legal vigente que rige la materia. En definitiva el ente no cuenta con un sistema de evaluación de la gestión que permita valorar las áreas críticas y en base a la información obtenida se logre priorizar los proyectos o acciones centralizadas más apremiantes.



24303



BA2021000018



Recomendaciones

En virtud de los hallazgos encontrados se recomienda implementar estrategias gerenciales que permitan optimizar los procedimientos de control interno en la secretaria de planificación y presupuesto de la gobernación del estado Apure, entre las que se destacan rediseñar los procesos de administración de presupuesto llevados a cabo desde la gerencia de la secretaria objeto de estudio, a fin de simplificarlos y automatizarlos, a su vez elaborar los manuales de organización, normas, procedimientos, descripción de cargos y funciones, así como los instructivos y formularios utilizados en la secretaria, de manera que cumplan con la normativa legal vigente.

De igual manera, se infiere fortalecer las competencias profesionales de los gerentes y demás trabajadores del ente, en el ejercicio a partir de la capacitación en el área de control interno, además se propone establecer el modelo y mecanismos de control interno, bajo el modelo del COSO I fundamentado en las políticas de control de calidad de la institución, a través del seguimiento y control de la gestión administrativa, apoyadas en indicadores de gestión y control de desempeño; finalmente se sugiere efectuar auditorías internas de manera semestral para detectar posibles debilidades o incumplimientos en los procesos, de manera que permita cumplir con los objetivos y las metas propuestas.

Referencias Bibliográficas

- Aquino, R. (2017). *El informe COSO I en el ámbito del control fiscal para el servicio prestado por las unidades de auditoría interna en el Municipio Santiago Mariño del estado Aragua*. Trabajo de grado publicado en la Universidad de Carabobo.
- Bueno, R., Ramos, M., y Berrelleza, C. (2018). *Elementos básicos de la administración*. Servicios editoriales Once Ríos, México. 50-166.
- Camacho, W; Gil, D. y Paredes, J. (2017): *Sistema de control interno: Importancia de su funcionamiento en las empresas*, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (marzo 2017). En línea: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/control.html>
- Coha, L. (2018). *Control Interno en la Gestión Pública. El Caso en una entidad del Estado, año 2017*. Trabajo de grado publicado en la Universidad César Vallejo. Perú.



24303



BA202100018



SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Nidia Karily Ortega

Magister en Gerencia Pública (UNELLEZ), Abogado (UNERG), Ingeniero Agroindustrial (UNELLEZ). Investigador del grupo de creación intelectual química para la producción de la UNELLEZ, Profesor Asistente a dedicación exclusiva UNELLEZ, adscrito al programa Ciencias del Agro y del Mar Apure UNELLEZ,

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5648-4081>

Correo: nidikor@gmail.com





24303



BA2021000018



VISIÓN GERENCIAL TRANSDISCIPLINARIA DE LAS EMPRESAS DE PRODUCCIÓN SOCIAL

Migdaliz Carolina Molero Belandria

Doctora en ciencias gerenciales (migdamolero@gmail.com)

Resumen

Un nuevo esquema de producción desarrollando empresas vinculadas al concepto de economía social, responsables, amigables con el ambiente y con un sólido nexo al territorio donde se asienta, en esta línea argumental se presenta esta investigación, cuyo objetivo general fue proponer un modelo de gestión para la Empresa de Producción Social de Mecanización Agrícola Pedro Camejo en el estado Apure bajo una visión gerencial Transdisciplinaria. El paradigma que orienta la investigación es el positivista, bajo el método racionalista deductivo, con el enfoque cuantitativo, con un diseño de campo y bajo la modalidad de proyecto factible. Se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento el cuestionarios, la muestra fue de 57 directores y trabajadores, para la confiabilidad se utilizó el alfa de cronbach con 0,8478 con alta consistencia interna. Emergiendo elementos que permitieron edificar un modelo de gestión bajo una Visión Gerencial Transdisciplinaria, observándose que los esquemas económicos aplicados hasta el momento han sido estériles debido a las mutaciones dinamizadas de los sistemas capitalistas y/o socialistas, reflexionando que la aplicación neta de ambos esquemas no es sano, ya que no les permite a los sistemas productivos ser sostenibles; por ende, se concluye que la implantación del modelo productivo de Empresas de Producción Social trasciende la aplicación de modelos híbridos e innovadores en beneficio de la colectividad, nación y medioambiente, viable para la superación económica y social del país. Para ello, su funcionamiento debe ser dirigido de manera humanista, científica, técnica y social con responsabilidad y respeto con el entorno.

Palabras Clave: Empresas de Producción Social, Desarrollo Productivo, Visión Transdisciplinaria.



24303



BA2021000018



TRANSDISCIPLINARY MANAGEMENT VISION OF SOCIAL PRODUCTION COMPANIES

Abstract

A new production scheme developing companies linked to the concept of social economy, responsible, friendly to the environment and with a solid link to the territory where it is located, in this line of argument this research is presented, whose general objective was to propose a management model for the Pedro Camejo Agricultural Mechanization Social Production Company in Apure state under a transdisciplinary managerial vision. The paradigm that guides the research is the positivist one, under the deductive rationalist method, with the quantitative approach, with a field design and under the feasible project modality. The survey technique and the questionnaire instrument were used, the sample consisted of 57 directors and workers, for reliability the Cronbach's alpha was used with 0.8478 with high internal consistency. Emerging elements that allowed building a management model under a Transdisciplinary Managerial Vision, observing that the economic schemes applied so far have been sterile due to the dynamized mutations of the capitalist and / or socialist systems, reflecting that the net application of both schemes does not it is healthy, since it does not allow production systems to be sustainable; Therefore, it is concluded that the implementation of the productive model of Social Production Companies transcends the application of hybrid and innovative models for the benefit of the community, nation and environment, viable for the economic and social improvement of the country. For this, its operation must be directed in a humanistic, scientific, technical and social way with responsibility and respect for the environment.

Keywords: Social Production Companies, Productive Development, Transdisciplinary Vision.



24303



BA2021000018



Exordio

Analizar las perspectivas de desarrollo en el estado Apure generadas por la vinculación con las Empresas de Producción Social (EPS), comunidades organizadas o instituciones, cuyas inter y retrointeracciones coligen en desarrollo productivo sustentable y mejora de calidad de vida en la población, exhorta necesariamente a generar un modelo de gestión bajo una visión gerencial Transdisciplinaria debido que los esquemas económicos aplicados hasta el momento han sido estériles, demostrando que la implementación neta de sistemas económicos socialistas o capitalistas, no son sanos, lo que impulsa a utilizar sistemas productivos alternos, mediante un desarrollo endógeno con altos niveles de sustentabilidad apuntalando las potencialidades inéditas de cada región; además, de preparar o encaminar al gerente a los actores (empresa-estado-comunidad), como seres holísticos, bioéticos, con alta sensibilidad social.

Se ha demostrado durante décadas, que el sistema capitalista se basa en la existencia de seres humanos que trabajan para otros seres humanos y a los que se les sustrae, como beneficio, una parte relevante del fruto de su trabajo (Marx, 1998). Por ende, el fracaso del capitalismo desarrollado en los países occidentales, sumado al fracaso del socialismo vs comunismo del polo soviético, al igual que la inviabilidad del modelo neoliberal, expresado en las terribles cifras de pobreza creadas en los últimos años, ha forzado a investigadores y gerentes del siglo XXI, a replantear nuevos modelos sociales y económicos. En consecuencia, el capitalismo y el socialismo son modelos incompatibles, uno se orienta por la ganancia particular y el interés privado; el otro, por la ganancia social y el interés público (Schumpeter, 1942, citado por Molero 2014).

Venezuela, es un país monoprodutor cuyos ingresos de divisas dependen exclusivamente de la renta petrolera, la rearticulación del país no puede pensarse sin la reactivación de los demás sectores productivos, estos deben ser pensados no solo desde el punto de vista patrono-empleado, sino desde una visión integral comunidad-patrono-empleado, teniendo en cuenta el trabajo como elemento esencial de la dignidad humana, generando bienes y servicios para lograr una economía sólida, sostenible y sustentable. En las dos últimas décadas se ha iniciado un despliegue por construir nuevos modelos productivos que satisfagan las necesidades colectivas, donde el aparato empresarial



24303



BA2021000018



pueda desarrollarse y producir sin menoscabar la sociedad y su entorno contribuyendo al desarrollo colectivo y derechos humanos insertados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible asentado por la Organización de las Naciones Unidas.

Así mismo, Venezuela tratando de convertirse en estado independiente, con una economía sólida y diversificada para contrarrestar la enorme deuda social y escasa productividad, debido a la exacerbada imposición de sistemas exógenos, en el último decenio ha transitado hacia una economía más humana, justa e igualitaria, impulsando a utilizar sistemas productivos alternos como las Empresas de Producción Social (EPS), protegiendo y acogiendo un Desarrollo Endógeno con altos niveles de sostenibilidad y sustentabilidad. Sin embargo, el factor esencial es un gerente empoderado, holístico, bioético con alta sensibilidad social en concretar metas no solo de sobrevivencia, sino de un colosal empuje económico direccionado a la producción, desarrollo y sostenibilidad, pero sobre todo respeto al entorno, para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Este impulso, se ha observado en los Planes de Desarrollo en Venezuela desde el año 2000 y específicamente con la creación del Acuerdo Marco de Promoción, Estímulo y Desarrollo de las Empresas de Producción Social (2005:7), contempla que las empresas de producción social son, “unidades productivas donde los excedentes generados por éstas se reinviertan en obras y actividades de interés social...”. Según el Ministerio de Economía Social (2008), son aquellas entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios, en las cuales no existen privilegios en el trabajo asociados a la posición jerárquica, con igualdad sustantiva entre sus integrantes, basada en una planificación participativa y protagónica, y bajo régimen de propiedad estatal, propiedad colectiva o la combinación de ambas.

Desde estas aristas, el Estado Apure cuenta con potencialidades agroindustriales y turísticas; por ende, con la implementación de EPS en la región se busca generar valor agregado, empleo productivo y mejores condiciones de vida para las comunidades altamente deprimidas, fundamentado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 (art. 299 al 321) y contemplando en los cuatro (04) Planes Nacionales (2001-2007 / 2007-2013 / 2013-2019 y 2019-2025), el cual pretende sensibilizar el



24303



BA2021000018



aparato empresarial, no solamente que sea el tradicional generador de empleo sino que también sea el articulador y productor de bienestar social.

En este sentido, esta investigación tiene como objetivo General: Proponer un modelo de gestión para la Empresa de Producción Social de Mecanización Agrícola Pedro Camejo en el estado Apure bajo una visión gerencial transdisciplinaria. Y los objetivos específicos fueron:

Objetivos específicos:

1. Describir el conocimiento y actitudes de los actores gubernamentales y empresariales ante el desarrollo y las Empresas de Producción Social, como alternativa para impulsar el desarrollo en el estado Apure.

2. Analizar la organización y funcionamiento de la Empresa de Producción Social de Mecanización Agrícola Pedro Camejo, a partir de los principios de la Teoría de la Complejidad.

3. Generar un modelo de gestión para la Empresa de Producción Social de Mecanización Agrícola Pedro Camejo en el estado Apure bajo una visión gerencial transdisciplinaria.

Materiales y método

Con la finalidad de cumplir con aspectos inherentes al proceso investigativo, se presenta el marco metodológico que sustenta la presente investigación, basado en el método científico. El paradigma que orienta epistemológicamente la investigación es el positivismo, por cuanto permite abordar la realidad objetiva a partir de la interacción de los sujetos con el objeto, el análisis, verificación y contrastación de los hechos y resultados a la luz. Al ser positivista, se guía bajo el enfoque racionalista deductivo y se sustenta en una metodología cuantitativa, que se centra en aspectos observables susceptibles de cuantificación, utilizando la estadística para el análisis de los datos.

Teniendo en cuenta los objetivos que se persiguen con la investigación, la misma se ubicó en el diseño de investigación de campo, el desarrollo del trabajo de campo permitió recolectar información de manera directa de la población en lo concerniente a la gerencia, tiene su sustento en la necesidad de obtener información, mediante la aplicación de instrumentos a la población objeto de estudios. Dados los alcances



24303



BA2021000018



planteados en los objetivos, la investigación posee la modalidad de Proyecto Factible, al diseñar un modelo de gestión desde la transdisciplinariedad para las Empresas de Producción Social en el Estado Apure, como alternativa para impulsar el desarrollo sustentable de la región. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento aplicado cuestionario a los gerentes y trabajadores. En este estudio, se tomó como población 101 trabajadores, de los cuales se estratifico en: 24 directivos y 77 trabajadores de las empresas Maquinarias Agrícolas sede Mantecal y Achaguas. Y una muestra estratificada según se especifica:

Tabla 1
Muestra de la investigación

Estratificación	Cantidad
Directivos	
Alcaldes de los municipios Achaguas y Mantecal	02
Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del estado Apure	06
Secretaría de Planificación de la Gobernación del estado Apure	05
Direcciones de Planificación de las Alcaldías Achaguas y Mantecal	08
Cámara de Comercio	03
Sub-total	24
Empleados	
Empleados empresa Maquinarias Agrícolas sede Achaguas	11
Empleados empresa Maquinarias Agrícolas sede Mantecal	22
Sub-total	33
Total muestra	57

Fuente: Molero (2014).

En este sentido, antes de su aplicación a la muestra en estudio, el cuestionario fue sometido a la validez de contenido mediante el juicio de expertos, quienes verificaron que los ítems guardaran relación con las variables e indicadores del estudio, manteniendo precisión y calidad, así como la pertinencia del contenido del instrumento. Al respecto, se determinó la validez a través de la consulta de tres expertos a saber; uno en metodología y dos en economía o gerencia. La medida de la fiabilidad se utilizó el alfa de Cronbach su cálculo arrojó 0,8478, este resultado expresa que, por arrojar un resultado mayor al 0,70 existe una fuerte consistencia interna; por lo que el instrumento



24303



BA2021000018



se considera consistente para la realización de la investigación y los resultados sean confiables.

Comprensión teórica y ontoepistémica de las empresas de producción social desde la transdisciplinariedad.

Los principales desafíos actuales globales en pleno siglo XXI, se encuentra al borde de un debacle financiero y social lo que ha conllevado a incrementar el desempleo, la exclusión, la desigualdad económica, la pobreza, el calentamiento global, depredación del ambiente y la merma de la producción sostenible y sustentable,; el cual, están obligando al mundo, al pueblo y a los gobernantes a replantear la forma en la que se hacen los negocios o constituyen las empresas en pro de mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo endógeno sustentable. Como derivación de este ajuste, están surgiendo empresas y formas de producción que principalmente tienen objetivos sociales, que a su vez son parte de una creciente de la economía social, que también incluye las actividades económicas de las organizaciones voluntarias y comunitarias.

Para Molero (2014), expresa que las empresas guiadas bajo la economía social se refiere principalmente a las relaciones de producción y distribución organizadas por el principio de solidaridad y no persiguen el lucro; no obstante, también recibe otras denominaciones tales como nueva economía social, economía solidaria, nueva economía solidaria, economía popular y economía de los pobres. En ese mismo orden de ideas, Monzón y Defourny (2012), refieren que en la economía social se concibe como un “tercer sector”, en el que persisten valores humanísticos que rechazan la comercialización excesiva y que entre sus principios se encuentran: la organización sin fines de lucro, la gestión democrática, la independencia en relación al gobierno y el otorgamiento de servicios a sus miembros; por lo que, este tipo de economía se acerca más a conceptos tales como economía informal, economía a pequeña escala y economía de subsistencias.

Por otro lado, Añez y Melean, (2011), expresan que este tipo de iniciativas en primer lugar, se relaciona con los discursos de las agencias internacionales que promueven la participación comunitaria y por otra parte, con las políticas de focalización en las cuales las denominadas economía de los pobres o economía popular; el cual, son vistas no



24303



BA2021000018



como un obstáculo sino como un factor de crecimiento económico. Por consiguiente, en ambas concepciones se trata de una economía social que promueve la democratización de la sociedad por medio de una economía mixta y la participación comunitaria, por ello las EPS representan uno de los mayores y más poderosos instrumentos para la superación de la economía rentista, capitalista y dependiente y puedan convertirse en las bases de la nueva economía autónoma y con valor del trabajo.

De acuerdo con ambas orientaciones, se intenta que las Empresas de Producción Social se constituyan en una de las mayores y más eficaces herramientas para desplazar la economía rentista, capitalista y dependiente y se convierta en las bases sólidas de la nueva economía social productiva. Estas empresas tienen 2 particularidades esenciales; la primera, es que las utilidades netas deben distribuirse equitativamente entre la fuerza laboral y, la segunda, tienen un agenda social; deben hacer gestión social en el entorno donde operan; lo que se plantea es que la empresa ayude a mejorar el entorno, apoye a las comunidades y de manera progresiva se desarrollen e involucre a los trabajadores en la gestión social; no sólo en la entrega de dinero, sino en labores de formación, educación, concientización ambiental, a través de la interacción directa e indirecta ayude a mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Ante tal panorama, emerge la urgencia de la investigadora, construir un modelo gerencial para la Empresa de Producción Social, debido a la necesidad de interpretar las perspectivas de desarrollo en el estado Apure y su vinculación con estas; es decir, analizar las configuraciones que se producen dentro de ellas en lo político-económico-social-eco-ambiental, originadas en diferentes niveles de realidad, al analizar las partes y el todo, que parten de los principios transdisciplinarios, procesos gerenciales, descentralización, cultura organizacional, talento humano y vinculación con el entorno. Con la presente investigación se espera que las EPS pueda: a) potenciar su desempeño, b) funcionar como una empresa de la economía social, c) involucre a la comunidad en sus operaciones y decisiones y d) sea una referencia para el desarrollo agro productivo del estado.

La ontología sistémica, es referida a un conjunto de unidades empresa-trabajadores-comunidad que se interrelacionen e interactúen de tal manera que el comportamiento de



24303



BA2021000018



cada parte depende del estado de todas las otras, pues se encuentran en una estructura que se interconecta, a la lógica dialéctica comprendidas desde el punto de vista del todo, y éste, a su vez, se modifica y enriquece con la comprensión de aquéllas para así captar la riqueza interactuante entre los diferentes subsistemas que estudian las disciplinas de la administración para crear un nuevo constructo; ya que, se recurre a la estadística, a la gerencia, la economía, la planificación, a las políticas públicas y a las ciencias de la investigación. Desde el punto de vista de la Gnoseología, el conocimiento es generado desde una perspectiva humanista al ser la sensibilidad un aspecto enraizado en una cualidad que emerge en lo económico, social y productivo porque pone de manifiesto el proceso de desarrollo endógeno sustentable transversalizado en las EPS.

Por lo tanto, desde la dimensión Teleológica, se produce un nuevo modelo gerencial desde la transdisciplinariedad para las Empresas de Producción Social del Estado Apure, que garantice exitosamente los objetivos y metas definidas a corto, mediano y largo plazo. El objetivo fue contribuir con la sociedad en aportar formas de gestionar empresas de producción socialmente responsables e impulsar el desarrollo de la economía a través de actividades generadoras de bienes y servicios útiles para la comunidad; se promueve la inclusión, la mejora de la localidad o territorio, de los ingresos, de la calidad y expectativa de vida; fortalecimiento de las redes y cadenas productivas; valor de los saberes, conocimientos, capacidades y tecnologías.

Referente al valor axiológico, recogió el manejo gerencial, las creencias y los valores tales como: comunicación, participación social, responsabilidad, respeto a la diversidad cultural, compromiso, iniciativa, creatividad, la relación entre las EPS y el entorno en el que se desarrolla, la manera protagónica en que los trabajadores y comunidad tejen redes para la creación, la protección y el intercambio solidario, para potenciar los niveles de producción, revertir los niveles de pobreza y crear una sociedad más justa y equitativa con superación económica y social para la comunidad.

Finalmente, desde el nodo heurístico, se proyectó aportar un modelo gerencial desde la transdisciplinariedad para las EPS en el Estado Apure y para quienes las conducen, como vía de desarrollo productivo sustentable en la región y para que sean gerenciadas responsablemente y comprometidos con las funciones que sus roles exigen, con el fin



24303



BA2021000018



de optimizar los resultados del proceso gerencial y así promover eficiente, eficaz y efectivamente el desarrollo económico, social, productivo, sostenible y sustentable de la territorio. Que a través de estas formas de organización económica se supere las formas rentistas y a su vez se logre el bienestar comunitario, para ello se requiere la participación organizada y consciente del pueblo y apoyada por los entes del estado. Por último, respecto al nodo científico, otorga a otros investigadores información sobre el proceso gerencial transdisciplinario de EPS como alternativa de superación económica y social de los pueblos.

Perspectivas y propensiones que afectan el desarrollo en el estado Apure y su vinculación con las empresas de producción social.

Hoy día para transformar los índices históricos de producción, hay que trastocar los patrones de desarrollo y explorar opciones que nos acerquen a niveles superiores de bienestar socioeconómico. En tal sentido, la creación y fortalecimiento de EPS son una estrategia para crear un modelo productivo capaz de realizar aportes significativos para revertir carencias y desequilibrios económicos, buscando contrapesar los problemas sociales existentes, más allá de los anhelos válidos de acumulación de capital, como una alternativa sólida de superación productiva, económica y social, sustentable y sostenible de las regiones.

Por lo tanto, es un estilo de propiedad y gestión colectiva, administrada autoorganizadamente a través de la autogestión y cogestión en sinergia y democracia directa o de manera consensuada entre sus integrantes, su visión y estrategia principal es el estímulo y desarrollo productivo, colectivo y social a los efectos de garantizar el desarrollo sustentable y armónico de sus miembros y el entorno con una alta capacidad gerencial. No obstante, presenta debilidades desde diversas aristas como:

1. No existe información suficiente respecto a cómo organizar o funcionar éstas empresas y cómo deben ser sus estructuras.
2. Adicional a la normativa emitida por PDVSA, las EPS deben fundamentarse en un marco legal apropiado que aclare los conceptos necesarios, establecer reglas y mecanismos de control, y que no se creen confusión con las Cooperativas.



24303



BA2021000018



3. La experiencia que existe con las cooperativas, hace pensar que quizás este modelo no sea factible de aplicación masiva, ya que se han presentado conflictos en estas organizaciones, debido a que muchos consideran que sus beneficios no se corresponden con el trabajo realizado.

4. En las estructuras horizontales generalmente se generan conflictos de intereses entre los empleados, ya que muchos quieren tener el control de la empresa y pocos quieren ser los subordinados, cuando se dan estos conflictos los empleados comienzan a trabajar bajo presión y el ambiente de trabajo se pone tenso.

5. Debido a su estructuración, puede ocurrir que algunos empleados no se sientan satisfechos, sientan que trabajan más que otros y que reciben los mismos beneficios.

6. Si los grupos de empleados son muy grandes, se pueden volver inmanejables, debido a la ausencia de jerarquización.

7. El financiamiento pudiera estar condicionado a la adhesión política de la empresa con el proyecto que busca llevar a cabo el gobierno.

8. La demora en la asignación de recursos por parte del Estado puede traer pérdidas a la empresa, sobre todo cuando se trata de la producción de bienes perecederos.

Sin embargo, lo novedoso de estas empresas, es una opción que conquista con fuerza en un espacio dominado por las prácticas capitalistas, que dado el agotamiento de su modelo, abre espacios a nuevas modalidades de producción que intentan ser más justas, solidarias, humanas y capaz de impulsar un desarrollo más equilibrado que genere mayor bienestar social. Dada la fragilidad e inactividad propia de un organismo naciente, se requiere un conjunto de estrategias, políticas y normativas eficaces y sostenidas, que generen las condiciones de crecimiento y reproducción de EPS en la región apureña. A tales efectos, a continuación se detallan las principales recomendaciones para contrarrestar las debilidades mencionadas anteriormente:

1. Crear cadenas productivas de bienes y servicios que generen de valor agregado a la región, mediante nuevas opciones de empleo productivo con mayor y mejor remuneración, diversificación de la producción, integración del estado-empresa-

comunidad, avance del conocimiento y la innovación gerencial, productiva, tecnológica, humana y social.

2. Implementar políticas de acompañamiento, asesorías técnicas y de financiamiento para las Empresas de Producción Social.

3. Propiciar un compromiso social en el empresariado.

4. Crear un fondo de apoyo a las Empresas de Producción Social y otro donde las mismas contribuyan con el bienestar de la comunidad.

5. Crear o asignar una instancia organizacional pública que brinde asesoría en la constitución, organización, planificación y operación de las EPS, y aquellas empresas privadas que quieran migrar hacia esta modalidad de producción.

6. Fortalecer los sectores de manufactura y otros servicios.

7. Consolidar el carácter endógeno de la economía apureña.

8. Mejorar el circuito de producción agrícola.

9. Incrementar y orientar la producción nacional de ciencia, tecnología e innovación hacia necesidades y potencialidades del Estado Apure.

Edificación teórica del modelo de gestión de empresas de producción social bajo una visión gerencial transdisciplinaria.

El modelo gerencial propuesto consta de 6 elementos:

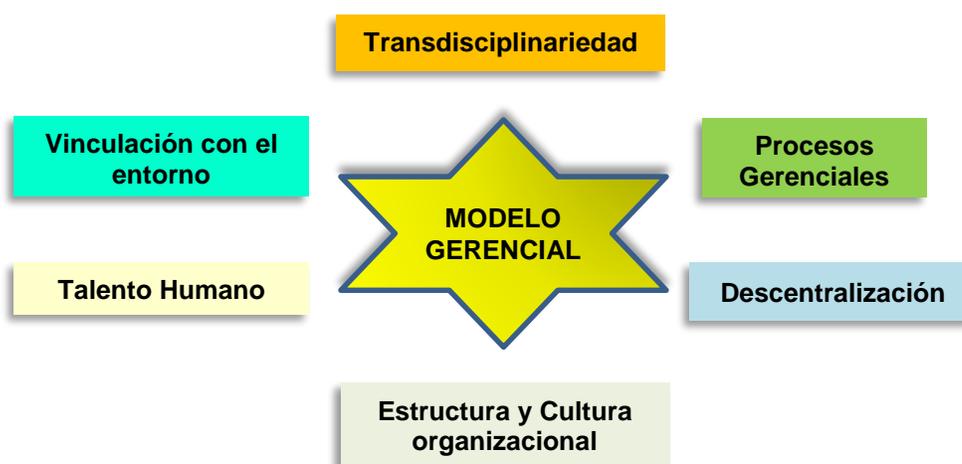


Figura 1. Modelo Gerencial propuesto
Fuente: Molero (2014).



24303



BA202100018



Referente a la arista de la Transdisciplinarietà, implica hacer uso de los conocimientos y herramientas que aportan las diversas disciplinas científicas para potenciar el desempeño organizacional; en tal sentido, se detallan líneas de acción por disciplinas científicas:

Tabla 2

Arista de la Transdisciplinarietà el uso de sus conocimientos y herramientas

Disciplinas	Líneas de acción
Administración	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsar la evaluación de desempeño, para así contar con trabajadores motivados que saben cuál es su aporte en el logro de la misión institucional. -Realizar jornadas para evaluar el desempeño organizacional de manera mensual. -Difundir por diversos medios internos la manera cómo funciona la empresa, sus unidades administrativas, sistema de operaciones, manuales de cargo y gestión presupuestaria, para así alcanzar un sólido sentido de pertenencia y trabajadores bien informados. -Hacer uso de los avances del conocimiento en las áreas de administración y gerencia, así como de las herramientas de gestión.
Contaduría Pública	<ul style="list-style-type: none"> -Divulgación de los estados financieros de la empresa. -Establecer un sistema de costos para asignar precios a los servicios brindados
Derecho	<ul style="list-style-type: none"> -Reglas claras para identificar y manejar excedentes si los hubiera en el ejercicio fiscal. -Precisión legal sobre el tipo de empresa
Economía	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar permanentemente análisis de costos y sus incidencias en las operaciones -Realizar análisis de mercado y establecer vínculos con la competencia y demás actores de la cadena agrícola. -Impulsar un mayor esfuerzo productivo por ser más sustentable económicamente para generar excedentes y decidir sobre la distribución de los mismos y evitar una sobre dependencia de los aportes del gobierno para su funcionamiento.
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar un sistema de planificación participativa anual y mensual. -Propiciar sinergias con los actores privados que concurren en el negocio agrícola, estimulando la competitividad, el uso de la tecnología y adelantos técnicos vinculados al agro.



24303



BA202100018



Informática	<ul style="list-style-type: none"> -Aprovechar las bondades de los sistemas informáticos para procesar los trabajos de la empresa, impulsar el involucramiento de la empresa en la atención de las necesidades básicas y esencial de la comunidad, brindar una mejor y más completa asesoría para manejar los rendimientos de cultivos y continuar cumpliendo con la higiene y seguridad del sitio de trabajo y de los trabajadores. -Hacer uso intensivo de las tecnologías para aprovechar al máximo recursos tales como agua, suelo, fertilizantes y maquinarias, así como estimular nuevas prácticas que promuevan mejoras en los rendimientos.
Estadística	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer un mejor uso de las herramientas estadísticas para llevar un control detallado de las operaciones. -Estimular la medición de todos los procesos que se dan en la empresa.
Agronomía	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar la de mano de obra local y así contar con operarios calificados, técnicos agrícolas y mano de obra entrenada. -Dictar charlas y cursos sobre prácticas agronómicas. -Crear sinergias con centros de investigación para mejorar los rendimientos de cultivos

Fuente: Molero (2014).

Seguidamente, en cuanto al elemento de Procesos Gerenciales, corresponde a un conjunto de tareas relacionadas lógicamente llevadas a cabo para lograr un resultado, cuyo fin último es dar coherencia y sostenibilidad a una organización y brindar un servicio de calidad y referencia, apoyándose en prácticas gerenciales. A continuación se presentan un resumen de lineamientos necesarios por cada proceso administrativo.

Tabla 3
Arista Procesos gerenciales

Procesos Gerenciales	Líneas de acción
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar jornadas de trabajo cooperativo para diseñar el Plan Operativo Anual y mensual, donde se especifican objetivos, metas, estrategias, análisis estratégico de la unidad, recursos necesarios, indicadores de desempeño, entre otros. -Realizar jornadas de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual



24303



BA202100018



	<p>-Realizar reuniones periódicas para diseñar estrategias para enfrentar problemas y conflictos que se presenten en la gestión de la empresa.</p>
Organización	<p>-Difundir el Manual de Cargos donde se especifiquen las funciones y responsabilidades de los trabajadores.</p> <p>-Asignar los cargos de los trabajadores en función del perfil.</p> <p>-Organizar el trabajo, que comprenda un sistema integral con dos flujos fundamentales, el flujo de solicitudes y el flujo de órdenes de servicios.</p> <p>-Construir una plantilla profesional altamente cualificada compenetrada y dispuesta a trabajar en equipo.</p>
Dirección	<p>-Mejorar sustancialmente la calidad de las decisiones mediante la designación de personal competente en la dirección del mismo, reuniones periódicas de trabajo y entrenamiento gerencial permanente.</p> <p>-Rediseñar los mecanismos de comunicación organizacional, a través de boletines informativos, circulares claramente redactadas, correos electrónicos, entre otras.</p> <p>-Motivar adecuadamente a los trabajadores mediante un sueldo competitivo, bonificaciones por rendimiento, el pago oportuno de las bonificaciones por horas extras.</p>
Control	<p>-Disminuir el tiempo de respuesta, mediante el uso combinado y adecuado de insumos, tecnología y organización del trabajo.</p> <p>-Realizar auditorías de calidad de manera periódica para detectar anomalías y corregirlas. Hay que implementar un sistema de evaluación de la calidad de los trabajos que se ejecutan. Para ello es necesario realizar auditorías de calidad de manera periódica.</p> <p>-Diseñar un Manual de Seguridad en las operaciones de la empresa. El trabajo de mecanización agrícola entraña un cierto riesgo. Allí deben figurar los riesgos de cada tarea y las medidas de seguridad que deben mantenerse. Es necesario que todo trabajador conozca los riesgos que entraña su actividad.</p>

Fuente: Molero (2014).

Con respecto, al tercer elemento de la Descentralización se busca:

1. Propiciar una mayor autonomía funcional y decisional en relación con la sede central como vía para potenciar sus actividades.



24303



BA2021000018



2. Lograr mayor independencia en la contratación y manejo del capital humano.
3. Los ingresos por concepto de prestación de servicios deben ser manejados directamente por cada oficina municipal, con rendición y control posterior.
4. Cada sede municipal de la empresa debe conocer con precisión los montos de ingresos y egresos para establecer con exactitud los excedentes y sus formas y mecanismos de distribución o inversión, con lo cual se lograría una mayor identidad de la empresa con los postulados de la economía social.
5. La empresa debe generar capacidad para subsistir con los ingresos que genere y depender cada vez menos de los aportes públicos.

Seguidamente, con la Estructura y Cultura Organizacional se persigue para las EPS:

1. Viabilizar una nueva estructuración de la empresa para mejorar su desempeño, intentando alcanzar una mayor autonomía para la toma de decisiones. Esa nueva estructuración debe apuntar hacia una empresa democrática, de estructura horizontal, donde todos los trabajadores participan de las decisiones, logrando así una mayor identificación con las organizaciones de la economía social.
2. Mejorar la cultura y clima organizacional, inyectando mayor democracia en la gestión de la empresa, contando con trabajadores entrenados y motivados, dando la oportunidad a los trabajadores, en función de sus capacidades, de moverse por toda la estructura organizacional, realizando labores de responsabilidad social empresarial, involucrando a la comunidad en la toma de decisiones.
3. Crear un clima organizacional que propicie el trabajo eficiente y unas mejores condiciones laborales, mediante relaciones transparentes y responsables, comunicación y sistemas de trabajo efectivos.
4. Alcanzar una fase superior donde los miembros de la organización ya no se sientan asalariados, sino cogestores y propietarios.

En cuanto al Talento Humano se busca:

1. Potenciar al capital humano a través del entrenamiento y formación.



24303



BA2021000018



2. El Capital humano debe ser entrenado en diversas disciplinas con el fin de que pueda moverse en toda la estructura organizacional con un alto nivel de desempeño

3. Lograr que todo el capital humano de la empresa tenga una visión integral de la misma.

4. Crear espacios para compartir el conocimiento y exposición de los aprendizajes, lo cual puede hacerse mediante la creación de círculos de calidad, la cual es una práctica o técnica utilizada en la gestión de organizaciones en la que un grupo de trabajo voluntario, se reúne para buscar soluciones a problemas detectados en sus respectivas áreas de desempeño laboral, para mejorar algún aspecto que caracteriza su puesto de trabajo, así como para compartir conocimientos y experiencias

Por último, con el elemento de la Vinculación con el entorno se persigue:

1. Involucrar a la empresa en la gestión de los problemas de la comunidad no vinculados con el agro.

2. Aprovechar el sentido de compromiso de los trabajadores con el entorno en el cual se desenvuelve la empresa, impulsando así la responsabilidad social.

3. Dado que las empresas de la economía social deben tener un carácter marcadamente territorial, la comunidad debe contar con mecanismos de participación en la Empresa de Producción Social de Mecanización Pedro Camejo.

4. Propiciar la sana competencia y la complementariedad con otras empresas o privados que concurren en el negocio de la mecanización y asistencia técnica al agro.

5. Invitar a los gremios de productores y consejos comunales para que tengan representación en la empresa, en la instancia administrativa donde se tomen decisiones sobre la calidad y cobertura de las operaciones.

Para finalizar, se trata de la consolidación de un proyecto existente y se intenta dar continuidad teniendo como principios la distribución de los excedentes, la descentralización de las decisiones y la participación de los trabajadores y la comunidad en las mismas, la prestación de servicios a la comunidad a precios que permitan la subsistencia de la empresa. Al ser las Empresas de Producción Social parte de la economía social, éstas deben poseer una fuerte identidad con el territorio donde operan,



24303



BA2021000018



por lo que la comunidad debe participar en la conducción de la misma. Para ello hay que invitar a ser parte del directorio de la empresa a los gremios de productores y a una presentación de los Consejos Comunales. De igual manera, la comunidad debe ser informada de los planes y acciones de la empresa.

Concisamente, dentro del impacto esperado se presume que las EPS obtengan: a) Mayor identidad de la empresa con el entorno donde opera. b) Mayor participación de los miembros de la organización en la gestión empresarial. c) Participación de los productores en la conducción de la empresa. d) Empleados motivados. e) Una empresa y socios de gestión más solidarios. f) Mayor descentralización en la toma de decisiones. g) Mejor cultura organizacional. h) Conexiones positivas con las diferentes disciplinas científicas y i) Autonomía financiera y funcional.

Exegesis

Las EPS apuntalan las potencialidades inéditas de cada región para impulsar los diferentes sectores y rubros productivos. En especial, aquellos en los que el país carece como son la seguridad agroalimentaria y los bienes de primera necesidad y de consumo. Es viable crear nuevas formas de producción y generación de bienes y servicios que contribuyan a generar bienestar social y desarrollo sostenibles y sustentable en el Estado Apure. Actualmente no existen limitaciones ya que el Estado Venezolano, buscando la integración a sentado las bases mediante el apoyo político y jurídico, a través de las normativas, planes nacionales, programas sociales, consejos comunales, comunas y misiones bolivarianas; creando e incorporando estrategias de articulación entre los entes gubernamentales y las comunidades organizadas, para que a través de la participación popular y el desarrollo colectivo se generen actividades de transformación endógena.

Con la organización, creación y funcionamiento de las Empresas de Producción Social en el Estado Apure, se le otorga poder de ser y hacer a las comunidades, generándoles visión de futuro, donde el epicentro es el ser humano, porque con la macroacción de esté, en la sociedad se crea cooperación para maximizar las capacidades y potencialidades de las comunidades y de sus miembros, contribuyendo a contrarrestar el desempleo, la exclusión y la pobreza; lo que falta es la concienciación, voluntad, cogestión y autogestión de los ciudadanos, los representantes de instituciones oficiales,



24303



BA2021000018



universidades y del empresariado, para unirse y crear con ahínco alianzas y articulaciones para impulsar la producción y generación de bienes, servicios sostenibles y sustentables, el cual le va a soliviar la deuda social del gobierno.

Referencias Bibliografía

- Acuerdo Marco de Promoción, Estímulo y Desarrollo de las Empresas de Producción Social (EPS) Ciudad Guayana, de Septiembre de 2005, suscrito por el Presidente de la República, ministros y presidentes de empresas del Estado.
- Añez, C., Melean, R. (2011). Empresas de producción social: Forma de Organización Socioproductiva en el marco de la economía social en Venezuela. *Actualidad Contable Faces* 14(23). Recuperado de <https://goo.gl/xKbkv5>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Publicada en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 36.860, 30 de diciembre de 1.999.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas, martes 13 de septiembre de 2005, Número 38.271, DECRETO N° 3.895 de fecha 12 de septiembre de 2005, HUGO CHÁVEZ FRÍAS, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
- Marx K. (1998). *El Capital*. Vigésima Octava Reimpresión. Editorial La Hoz. Buenos Aires.
- Ministerio del Poder Popular para la Economía Social (2008). *Las Empresas de Producción Social*. Imprenta del Estado. Caracas.
- Molero, M. (2014). *Empresas de Producción Social en el Estado Apure Una Visión Gerencial Transdisciplinaria* (Tesis doctoral), Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), San Fernando, Estado Apure.
- Monzón, J. y Defourny, J. (2012). *Economía Social, entre Economía Capitalista y Economía Pública*. CIRIEC-España, Valencia.
- Nicolescu, B. (2008) *Transdisciplinarietà. Teoría y práctica*. Ediciones Hampton Press, Cresskill, NJ, USA.
- Organización Internacional del Trabajo (2009) *La Economía Social. Surgimiento de un nuevo modelo de empresa*. Departamento de Creación de Empleos y Desarrollo de la Empresa. Sector de Empleo. <http://www.ilo.org/coop>



24303



BA2021000018



SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Migdaliz Carolina Molero Belandria

Contador Público, MSc. Gerencia y Planificación Institucional, Doctora en Ciencias Gerenciales. Docente Asociado a Dedicación Exclusiva de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), adscrito al Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR-APURE). Jefa del Programa de Ciencias Sociales y Economicas.

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-4379-6286

Correo electrónico: migdamolero@gmail.com





24303



BA2021000018



DESARROLLO ORGANIZACIONAL FUNDAMENTADO EN EL TRABAJO EN EQUIPO UN APOORTE A LA GERENCIA PÚBLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD OPERATIVA

Araque Martínez, Militza Alejandra
Doctora en ciencias gerenciales (Miliaraque86@gmail.com)

Resumen

En los países Latinoamericano específicamente en Venezuela, las instituciones de carácter público-gubernamental están incorporando en los procesos de gerencia social la herramienta trabajo en equipo, lo que constituye desde el desarrollo organizacional una oportunidad de crecimiento personal e institucional para la sostenibilidad operativa. La investigación tiene como propósito: generar elementos teóricos del desarrollo organizacional y el trabajo en equipo como aporte a la gerencia pública para la sostenibilidad operativa. Como fundamento epistemológico se apoyó en el paradigma cualitativo bajo una investigación fenomenológica, con una modalidad hermenéutica. Las técnicas de recolección de información fueron la observación participante y la entrevista en profundidad, acompañado de un guion de entrevista en una interacción cara a cara con los cinco (05) informantes claves, seleccionados siguiendo el criterio intencional que hacen vida gerencial en las Instituciones descentralizadas de la Gobernación del estado Apure. La información fue analizada con técnicas propias de la investigación cualitativa como categorización, triangulación, contrastación y a partir de sus hallazgos fenoménicos emergente, en donde se establecieron las categorías preliminares: gerencia pública, desarrollo organizacional, trabajo en equipo y sostenibilidad operativa, derivando un cuerpo de elementos teóricos que permito dar cuenta de las reflexiones finales.

Palabras clave: Desarrollo organizacional, trabajo en equipo, gerencia pública y sostenibilidad operativa.



24303



BA202100018



ORGANIZATIONAL DEVELOPMENT BASED ON TEAMWORK A CONTRIBUTION TO PUBLIC MANAGEMENT FOR OPERATIONAL SUSTAINABILITY

Abstract

In Latin American countries specifically in Venezuela, public-governmental institutions are incorporating the teamwork tool into social management processes, which constitutes, from organizational development, an opportunity for personal and institutional growth for operational sustainability. The purpose of the research is: to generate theoretical elements of organizational development and teamwork as a contribution to public management for operational sustainability. As an epistemological foundation he relied on the qualitative paradigm under a phenomenological investigation, with a hermeneutical modality. The information gathering techniques were participant observation and in-depth interviews, accompanied by an interview script in a face-to-face interaction with the five (05) key informants, selected following the intentional criteria that make managerial life in decentralized institutions of the Government of Apure state. The information was analyzed with techniques of qualitative research such as categorization, triangulation, contrasting and from its emergent phenomenal findings, where the preliminary categories were established: public management, organizational development, teamwork and operational sustainability, deriving a body of theoretical elements that I allow to account for the final reflections.

Keywords: Organizational Development, Teamwork, Contribution, Public Management and Operational Sustainability.



24303



BA2021000018



INTRODUCCIÓN

En la actualidad en este siglo XXI, se observa el avance de las dimensiones políticas, económicas y sociales ocurridas en el mundo y en Venezuela, estas son impactadas por el efecto del fenómeno de la globalización, donde exige a las organizaciones e instituciones indicadores de eficiencia, en el cual según (Bennis, 2015: 33) “considera el desarrollo organizacional como un instrumento para el cambio hacia la eficiencia y eficacia en las organizaciones”. Bajo esta perspectiva, el cambio organizacional en esta época es algo obligatorio, donde se requieren nuevos parámetros para medir si la empresa es exitosa o no, con un ambiente laboral adecuado para que se sientan parte de la organización y sea más fácil lograr los objetivos propuestos. Las relaciones laborales representan:

Un alto grado de complejidad en el saber tratar a los trabajadores siendo indispensable para un gerente, el cual debe ser líder natural, esto se logra escuchando a sus subordinados, haciéndolos que participen, enseñándole con ejemplo, valorarlos y teniendo grandes expectativas de ellos, así como también proporcionarles recursos necesarios para que aumenten su productividad, darle confianza y crearle un ambiente de entusiasmo. Quintanilla, (2016: 66).

En correspondencia a lo expresado por este autor, esto hace que a nivel organizacional, se estén presentando transformaciones en toda su historia debido a que las exigencias del entorno son cada día más crecientes, en la empresa y se produce una carrera acelerada en buscar métodos de cambio para poder sobrevivir en este entorno turbulento, estas premisas deben estar orientados hacia la dirección, la organización de las personas, con el fin de garantizar la plena correspondencia de estos con vista a alcanzar un adecuado desempeño global de la organización, estos cambios deben estar encaminados hacia la orientación de la organización de las personas que se encuentran vincula en la misma.

Los equipos de trabajo, son vitales para las organizaciones que se enfrentan a las constantes exigencias del entorno ya que desarrollar un trabajo en equipo deben utilizarse recursos que tengas a su alrededor, logrando desplegar la meta propuesta permitiendo la confianza al equipo, respetando las opiniones de cada uno de los



24303



BA2021000018



miembros que lo conforman teniendo en cuenta que cada trabajo en equipo se debe tener algunos factores, no olvidando que el esfuerzo cooperativo participa del éxito o fracaso de cualquier iniciativa, por lo que es necesario conocer su importancia dentro de los procesos de transformación en el desarrollo organizacional.

Esta realidad, se evidencia en las instituciones públicas adscrita a la Gobernación del estado Apure, específicamente tomándose como unidades muestrales las instituciones siguientes: Estación Piscícola, el instituto de infraestructura del estado Apure (INFREA), fundación para el deporte del estado Apure (FUNDEAPURE), el sistema de atención integral de atención a los trabajadores del estado Apure (SIATEA), y el Instituto de Crédito Agrícola del estado Apure (INCREA), al mismo tiempo de forma empírica se observan un sistema en el ámbito gerencial de los diferentes departamentos centralizados que forman parte de la estructura organizacional.

Lo que lleva a deducir, que es evidente la existencia de una estructura organizativa vertical, donde no se debe obviar que este sistema es muy burocrático ya que existe grandes debilidades en cuanto a la comunicación entre los diferentes niveles, acarreado una desestabilización en cuanto la planificación, coordinación, seguimiento y control del cumplimiento de metas según las funciones asignadas a cada uno de los trabajadores, observando la falta de comunicación efectiva entre los miembros y esta no permite la movilización de los recursos propios, externos e internos de ciertos conocimientos esenciales dentro de la gerencia, donde las habilidades y aptitudes no son valoradas, conduciendo al individuo a no adaptarse a la interacción con los demás y a su vez no se cumplan con los objetivos trazados por la institución u organización.

Es de hacer notar que la sintomatología presente en las organizaciones sujeto de estudio, puede estar siendo generada por la forma de utilizar el trabajo en equipo promocionado por los gerentes, visualizándose instituciones con estructuras organizacionales verticales, con una cultura burocrática donde la participación e integración de equipos de trabajo no aumenta y limita la forma de dirigir o propiciar la sostenibilidad operativa, ya que se necesita que las actividades desarrolladas en las mismas se realicen en forma coordinada, con programas planificados y en equipo apuntando a una visión y objetivo común, donde aprendan a trabajar de forma efectiva



24303



BA2021000018



con habilidades y capacidades especiales para lograr el desempeño armónico de su labor.

Indiscutiblemente, que los pronósticos de esta realidad son inciertos por cuanto de persistir dicha problemática tiene como consecuencia el hecho de que se profundicen los síntomas negativos en las instituciones donde no se cumplen los fines, propósitos y metas planteadas, y estas generaran consecuencias desestabilizadoras tanto para el personal que labora como para los usuarios al no presentársele un servicio vigoroso y efectivo.

Al contactar estos indicios con la problemática que se formula, se puede establecer que los aportes del personal son escasos e inefectivos, lo que de ninguna forma contribuirá a mantener una sostenibilidad operativa en dichas instituciones como: Estación Piscícola, INFREA, FUNDEAPURE, SIATEA e INCREA. Si bien es cierto, un equipo de trabajo consiste en un grupo de individuos cuyas habilidades se complementan trabajando para la consecución de objetivos comunes. De este modo, “un equipo es un conjunto de individuos con habilidades complementarias comprometidos con un propósito común y una serie de metas de desempeño con un método de trabajo del cual todas ellas son mutuamente responsables” (Koontz, 2016, p.18).

Ahora bien, la presente investigación, aborda la importancia del desarrollo organizacional fundamentado en el trabajo en equipo en la gerencia pública, para el fortalecimiento operativo y las estructuras institucionales, es tanto que la productividad humana no se limita a un tema de costos, sino con una amplia reflexión donde el factor humano es el elemento clave para el logro de los objetivos y estrategias de las organizaciones. De tal manera, la calidad de la gerencia pública, consiste en los sistemas implementados que buscan el logro del trabajo en equipo, las políticas de recursos humanos y la cultura organizacional, estos son considerados en la investigación temas prioritarios de la agenda de la organización.

En este orden de ideas, se justifica la investigación desde lo teleológico por cuanto se plantea generar una visión holográfica de desarrollo organizacional y trabajo en equipo como aporte a la gerencia pública para la sostenibilidad operativa. Logrando un fortalecimiento operativo en la estructura institucional de los entes adscritos a la



24303



BA2021000018



Gobernación del estado Apure, específicamente los entes descentralizados. También el estudio, teóricamente ofrece elementos del desarrollo organizacional y características del trabajo en equipo que puedan servir como habilidades y experiencias complementarias, comprometidas con una meta en común donde se refleja una serie de objetivos específicos en cuanto a resultados esperados, aceptando establecer la importancia especial de cada miembro del equipo, ya que cada uno de ellos posee parte de la información que es fundamental para el logro de las metas propuestas por la institución.

Por consiguiente, su relevancia está dada por la necesidad de lograr una productividad operativa en los elementos clave del comportamiento organizacional que son las personas, el trabajo en equipo la estructura organizacional, tecnología de información y comunicación, la globalización, lo social y el ambiente; logran el éxito del desarrollo organizacional, con estrategias que ayudan a llevar a cabo el cambio planeado, tomando en cuenta valores, actitudes, aptitudes, relaciones interpersonales, clima organizacional, ambiente entre otros.

Basado en los argumentos antes señalados, se emprende la investigación, la cual tiene como propósito principal derivar los elementos teóricos del desarrollo organizacional fundamentado en el trabajo en equipo. Un aporte para la contribución a la gerencia pública y la sostenibilidad operativa, por tal motivo se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los fundamentos ontológicos y epistemológicos del desarrollo organizacional y el trabajo en equipo?

¿Qué acciones desde las instituciones Estación Piscícola, INFREA, FUNDEAPURE, SIATEA e INCREA, se realizan en la gerencia pública para la sostenibilidad operativa?

¿Cuáles elementos integrarían un modelo de desarrollo organizacional fundamentado en el trabajo en equipo como aporte a la gerencia pública para la sostenibilidad operativa?

Propósito General

Generar una visión holográfica del desarrollo organizacional y trabajo en equipo como aporte a la gerencia pública para la sostenibilidad operativa.



24303



BA2021000018



Propósitos particulares

-Describir los fundamentos ontológicos y epistemológicos del desarrollo organizacional y el trabajo en equipo.

-Interpretar las acciones de desarrollo organizacional que desde las instituciones Estación Piscícola, INFREA, FUNDEAPURE, SIATEA e INCREA, se realizan en la gerencia pública para la sostenibilidad operativa.

-Derivar los elementos teóricos del desarrollo organizacional fundamentado en el trabajo en equipo como un aporte para la contribución a la gerencia pública y la sostenibilidad operativa.

Fundamentación teórica

Tabla N° 1: Antecedentes de la investigación

Autor (año), universidad y título	Resumen	Vínculo con mi trabajo
Ocaña (2015), en la Universidad Rafael Landívar Facultad de Humanidades de Guatemala: “Trabajo en Equipo y Satisfacción Laboral (Estudio Realizado con Personal de Operaciones de Telemercadeo de Transactel)”.	Tiene como propósito establecer la relación entre trabajo en equipo y satisfacción laboral entre los miembros del Staff de la cuenta de telemercadeo Claro RD. La modalidad investigativa fue de tipo transversal apoyada en un nivel correlacional. Entre las conclusiones más destacadas se tiene que mediante la aplicación del instrumento a los miembros del staff en la cuenta Claro RD se estableció que sí existe relación entre trabajo en equipo y la satisfacción laboral.	Como se puede apreciar, esta investigación guarda estrecha relación con el estudio en cuestión, razón por la cual se le imprime no solo la pertinencia de los beneficios con la investigación al constituirse en un completo soporte teórico donde prevalece el hecho que los equipos de trabajo que forman parte de una organización son indispensables para el éxito de las mismas, por lo que se argumenta que mientras mejores profesionales se incorporen, superior será el trabajo en equipo y el cumplimiento de objetivos.
Portillo (2016), en la Universidad Bicentenario de Aragua realizó un estudio que lleva por Título: Aproximación teórica para la gestión de un	El objetivo de esta investigación es generar una aproximación teórica para la gestión de un modelo de desarrollo organizacional basado en el cambio planificado. La investigación	Sin duda alguna, que el trabajo de investigación citado, guarda estrecha relación con el estudio que se adelanta pues ambos buscan generar un modelo de aproximación teórica que



24303



BA2021000018



Autor (año), universidad y título	Resumen	Vínculo con mi trabajo
modelo de desarrollo organizacional basado en el cambio planificado, en la coordinación de asistencia administrativa de obras públicas estatales del estado Apure.	la enmarcó en el paradigma sociológico, con un diseño cualitativo en el método etnográfico. Entre las reflexiones finales se tiene: la aproximación teórica relacionada con el desarrollo organizacional ha formado una base al cambio clasificado, constituyo un marco conceptual donde se entregan las descripciones existentes en las competencias de trabajo en equipo.	conlleve a propiciar el desarrollo de las organizaciones partiendo del trabajo en equipo. De esta manera, no solo se establece la pertinencia de ambos trabajo, sino también los aportes generados a la investigación al ofrecer un abanico de referencias teóricas que contribuyeron a enriquecer el marco de los antecedentes del estudio en cuestión.

Fuente: Araque (2019)

Tabla N° 2: Descripción de los Referentes Teóricos

Referentes teórico	Definición con autores	Vínculo
Desarrollo Organizacional	(Beckhard, 2015, p.77). Es un proceso planificado de cambio en una organización como un todo, que debe ser conducido por los directivos superiores con el fin de mejorar la efectividad y la salud de la organización, a través de intervenciones en los procesos organizacionales basadas en las ciencias del comportamiento	El desarrollo organizacional es una estrategia para el cambio que incluye teoría, métodos de práctica y valores, destacando que las intervenciones son sólo un componente de la fórmula, el término intervenciones se refiere a las actividades planificadas; constituyen una serie de actividades estructuradas en las cuales ciertas unidades seleccionadas de la organización se dedican a una tarea o a una serie de tareas donde las metas están relacionadas directa o indirectamente con el mejoramiento organizacional
Trabajo en Equipo	Koontz (2016). El trabajo en equipo puede definirse como aquella actividad que	Resaltar el hecho de trabajar en equipo es esencial y obligatorio para toda empresa u



24303



BA2021000018



Referentes teórico	Definición con autores	Vínculo
	para concretarse, imperiosamente, requiere la participación de diferentes personas; lo que implica una necesidad mutua de compartir habilidades y conocimientos; donde debe existir una relación de confianza que permita delegar en el compañero parte del trabajo propio, en la seguridad de que éste cumplirá cabalmente su cometido	organización moderna, donde el trabajo de dicha entidad cambiar las costumbres y políticas de esa estructura administrativa modificando el trabajo individual y buscar el beneficio personal en cuanto a los aspectos inherentes en nuestra sociedad.
Sostenibilidad Operativa	Hammer (2017), “destaca la importancia de la sostenibilidad operativa en las transformaciones que afectan a la esencia de la empresa” (p. 8).	Constituye la forma en la que trabaja la organización, al introducir maneras totalmente nuevas de gestionar los pedidos, desarrollar productos, proporcionar el servicio de atención al cliente o realizar cualquier otra actividad de la empresa.

Materiales y métodos

Corresponde a esta sección, la presentación y descripción del enfoque epistemológico y el método que se utilizó en el trabajo de investigación, permitiendo afianzar en forma operativa el proceso indagatorio, donde se especifica minuciosamente cada uno de los aspectos relacionados con la metodología que se ha seleccionado. Así que se expone la postura epistemológica asumida, el soporte metodológico, el escenario de investigación seleccionado e informantes clave de investigación, técnicas de recolección y análisis los cuales se detallan a continuación:

Enfoque Epistemológico

Es un sistema de concepciones o creencias acerca de la naturaleza del conocimiento científico y de la forma de acceder y producir el mismo, como medios de validación o



24303



BA2021000018



crítica, el cual lleva a ciertos patrones de desempeño de realización y de logros, por esta razón se considera oportuno enmarcar esta investigación en el paradigma cualitativo postpositivista, con un método de investigación fenomenológico. Al respecto, se acepta que:

La fenomenología consiste en una condición del conocimiento determinado por el propósito de saber con base en la percepción pura del evento de estudio, libre en su interpretación de conceptos, preconcepto o precogniciones a fin de ser descripto, tal y cual como se manifiesta a la conciencia (Morales, 2015, p.59).

Se asume a través de este postulado, que la realidad, hecho o fenómeno que se investiga está libre de subjetividades inherentes a la investigadora, y de conceptos preconcebidos donde serán indagadas y plasmadas mediante la realidad observada. Ahora bien, el enfoque fenomenológico se ubica en el ámbito del problema en estudio que permite a la investigadora hacer el abordaje de la problemática a través de este enfoque, se conoce la realidad tal como se presenta, siendo captadas en esencia a través de las técnicas respectivas a saber, observación y la entrevista en profundidad.

Tipo de Investigación

En este orden de ideas, el estudio se ubicó dentro de los lineamientos del tipo de investigación cualitativa, en la cual plantea que "es aquella que persigue describir sucesos complejos en su medio natural, con información preferiblemente cualitativa". (Sánchez 2017, p.8). La investigación cualitativa o metodología cualitativa, es un método de investigación usado principalmente en las ciencias sociales que se basa en cortes metodológicos apoyados en los principios teóricos tales como la fenomenología, hermenéutica, la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales, donde el objeto es describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes; la investigación cualitativa requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan.



24303



BA2021000018



Modalidad de la Investigación

Con respecto a la modalidad de la investigación, se apoyó en el proceso de indagación donde se seleccionó la modalidad de la investigación hermenéutica, el cual precisa que este proceso le es natural al ser humano en todo intento de conocer las realidades con que convive, ya que se utilizarán textos orales o escritos, analizando sus conductas o estudiando los gestos de cualquier naturaleza que expresan su vida como vía expedita de abordaje, en virtud a su condición multifacética del individuo, la cual permite la inclusión de la ínter subjetividad como herramienta de análisis y admite el carácter de rigurosidad necesaria en los procesos de comprensión, interpretación y aplicación.

Escenario de Investigación

El escenario geográfico donde se realizó la investigación corresponde la gerencia pública desarrollada en el Municipio San Fernando, Parroquia San Fernando, específicamente en las instituciones descentralizadas adscritas a la Gobernación del estado Apure, donde existe una estructura administrativa y un desenvolvimiento organizacional, donde la misma se encuentra estructurada de la manera siguiente: Dieciséis (16), instituciones centralizadas que depende del nivel central, es decir de los lineamientos que son enmarcados de los institutos o ministerios Nacionales y diez (10), instituciones descentralizadas que son dependiente de la Gobernación, aplicando un conjunto ordenado y sistematizado gubernamentales aplicando políticas, normas, técnicas, sistemas y procedimientos a través de los cuales se racionalizan los recursos para producir bienes y servicios que demanda la sociedad.

En la perspectiva que aquí tenemos, se consideraron cinco (05), Institutos Descentralizados como escenario de estudio las cuales son: Estación Piscícola, INFREA, FUNDEAPURE, SIATEA e INCREA, ampliándose como mecanismo o criterio de exclusión de aquellos organismos con un reducido número de funcionarios y estructura organizativa.

Informantes Clave

Los informantes claves, colocan a la investigadora en contacto con el escenario y la realidad que se estudia. De allí, esta investigación asume que los informantes claves son: “aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de enfatizar las relaciones que



24303



BA2021000018



llevan al uso del campo, y pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios” (García, 2017, p. 42). Por esta razón se establece que en el trabajo de investigación los informante claves serán la cantidad de cinco (5), recursos potenciales entre (Presidente o Presidenta) o gerente de medio nivel que ejercen el control, evaluación y reorganización del personal dentro de la institución.

Técnicas de Recolección de Información

Las técnicas de recolección de información permite la realización de investigaciones científicas no obviando que son muy variadas y tienen distintos propósitos. De este modo se entiende que la técnica de recolección de información de la manera siguiente “comprende los procedimientos y actividades que le permitirá a la investigadora obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación” (Hurtado, 2015, p.437). En tal sentido, las técnicas de recolección de información permite la realización de investigaciones científicas, tomando en cuenta los fines propuestos para el desarrollo de la investigación, se considera pertinente el empleo de la técnica: entrevista en profundidad a los informantes claves, que fue desarrollada a través de un guión de entrevista con interrogantes, relacionados con los propósitos planteados.

Técnicas de Análisis de la Información

En lo que respecta a las técnicas de análisis de la información, estas se definen como:

Un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, donde las comprobaciones que se realizan sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en relación a un problema de investigación. Logrando analizar datos donde supondrá examinar sistemáticamente un conjunto de elementos informativos para delimitar partes y descubrir las relaciones entre las mismas y las relaciones con el todo” (Martínez, 2016, p. 42).

En tal sentido, se plantea como procedimiento metodológico de análisis de datos las siguientes:

- Categorización: para abordar la investigación, se tomaron criterios descriptivos, que permitieron identificar las categorías a partir de las entrevistas realizadas.



24303



BA2021000018



- Estructuración, una vez realizada la categorización, se seguirá el procedimiento de estructurar la información, que es la construcción de redes semánticas considerando las categorías formadas donde proyectaran un carácter de convencimiento, respecto a la información recabada, permitiendo realizar la triangulación de la información.
- Triangulación de la información, esta permitió interpretar la situación en estudio a la luz de las evidencias provenientes de todas las fuentes empleadas en la investigación.
- Teorización, se estructuró una imagen representativa, un modelo teórico, una teoría del fenómeno estudiado que de sentido a todas sus partes y componentes. Para la teorización, se presenta una síntesis descriptiva matizada de los hallazgos, aceptando y usando las teorías que representaran las reflexiones finales del trabajo que se realiza.

Procedimiento de la Investigación

En cuanto a estos procedimientos que se llevaron a cabo a través de este estudio se tienen los siguientes:

Fase de descubrimiento: consistió en buscar temas para formar los datos de todos los medios posibles.

Fase de codificación: estuvo signada por la revisión y análisis de todos los datos que se refieren a las ideas, conceptos, interpretación y proporciones de la autora.

Fase de relativización de los datos: consistió en interpretar los datos en el contexto en el que fueron recogidos.

Fase de producción teórica: Una vez codificado, categorizado e interpretados los hallazgos, se procedió a la comprensión teórica, que vislumbró un nuevo escenario en la construcción del saber epistémico sobre el trabajo en equipo en las instituciones gubernamentales adscritas a la gobernación del estado Apure, esta nueva visión holográfica se configuró entonces, como una teoría, dando lugar a su vez a las reflexiones finales.

Análisis y resultados

En concordancia con los hallazgos dilucidados a lo largo de investigación y considerando el propósito del presente estudio en cuanto a Generar una visión holográfica del desarrollo organizacional y trabajo en equipo como aporte a la gerencia

pública para la sostenibilidad operativa; la autora quiso reconstruir esa realidad multiperspectiva que presenta la gerencia pública, producto de las interpretaciones de las acciones del desarrollo organizacional que desde las instituciones Estación Piscícola, INFREA, FUNDEAPURE, SIATEA e INCREA, se realizan en la gerencia pública para la sostenibilidad operativa; desde la definición de los diversos autores estudiados y la realidad expresa por los informantes clave, concibiendo la complejidad de la realidad gerencial venezolana y las tendencias en las ciencias gerenciales. La representación gráfica del aporte que se ofrece, se visualiza a continuación:

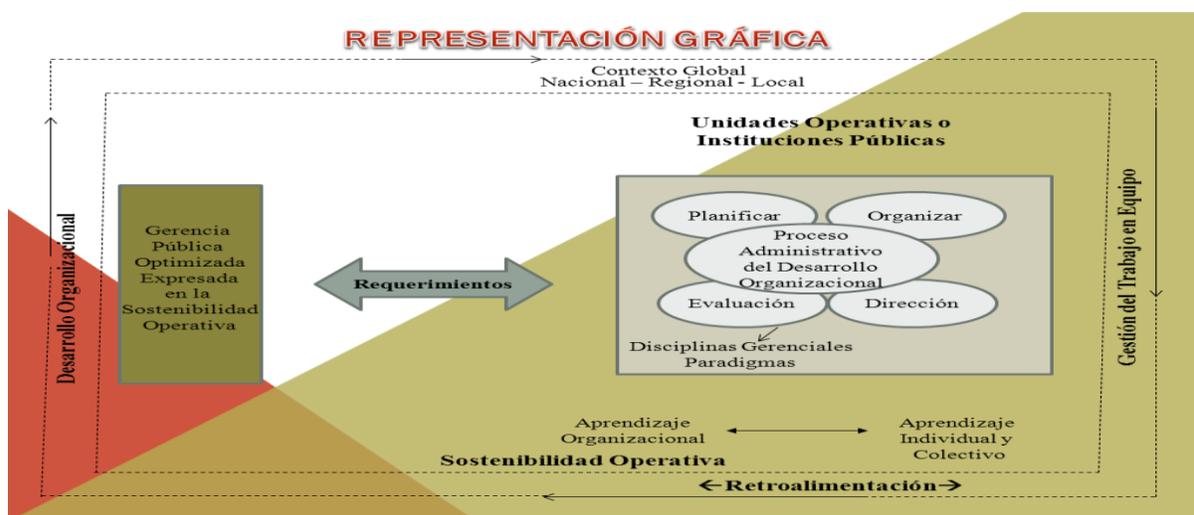


Figura Nº 1. Representación gráfica
Fuente: Araque, (2019)

Como puede evidenciarse en la gráfica anterior, emergió un proceso paradigmático administrativo gerencial, enfocándose a la búsqueda de la eficiencia y eficacia en las organizaciones públicas. Ahora bien, asumiendo la problemática del estudio, el cual se adscribe al contexto de unidades operativas gubernamentales, cuyo objetivo principal no es el servicio público, las cuales no persiguen fines lucrativos, sino que sus intereses son sociales. Su connotación se enmarca dentro de los procesos de orden técnico que tienen lugar en la esfera directiva de la acción gerencial. Sobre este particular “Si se analizan las instancias como organización, cuya dinámica interior busca cumplir con un marco teleológico pre-establecido, optimizando recursos, en este sentido al término gerencia es adecuado”. (Díaz, 2016, p. 42).



24303



BA2021000018



En otras palabras, se hace referencia a la administración racional de los recursos, de modo que los procesos que ocurren en su interior sean ejecutados con eficiencia y calidad para hacer que la institución busque la excelencia. Así mismo, a través de la gráfica se considera el proceso integral el cual configura un sistema de significados que involucra permanentemente una postura de integración sobre la base de la aceptación de la dinámica del conocimiento, lo propio de las actitudes y lo relativo a los procedimientos que responden al proyecto institucional sustentable.

En este orden de ideas, la visión holográfica propuesta obliga a un giro fundamental en las instituciones públicas gubernamentales, transversalizando el conocimiento que se entrega, en un sentido disciplinario de la gerencia pública y enfatizando más el perfil de competencias profesionales que el cumplimiento formal de un cargo. Hoy en día se prefiere otorgar una integración laboral general fuerte, capaz de constituir una base para el aprendizaje posterior, tanto como el aprendizaje en el trabajo como por medio de la producción de las competencias requeridas para un adecuado desempeño profesional. Finalmente, se considera la participación e interrelación entre la institución y el entorno socio-comunitario.

Reflexiones finales

- El Siglo XXI, está marcado por muchísimos cambios y transformaciones en la humanidad, producto de la globalización, las nuevas tecnologías, la aparición de nuevos paradigmas científicos, económicos, políticos, sociales, culturales, administrativos y gerenciales, entre muchos otros.
- Se deduce que es un proceso de dominio técnico-científico sobre el desarrollo organizacional, que busca la calidad del producto terminal, expansión y productividad de la investigación, el ambiente físico, el sistema de información científica y la tecnológica, donde se logra el desarrollo permanente del personal y mejoras a nivel administrativo, es decir un gerente es un hombre de aprendizaje ya que cada día tiene el reto de tomar decisiones sabiamente.
- Si bien es cierto, la complejidad que envuelve al significado de gerencia, no es menos interesante intentar revisar sus consideraciones e implicaciones no sólo a



24303



BA2021000018



partir de la situación específica que representa la gestión en las instancias públicas en tanto institución movilizadora sobre la intelectualidad y por tanto la administración del conocimiento en términos del intenso proceso filosófico, ontológico y deontológico en búsqueda de la verdad.

- Se considera la base en la estructura funcional desde la cual se pretenden ordenar procesos administrativos que comprometen la gestión profesional, a lo interno, y la capacidad de coadyuvar a la orientación de problemas nacionales que tienen incidencia sobre el desarrollo regional y nacional, a lo externo.

- Por analogía, las organizaciones del sector público, en términos de su funcionalidad como organización, es susceptible de cualquier ordenamiento sugerido ante la necesidad de planificar el cambio.

- En el contexto de la gerencia pública, el desarrollo organizacional y la sostenibilidad operativa, desde luego, esta situación adquiere mayor relevancia por cuanto en ella convergen intereses espirituales alineados con creaciones intelectuales relacionadas o asociadas con ideas, conceptos, criterios, referencias explicativas, teorías y ensayos de propuestas.

- Las relaciones de trabajo entre los empleados, generalmente tiende a gravitar alrededor de razones que si bien buscan exaltar la espiritualidad, entendida como condición que favorece la sensibilidad y el idealismo en tanto momentos de una socialización que se da en medio de un singular ambiente cultivado por la intelectualidad dominante.

- Sumado al problema que significa la planificación, organización, administración, coordinación y evaluación de los distintos procesos administrativos, lo cual supone enormes dificultades y complicaciones que propenden a desdeñar la inmanencia de la gerencia lo cual anima el hecho de reflexionar sobre tan particular situación, y específicamente en lo concerniente a la necesidad de fomentar una cultura del trabajo en equipo.



24303



BA202100018



Referencias bibliográficas

- Beckhard, R. (2015). Desarrollo Organizacional. Barcelona-España: Ediciones Paidós.
- Bennis, R. (2015). ABC del Desarrollo Organizacional. Trillas, México.
- Díaz, M. (2016). Planificación Estratégica de la Imagen Corporativa. Editorial Ariel.
- García, L. (2017). Aporte Teórico sobre estrategias motivacionales dirigidas a optimizar el desempeño laboral del personal administrativo del Hospital Central de Maracay. Trabajo de Grado no Publicado.
- Hurtado, J. (2015). Técnica y Métodos de Investigación. Edición SYPAL.
- Koontz (2016). Equipos de Trabajo. Ediciones Bárcenas. España.
- Martínez, I. (2016). Métodos de Investigación Acción. Editorial Prentice Hall, México.
- Morales, L. (2015). Psicología y desarrollo organizacional. Paradigmas, Revista psicológica de actualización profesional. Año 1, vol 1. Lima, Perú.
- Ocaña, P. (2015). Trabajo en Equipo y Satisfacción Laboral (Estudio Realizado con Personal de Operaciones de Telemercadeo de Transactel). Trabajo Doctoral presentado en la Universidad Rafael Landívar Facultad de Humanidades
- Portillo, J. (2016). Aproximación teórica para la gestión de un modelo de desarrollo organizacional basado en el cambio planificado, en la coordinación de asistencia administrativa de obras públicas estatales del estado Apure. Trabajo Publicado en la Universidad Bicentenario de Aragua
- Quintanilla, L. (2016). Conformación de Equipos de Trabajo. Material Mimeografiado.
- Sánchez (2017). La Investigación Cualitativa. Editorial Mc Graw Hill. México

SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Militza Alejandra Araque Martínez

Postdoctora en Gerencia Educacional (UPEL-MARCARO).
Postdoctora en Epistemología e Innovación Educativa (UPEL-MACARO).
Doctora en Ciencias Gerenciales (UNEFA-APURE),
Magister en Gerencia en Administración Mención: Gerencia General, (UNELLEZ-VPDR),
Licenciado en Planificación Regional (UNELLEZ-VPDR).
Investigador del grupo de creación intelectual gerencia, innovación y desarrollo sustentable de la (UNELLEZ-VPDR),
Profesor Instructor tiempo completo de la (UNELLEZ-VPDR),
Subgerente de enlace para las publicaciones Apure UNELLEZ-VPDR),

ORCID: <https://orcid.org/> Número ORCID 0000-0002-4942-6841

Correo: miliaraque86@gmail.com





24303



BA2021000018



ÁREA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA: UNA PROPUESTA PARA OPTIMIZACIÓN DE LA PRAXIS DOCENTE EN LA CARRERA DE INGENIERIA EN PRODUCCIÓN ANIMAL

Frania Lisvel Hernández
MSc en Docencia Universitaria (**Franiah31@gmail.com**)

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito proponer un programa de alfabetización tecnológica para la optimización de la praxis docente en la carrera de Ingeniería en Producción Animal de la UNELLEZ municipalizada Achaguas, estado Apure, hacia el uso, manejo y puesta en práctica de las tic's, que faciliten y contribuyan a mejorar la praxis docente de los profesores de este municipio. La metodología utilizada se enmarco hacia una investigación tipo proyecto factible, con un diseño de campo no experimental, y nivel descriptivo. Para la recogida de información se aplicó un instrumento tipo encuesta, con escala tipo Likert, aplicados a 25 profesores que dictan clases en la carrera de Ing. en Producción Animal de la UNELLEZ en esta sede. Dentro de los resultados obtenidos, se destacó la importancia de la implementación de las TIC en los niveles académicos, así como la necesidad de un plan articulado de formación en tecnología, para que los miembros del personal académico puedan poner en practica la implementación de estas como apoyo a sus clases presenciales y estar a la par tecnológica en función a las necesidades que exige nuestra sociedad.

Palabras clave: Alfabetización tecnológica, praxis docente, herramientas tecnológicas.



24303



BA2021000018



TECHNOLOGICAL LITERACY: A PROPOSAL FOR THE OPTIMIZATION OF THE TEACHING PRAXIS IN THE ENGINEERING CAREER IN ANIMAL PRODUCTION

Abstrac

The purpose of this research was to propose a technological literacy program for the optimization of teaching praxis in the Animal Production Engineering career of the municipalized UNELLEZ Achaguas, Apure state, towards the use, management and implementation of ICTs that facilitate and contribute to improving the teaching practice of the teachers of the municipalized Achaguas. The methodology used was framed towards a feasible project type research, with a non-experimental field design, and descriptive level. For the collection of information, a survey-type instrument was applied, with a Likert-type scale, applied to 25 teachers who teach classes in the Animal Production Engineering career of the UNELLEZ Municipalized Achaguas. Among the results obtained, the importance of the implementation of ICT at academic levels was highlighted, as well as the need for an articulated plan for training in technology, so that the members of the academic staff can put into practice the implementation of these as support for their face-to-face classes and be up-to-date with technology according to the needs that our society demands.

Keywords: Technological Literacy, Teaching Praxis, Technological Tools.



24303



BA2021000018



INTRODUCCIÓN

La característica principal de la sociedad de la información, en el siglo XXI, están basada en las denominadas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que de acuerdo con Pineda (2010) constituyen el vehículo transmisor del conocimiento y un elemento generador de bienestar y progreso, por cuanto facilitan el acceso a la información por parte de amplios conglomerados, con el valor agregado de la interactividad y constituye el producto de la interacción entre los hallazgos que en materia de telecomunicaciones, informática y electrónica ocurrieron en las últimas décadas. Los cambios sociales, científicos y tecnológicos que se suceden simultáneamente en la sociedad demandan la incorporación continua y sistemática de una serie de elementos estratégicos, metodológicos y técnicos, para garantizar niveles de excelencia en todos los sectores.

Por tanto, el desarrollo de las TIC, requiere de parte de los ciudadanos la adquisición de una serie de competencias para desenvolverse de forma satisfactoria en la sociedad actual. Las mismas, se han incorporado en las Universidades de manera significativa, lo que ha permitido insertarlas al mundo global, facilitando la interactividad entre las personas e instituciones a nivel mundial eliminando barreras temporales y espaciales. Es bastante claro que se están dando grandes pasos en relación con la incorporación de tecnologías en las universidades, y, esto ha mejorado el proceso de aprendizaje puesto que se enriquece con la introducción de estas en el aula, ya que para el estudiante la utilización del computador u otro medio o herramienta tecnológica supone un importante estímulo en su aprendizaje. En este sentido, se prevé que por muchos esfuerzos que se realicen para incorporar el uso de las tecnologías en las universidades, su concreción dependerá más de las actitudes y conocimientos que tenga el docente que de otros factores del entorno educativo.

Para Cabero (2009), citado en Cazalez (2012), las tecnologías se plantean como un hecho trascendente y apremiante, en primer lugar, porque derivan de una aceleración en los cambios y avances científico-tecnológicos y, en segundo lugar, porque, paradójicamente, provocan cambios en las estructuras sociales, económicas, laborales e individuales. Se establecen nuevas formas de integración, se modifican los clásicos



24303



BA2021000018



vínculos del receptor y transmisor de información y se generan nuevas formas de interacción entre el sujeto y la máquina.

El rol de las TIC cobra particular relevancia en el ámbito educativo. En este sentido, Litwin (1995), citado por Pineda, (2010), sostiene que ciertas concepciones sobre las reformas de los sistemas educativos en distintos países, atribuyen a la incorporación de estos recursos un efecto determinante en la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje. Por tanto, se puede afirmar que dichas tecnologías se aplican al campo pedagógico con el propósito de mejorar los resultados escolares. Se destaca que la actitud que asuma el docente ante la tecnología y su uso es determinante en dicho proceso, el mismo, es fundamental para elevar la calidad de los aprendizajes del estudiante y le sean significativos; es por ello necesario contar con docentes capacitados técnica y pedagógicamente para un mejor uso y aprovechamiento de ésta, es decir, tener una formación sólida y acorde con los cambios que se experimentan con el paso del tiempo; de allí la importancia que integre en sus praxis académicas las TIC como herramientas tecnológicas que coadyuven en dicho proceso pedagógico.

En todo proceso de cambio, y en especial los referidos a los avances tecnológicos, es necesario tomar en cuenta algunos referentes teóricos que permitan preparar tanto el ambiente como los recursos humanos y físicos de una manera apropiada para realizar de forma efectiva las transformaciones necesarias, en este caso, las innovaciones correspondientes al proceso de cambios tecnológicos en la UNELLEZ municipalizada Achaguas. A nivel docente, el proceso de utilización de herramientas tecnológicas requiere un diagnóstico de necesidades referido a los siguientes aspectos: dispuesto y capacitado en materia de las tecnologías de la información y comunicación fuera del entorno educativo, y que a su vez, éstas sean necesidades personales, valorar las competencias docentes (procedimental, conceptual, actitudinal y sociopolítico).

Así mismo, señalar su actitud para con las TIC en el entorno institucional, disposición al uso de Internet, tenencia y uso de los programas multimedia, incorporación de las tecnologías en sus prácticas educativas, así como también la promoción de la participación con sus estudiantes en foros web, chat, intercambio de archivos por correo electrónico u otros medios digitales con sus estudiantes y colegas, participación en la



24303



BA2021000018



producción, promoción y uso de la página web institucional o por programas académicos, participación en la producción, promoción y uso de la informática educativa, empleo de las tecnologías de la información y la comunicación como un fin didáctico en el desarrollo de los cursos y finalmente uso de las TIC como un medio para alcanzar los objetivos en las aulas.

A nivel institucional los indicadores a calificar son: existencia de servidores propios, capacidad de los servidores, cuantificación de terminales, distribución de los terminales en función del personal (administrativo, obrero, docente), existencia de portales educativa de la institución, membresías en la red, servicio de Internet, correo institucional. La educación y especialmente la universitaria no podían ser la excepción ante la realidad actual por el avance de las TIC, por cuanto en las instituciones educativas integran en sus infraestructuras elementos tecnológicos con la finalidad de mejorar y hacer eficaces los procesos de enseñanza aprendizaje; de allí el desafío impuesto a las universidades, donde se involucra directamente la práctica docente en el aula para que sean capaces de responder satisfactoriamente a los cambios que en materia tecnológica están ocurriendo en la sociedad.

La educación ha constituido una preocupación especial de las sociedades a nivel mundial, por tanto, es fundamental buscar nuevos enfoques educativos y gerenciales, que conduzcan a satisfacer las necesidades de los pueblos, para alcanzar de esta manera el desarrollo deseado. Por ello, se le asigna el reto de preparar a las nuevas generaciones, desde una reconversión total de las universidades donde cada uno de los miembros de la comunidad universitaria asuma la responsabilidad que le corresponde. En los actuales momentos, la sociedad contemporánea sufre cambios en todos los ámbitos, principalmente en lo político, económico, social y educativo, los cuales generan una profunda transformación, que hace repensar los escenarios educativos; sin duda alguna, hacia nuevos paradigmas, donde la acción del docente juega un rol fundamental en la búsqueda de alternativas de solución efectivas, considerando las TIC como la punta de lanza de estos cambios en las universidades.

De igual manera cada uno de los elementos que son soportes fundamentales de todo cambio educativo, entre estos, el docente, quien es el principal promotor y administrador



24303



BA2021000018



del conocimiento debe cambiar, sin temores a que esto ocasione la desaparición del aula de clases y de la interacción y contacto personal entre el docente y el estudiante, motivo por el cual, es necesario diseñar planes, programas, estrategias, entre otros; que garanticen la formación y actualización continua del mismo. En este contexto, en Venezuela se lleva a cabo el desarrollo de campañas que promueve el uso de las TIC, brindando a sus ciudadanos los medios tecnológicos para el desarrollo de sus potencialidades, en especial en el ámbito educativo.

Además, se vienen desarrollando programas que impulsan el uso de las TIC, ejemplo de ello es la labor de Informática y Telemática en la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT) con el proyecto CBIT (Centros Bolivarianos de informática y telemática) a nivel nacional, creada con la misión de incorporar las TIC en el proceso educativo, mediante la formación docente y la instrucción dirigida a estudiantes y comunidad en general, su alcance es la creación de la red nacional de veinticuatro (24), Centros de Producción de Soluciones Educativas Tecnológicas ubicados en el Distrito Capital y en cada uno de los estados que conforman la República Bolivariana de Venezuela.

Según Bates (2009), el éxito del uso de las TIC en el proceso enseñanza aprendizaje depende de la capacidad de introducir cambios importantes en la Cultura Docente y organizativa de la Institución. Esto se debe, entre otras causas, a la poca formación en esta área de los profesores y a la resistencia al cambio que ofrece el personal docente, en parte por temor a enfrentarse con algo desconocido y en parte defender la comodidad que representa seguir la inercia de continuar con lo conocido ante la amenaza de enfrentarse al reto de la actualización.

En virtud a lo planteado el uso inadecuado de las TIC en el ámbito educativo ha originado la necesidad en las instituciones de reflexionar para garantizar el máximo aprovechamiento en términos de apoyar y facilitar el aprendizaje de los educandos. En la actualidad se evidencia cómo la responsabilidad en el uso de las TIC se remite exclusivamente al docente, que solo se limita a realizar las prácticas al manejo básico del computador, que muchas veces carecen de intencionalidad educativa y se tornan en actividades de corte muy tradicional. De igual manera los docentes experimentan serias



24303



BA2021000018



dificultades en cuanto al manejo del computador y el internet centrando su uso en actividades propias de su oficio como elaboración de planillas de notas y en transmisión de contenidos.

Como lo menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, a Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008), el paso del aprendizaje centrado en el docente al aprendizaje centrado en el estudiante se apoya en nuevas teorías, tales como la teoría constructivista, la cognición situada, aprendizaje autorregulado, aprendizaje cognitivo y la teoría sociocultural de Vygotsky. Una de las teorías más prominentes de las anteriormente citadas se relaciona con el constructivismo, teoría según la cual el estudiante se convierte en el centro del aprendizaje donde busca y construye su propio conocimiento dentro de un contexto significativo a partir de sus estructuras mentales.

La utilización de herramientas tecnológicas en la praxis docente puede ser definida como un programa de educación con actividades orientadas a que los docentes obtengan, al menos un nivel básico de conocimientos que les permitan desarrollar aptitudes para usar, operar, evaluar y comprender la tecnología (ITEA, 2009, p. 4; citado por Pineda, 2010). La misma es necesaria en la medida en que el avance constante de las TIC profundiza la brecha de conocimiento y crean barreras para los docentes que se quedan al margen de su aprendizaje, en consecuencia, como cualquier otro plan o metodología educativa, no resuelve las dificultades creadas por los cambios tecnológicos. Más bien, puede usarse para dar formación y herramientas a los docentes que les permita acceder en el desempeño educativo de manera más independiente y esperamos con una conciencia más crítica, permite crear una red que ayuda al docente que aprovecha esta formación a buscar información por su propia vía, a crear canales adicionales de interacción con la comunidad y a tener acceso a fuentes alternativas de información, formación y participación.

Ahora bien, en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) municipalizada Achaguas; específicamente en la Carrera de Ingeniería en producción animal, laboran un total de veintidós (22) docentes. Entre los problemas más resaltantes que se han visualizado están: los docentes se pueden calificar como analfabetas tecnológicos, además en la actualidad prevalece la resistencia



24303



BA2021000018



al uso de las TIC en el aula, por no salir de la zona de confort el docente cree en algunos mitos como la utilización de las TIC es peligrosa, porque puede desplazar al docente en sus funciones, distrae al discente de su función primordial, que es escuchar y aprender, es un medio de control para los pueblos subdesarrollados, sí el docente no está presente, el acto educativo será deficiente en sus logros, deshumaniza el proceso educativo, es impersonal, entre otras.

Estas y otras razones han obstaculizado que en la UNELLEZ municipalizada Achaguas y específicamente en la carrera de Ing. en Producción Animal se involucren como debe ser en el uso de TIC como herramientas útiles y necesarias en la aplicación de su praxis docente, pues no basta con que se posea la tecnología y los equipos, es necesario también preparar a los docentes en la utilización de estos recursos y formarlos para que puedan tener un nivel de excelencia acorde con las exigencias de los tiempos modernos, que faciliten el proceso de aprendizaje enseñanza y lo conviertan en una actividad amena, innovadora, emergente, creativa, crítica y efectiva.

En este sentido, esta investigación se planteó como objetivo general: Proponer un programa de alfabetización tecnológica para la optimización de la praxis docente en la carrera de Ingeniería en Producción Animal de la UNELLEZ municipalizada Achaguas estado Apure, y tuvo como objetivos específicos:

1. Describir el dominio de las herramientas de las Tecnología de información y comunicación (TIC), que poseen los docentes de la carrera Ingeniería en Producción Animal de la UNELLEZ municipalizada Achaguas, estado Apure.
2. Identificar las necesidades de alfabetización tecnológica del docente en la carrera de Ingeniería en Producción Animal de la UNELLEZ municipalizada Achaguas, estado Apure.
3. Diseñar un programa de alfabetización tecnológica para la optimización de la praxis docente en la carrera de Ingeniería en Producción Animal de la UNELLEZ municipalizada Achaguas, estado Apure.

Materiales y Métodos

Esta investigación corresponde a una metodología cuantitativa, con un enfoque positivista donde el objeto de estudio es “externo” al sujeto que lo investiga logrando la



24303



BA2021000018



máxima objetividad, identificando leyes generales referidas a grupos de sujeto o hechos y sus instrumentos recogen datos cuantitativos, los cuales también incluyen la medición sistemática, y se emplea el análisis estadístico como característica resaltante. Así mismo, el método a utilizar es deductivo porque parte de una premisa general para obtener las conclusiones de un caso particular. Pone el énfasis en la teoría, modelos teóricos, la explicación y abstracción, antes de recoger datos empíricos y hace observaciones in situ.

De acuerdo con el problema planteado, y en función de sus objetivos se llevó cabo una investigación del tipo proyecto factible, el cual “consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta, de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos”. Dentro de la investigación educativa los Proyectos Factibles también son conocidos con el nombre de Investigación y Desarrollo y se definen como la “investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales...” (Barrios, 2008, p. 7).

Bajo este enfoque, es una investigación orientada hacia la innovación educativa que busca: investigar para crear un nuevo producto y después mejorarlo. El producto es entendido entonces como programa o plan de capacitación, (Bisquerra, 2008). La población se define como el universo formado por todos los elementos que presentan características comunes, los cuales se estudian para obtener información sobre un problema en particular. Para (Arias 2012), “población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación (p. 81).

De igual modo, (Hernández, Fernández y Baptista 2010), definen población “como el universo sobre la cual, se pretende generalizar los resultados” (p. 304). Conforme con esto, la población quedó compuesta por veintidós (22) docentes que laboran en la carrera de ingeniería en producción animal de la UNELLEZ municipalizada Achaguas. Se entiende por muestra, una parte de la población. De acuerdo con Hernández y otros

(2010), “La muestra es un subgrupo de la población de la cual se recolectan datos y debe ser representativa de dicha población” (p.305). En función de estas definiciones, en este caso, la muestra fue igual a la población, determinándose como una muestra censal (veintidós docentes), en los casos donde la población y la muestra son iguales, se denomina población censal o muestra poblacional, la cual es definida por Arias (2012: 62), como “aquella donde es posible estudiar todos los elementos que conforman la población”.

En este estudio se utilizaron las siguientes técnicas e Instrumentos de Recolección de los Datos: a) Fichaje, se empleó para ordenar y clasificar los diferentes documentos y material bibliográfico que sustentaron la investigación. b) Encuesta, es la técnica e instrumento aplicado bajo esta modalidad según las variables, dimensiones e indicadores de interés para el estudio, la cual permitió la recolección de datos de orden primario, facilitando el conocimiento de la realidad. C) Observación directa (simple), esta técnica permitió visualizar y captar la situación en que se encuentra el área de estudio. D) Análisis Documental y de Contenido, esta técnica permitió complementar el estudio, en la cual se agregaron interpretaciones a los contenidos textuales de autores incorporados al informe relacionados con la temática y la realidad buscada en la investigación.

Análisis y Resultados

Como resultado de aplicar el cuestionario, les presento un resumen de algunos indicadores:

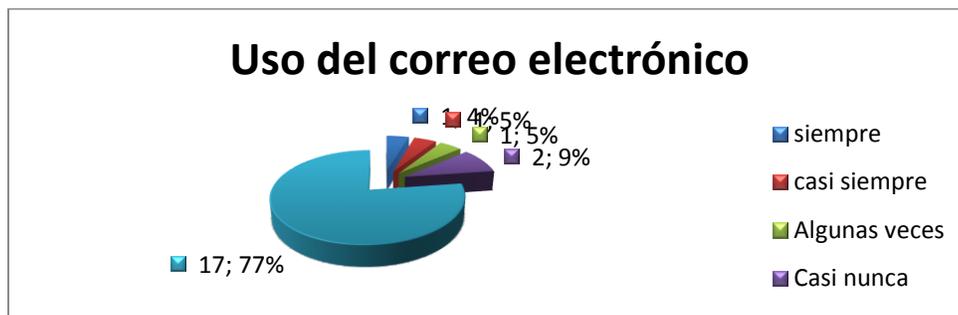


Figura 1. Indicador 1: Uso del Correo Electrónico. Fuente: (Hernández, 2017)

Como se puede apreciar en el Figura 1, la mayoría de los docentes encuestados (17) lo que equivale a un 77 %, no usa el correo electrónico para sus actividades académicas, siendo esto un gran problema, puesto que este medio de comunicación se ha constituido

en una herramienta de gran utilidad para la educación presencial, abierta o a distancia, y nuestra investigación se basa en proponer un programa de alfabetización tecnológica para la optimización de la praxis docente en la carrera de ingeniería en producción animal de la UNELLEZ municipalizada municipio Achaguas estado Apure para las competencias de formación de los docentes en dicha área.

Es por ello, que esta herramienta de comunicación asincrónica, personal, basada en la transmisión de texto que permite adjuntar al mensaje y archivos en cualquier formato digital (audio, vídeo, animación, imagen), que favorece las actividades académicas, es de las más utilizadas para la comunicación en la docencia, ya que por medio del mismo se puede intercambiar información, ideas y documentos, acortando las distancias y proporcionando nuevas posibilidades de aprendizaje.

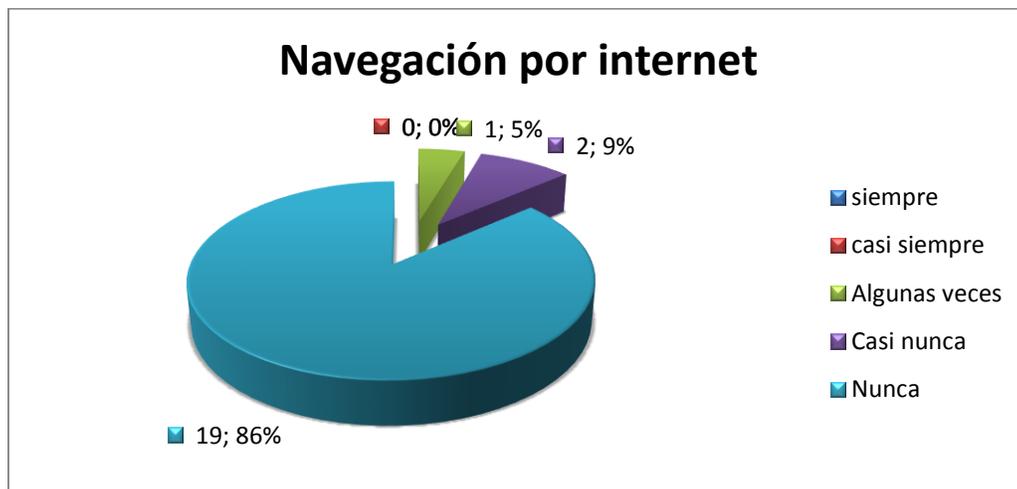


Figura 2. Indicador 2: Navegación por Internet Fuente: Hernández, (2017)

Podemos indicar según la figura 2, el 86 % de los docentes, nunca navega, ni obtienen información del internet, parece deducirse que el nivel de destreza que se observa en el uso de la informática suele ser escaso. Es así como este nuevo ambiente de aprendizaje demanda un docente preparado, creativo y flexible para conducir sus clases con nuevas herramientas en el área tecnológica. Es una necesidad incorporar internet a la acción docente, y en general las nuevas tecnologías, al trabajo diario y en el contexto de los aprendizajes habituales. El objetivo no es que se vaya un día, casi como actividad fuera

de lo normal, a la sala de informática a buscar información en internet, sino utilizar el recurso, de forma habitual, en las clases.

Nos encontramos frente a una situación compleja, esto permite comprobar de una manera más directa la realidad actual, y hace posible pensar más detalladamente en las líneas de actuación didáctica que se hacen necesarias hoy en día, pero también en muchos casos confirman las dificultades que tienen los docentes de la Unellez Municipalizada Achaguas para realizar el trabajo en el aula. Esta primera aproximación a la formación del profesorado pone de manifiesto que gran parte de los docentes no tiene una preparación alta en el uso de internet y, en general de las nuevas tecnologías. Algunos, incluso se muestran reacios a experimentarlo por la desconfianza y su confesable falta de destreza en el medio. De esta manera en las prácticas educativas que se ponen en marcha con los estudiantes, se limitan a dar indicaciones sobre los lugares que deben visitarse o dejarlos que navegaran ellos mismos para ver qué partes de las páginas aprovechan para su estudio y aprendizaje personal.

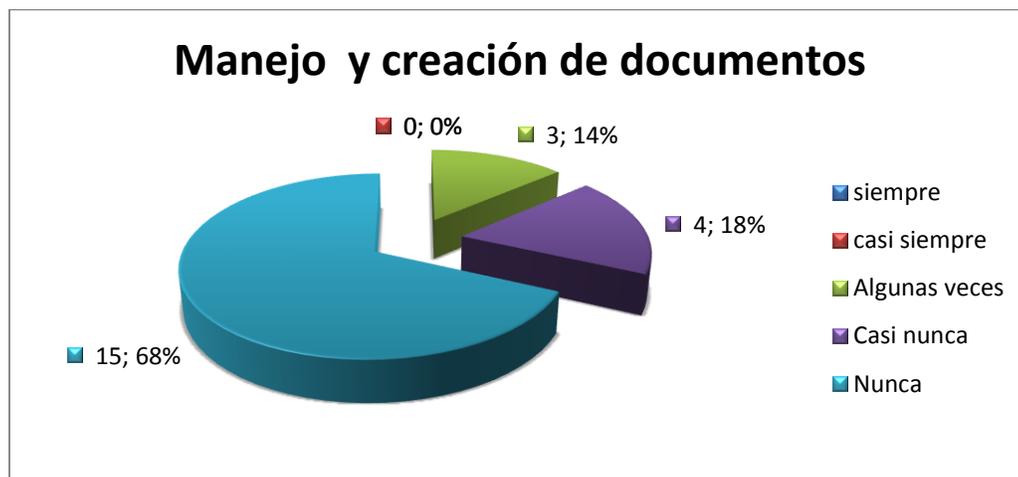


Figura 3. Indicador 3: Manejo y Creación de Documentos. Fuente: Hernández, (2017)

El 68 % de los docentes encuestados señala que nunca maneja, ni crea documentos en los sistemas operativos Windows, Linux, entre otros, esto indica que el estar acostumbrado a una enseñanza presencial, pone barreras en cuanto a la asimilación de conocimientos por medio de las tecnologías. En el área educativa, las TIC han



24303



BA2021000018



demostrado que pueden ser de gran apoyo tanto para los docentes, como para los estudiantes.

Es por ello que la implementación de las tecnologías en la educación puede verse sólo como una herramienta de apoyo, no viene a sustituir al docente, sino pretende ayudarlo para que el estudiante tenga más elementos (visuales y auditivos) para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje, sobre todo si visualizamos que las TIC pueden ser utilizadas para permear a diferentes estilos de aprendizaje. Por tanto, los estudiantes serán atendidos por sus profesores, porque entonces las clases que solo se fundamentaban en un discurso, pueden enriquecerse con imágenes, audio, videos, en fin una gama de elementos multimedia.

Sin embargo, para que este crecimiento y enriquecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje pueda darse, es necesario que los docentes tengan capacidad, conocimientos y habilidades para el manejo de tecnologías educativas en el aula y administración de plataformas y la Unellez Municipalizada Achaguas debe encargarse de generar planes de motivación, capacitación, innovación y actualización en los que se apoye a los profesores de manera que se sientan como parte de este proceso de cambio, ya que muchas veces por falta de tiempo, interés, capacidad o motivación, no utilizan o subutilizan los medios tecnológicos.

Discusión y Conclusiones

A continuación, se despliegan las conclusiones a las cuales se llegó producto del desarrollo de la investigación, en función a los objetivos propuestos en esta investigación. Analizados e interpretados los resultados se establecieron las conclusiones, y, se dio respuesta al objetivo general el cual consiste en proponer un programa de alfabetización tecnológica para la optimización de la praxis docente en la carrera de ingeniería en producción animal de la UNELLEZ municipalizada municipio Achaguas estado apure

Con base al primer objetivo de investigación que fue describir el dominio de las herramientas de las Tecnología de información y comunicación (TIC), que poseen los docentes de la carrera de producción animal de la UNELLEZ municipalizada Achaguas Municipio Achaguas estado Apure, se determinó:



24303



BA2021000018



1. Los Docentes de la Unellez Municipalizadas Achaguas no usan el correo electrónico para sus actividades académicas, de igual manera, nunca navegan por internet, ni obtienen información del internet, parece deducirse que el nivel de destreza que se observa en el uso de la informática suele ser escaso. Nunca maneja, ni crea documentos en los sistemas operativos Windows, Linux, entre otros, ni utiliza algún campus virtual para las actividades de docencia en las aulas de clases. En general, nunca utiliza programas de hojas de cálculo para realizar cálculos sencillos en sus labores docentes, ni orienta el desarrollo de competencias personales, profesionales y académicas en el manejo de diversos archivos, así como los programas que están asociados.

2. En consecuencia a este escaso conocimiento básico de las (TIC) tenemos que los docentes nunca selecciona, ni desarrollan estrategias para las necesidades particulares de las experiencias instruccionales, ni adecua medios y estrategias en los diversos procesadores de texto (textos, tablas, gráficas e imágenes), nunca maneja programas de presentaciones para exponer trabajos que apoyen sus clases presenciales, casi nunca utiliza los chats en entornos virtuales como herramienta académica, nunca crea documentos multimedia, no tiene un conocimiento informático apropiado para sus necesidades esto ratifica que en la Unellez Municipalizada Achaguas se requiere formar a los docentes de manera permanente para lograr las competencias en aras de la transformación universitaria.

En cuanto al segundo objetivo de investigación identificar las necesidades de alfabetización tecnológica del docente en la carrera de producción animal en la UNELLEZ municipalizada Achaguas. Municipio Achaguas, estado Apure, los docentes encuestados señalaron que:

1. Nunca han asistido a cursos sobre educación virtual, nunca la universidad les ha capacita permanentemente para desarrollar destrezas en el uso de las (TIC) en sus labores docentes, lo cual nos lleva a repensar la labor transformadora y formativa de la universidad.

2. Sin embargo el docente de la Unellez Municipalizada Achaguas tiene en general, interés en capacitarse en (TIC), pero su destreza en cuanto a las herramientas



24303



BA2021000018



tecnológicas es deficiente puesto que nunca resuelven problemas que se le presenten a través del uso del internet , como consecuencia de que su bajo nivel de conocimiento, no les ha permitido tener independencia en el aprendizaje, estos señalaron que nunca han sido usuarios autónomos, sin dependencia de los demás en el uso de las TIC, en sus labores docentes, por lo que la planificación de actividades pedagógicas basadas en el uso de las herramientas tecnológicas es totalmente nula, lo que trae como consecuencia que no se favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje con el uso de recursos tecnológicos dentro del aula.

Los docentes opinan que la institución educativa les debe facilitar la capacitación para desarrollar destrezas en el uso de las (TIC) en sus labores docentes, casi nunca posee una actitud positiva frente al uso de las (TIC), aunque están abiertos a procesos de cambio e innovación y creen que mediante el uso de las TIC pueden lograr aprendizajes colaborativos y socializar el conocimiento. Como producto del tercer objetivo específico: Diseñar un programa de alfabetización tecnológica para la optimización de la praxis docente en la carrera de Ingeniería en Producción Animal de la UNELLEZ municipalizada Achaguas, estado Apure, propongo lo siguiente:

Tabla 1. Programa de alfabetización

Competencias	Introdutorio	Intermedio	Avanzado
Pedagógicas	Identificar las potencialidades y oportunidades que brindan las TIC para resolver problemas. Aplicar medios audiovisuales y TIC.	Propiciar aprendizaje colaborativo. Solucionar problemas académicos on line Diseñar autoevaluaciones básicas	Autogestionar cursos on line. Realizar innovaciones educativas Propiciar aprendizaje basado en proyectos y en problemas
Comunicativas, sociales y éticas	Mantener interacciones básicas sincrónicas y asincrónicas. Compartir recursos para fines prácticos	Gestionar grupos colaborativos Aplicar técnicas de facilitación de aprendizajes	Aplicar pensamiento critico Crear comunidades y redes virtuales



24303



BA2021000018



Técnicas Tecnológicas	y	Dominar el nivel de usuario de herramientas básicas.	Dominar herramientas específicas	Publicar contenidos digitales
		Elaborar productos usando herramientas básicas.	Obtener información efectiva, pertinente y de calidad.	Crear y administrar un campus virtual
		Utilizar paquete Office, linux.	Usar e manera avanzada un campus virtual	Realizar innovaciones tecnológicas
		Utilizar buscadores y metabuscadores		Crear y gestionar objetos virtuales de aprendizaje

Fuente: Hernández (2017)

Recomendaciones

1. Se requiere la estructuración de mecanismos de cooperación entre los entes docentes y los estudios a distancia dentro de la Universidad, para la transferencia de información, mejores prácticas y conocimientos acerca del manejo adecuado de las TIC.
2. Se debe propiciar la formación de docentes en programas relacionados con el manejo, uso y destrezas de las TIC, para así disminuir el tiempo de respuesta por parte de los entes involucrados para la solución de problemas.
3. Es necesario el fortalecimiento y elaboración de programas para mejorar la infraestructura de la Unellez Municipalizada Achaguas e incorporar una nueva área para que funcione un centro de saber para capacitación de los docentes en el uso de las TIC.
4. Se requiere de la incorporación de mesas de trabajo en conjunto con los entes involucrados para designar el poder adquisitivo de recursos financieros y así mejorar sus conocimientos en TIC, aula virtual, multimedia, actividades pedagógicas para la utilización de TIC en la carrera de producción animal en la Unellez Municipalizada Achaguas.
5. Debe establecer la posibilidad de un convenio entre los docentes y las universidades para dar formación continua al mismo en cualquier área y programa.
6. Es imperativo fortalecer las relaciones institucionales para así incorporar la interrelación entre los entes involucrados y los docentes.



24303



BA2021000018



7. Es necesario generar estrategias para propiciar la construcción de programas didácticos en el área tecnológica para el fortalecimiento de la función docente y hacer que pasen de docentes que aplican un currículo, a docentes que construyen currículo en el área tecnológica.

8. Es necesario mantener eventos formativos, puesto que además de permitir la actualización científico-técnica y pedagógica, permite a los docentes nutrirse de los logros conseguidos por otros compañeros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. 5ta edición.

Barrios, M. (2008) Metodología de la Investigación. Caracas: Editorial Sevillana

Bates, A. (2009). Cómo gestionar el cambio tecnológico: estrategias para los responsables de centros universitarios. Barcelona, España: GEDISA.

Bisquerra, R. (ed.). (2008). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Cazales, A. (2012). Nuevas Tecnologías, comunicación y educación. Versión electrónica EDUTEC Revista electrónica de Tecnología Educativa N° 1.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000.

Hernández, Fernández y Baptista (2010). Metodología de la investigación 5ta edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. 613pp. ISBN 978-607-15-0291-9

Pineda, M. (2010). “La sociedad de la Información como una sociedad en transición: Caracterización, Tendencias y Paradojas”. Revista de Ciencias Sociales, (2)9, 252-270. LUZ. Maracaibo, Venezuela.

UNESCO (2008). Estándares de competencia en tic para docentes. París: UNESCO.



24303



BA2021000018



SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Frانيا Lisvel Hernández

Magister en Ciencias de la Educación, Mención Docencia Universitaria (UNELLEZ), Ingeniero Agroindustrial (UNELLEZ). Investigador del Grupo de Creación Intelectual Apure Agroecológico y Productivo de la UNELLEZ, Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva de la UNELLEZ

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3788-0289>

Correo: Franiah31@gmail.com





24303



BA2021000018



GERENCIA EDUCATIVA DESDE UNA MIRADA TRANSCOMPLEJA

Manuel Aular Piñero Cancine

Doctor en Ciencias de la Educación (aular2000@gmail.com)

Resumen

El ensayo tiene como propósito fundamental: Vislumbrar la Gerencia educativa desde una Mirada Transcompleja en las Instituciones de Educación Universitaria. Aquí se destaca el papel de la concepción epistémica de la transcomplejidad en la nueva era de la gerencia, la cual incorpora una cosmovisión donde se interconectan los actores educativos universitarios a través de un entretejido consonante que despliega un lienzo armónico para la acción gerencial. La metodología abordada en este ensayo, se cobijó en los postulados del paradigma interpretativo con una metodología cualitativa para vislumbrar la situación que se estudia, se tomó la ruta metódica de la hermenéutica gadameriana, tomando como escenario de referencia al Instituto Pedagógico Rural El Mácaro "Luis Fermín" de San Fernando estado Apure. De acuerdo a las conclusiones, se propugna una misión gerencial emergente ante los nuevos retos y desafíos que reclama las condiciones educativas actuales caracterizadas por un mundo globalizado, la incertidumbre y en algunos casos la serendipia. Ante estos retos que impone la postmodernidad, el gerente educativo debe estar preparado para enfrentar las diversas situaciones que emergen de la cotidianidad universitaria, entramando su acción organizacional, de gestión y valoración en función de la condición humana y la pluralidad de saberes que identifican a cada miembro de la comunidad universitaria.

Palabras clave: Gerencia Educativa, transcomplejidad.



24303



BA2021000018



EDUCATIONAL MANAGEMENT FROM A TRANSCOMPLEX VIEW

Abstract

The main purpose of the essay is: To glimpse the educational Management from a Transcomplex point of view in the Institutions of University Education. Here the role of the epistemic conception of transcomplexity is highlighted in the new era of management, which incorporates a worldview where university educational actors are interconnected through a consonant interwoven that unfolds a harmonious canvas for managerial action. The methodology approached in this essay was sheltered in the postulates of the interpretive paradigm with a qualitative methodology to glimpse the situation under study, the methodical route of Gadamerian hermeneutics was taken, taking as a reference scenario the Rural Pedagogical Institute El Mácaro "Luis Fermín" from San Fernando Apure state. According to the conclusions, an emerging managerial mission is advocated in the face of new challenges and challenges demanded by the current educational conditions characterized by a globalized world, uncertainty and in some cases serendipity. Faced with these challenges posed by postmodernity, the educational manager must be prepared to face the various situations that emerge from everyday university life, weaving their organizational, management and assessment action based on the human condition and the plurality of knowledge that identifies each member of the university community.

Keywords: Educational Management, transcomplexity.



24303



BA2021000018



INTRODUCCIÓN

La gerencia educativa desde la perspectiva filosófica transcompleja, estaría representada por un entramado de correlaciones multitímbrica con base a la planificación, gestión y administración de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una concepción multidimensional, dinámica, fluctuante y líquida. Lo característico de esta gerencia es la forma conjunta y heterogénea cómo se desarrolla; donde todos los actores involucrados en el proceso educativo son indispensables como parte del todo que conforma a la institución educativa.

Una gerencia donde las propuestas de soluciones son productos de alternativas tejidas como un estamento que emerge de nuevas concepciones y transformaciones que muestran muchas veces signos de complejidad en la gestión de nuevos conocimientos para gerenciar la educación universitaria con base a nuevos modelos de desempeño y funcionalidad que favorezca la institución desde su diversidad, heterogeneidad, movimiento y su configuración compleja de la misión gerencial; es decir, una gerencia entramada en la auto organización, recursividad, situaciones inciertas y en lo indeterminado.

Por consiguiente, la gerencia educacional desde la mirada transcompleja, estaría caracterizada por comportamientos dialógicos que recursivamente hacen que la relación de los sistemas organizacionales de la institución educativa y sus miembros estén imbricados en un sistema que se desarrolla recíprocamente con los fenómenos que suceden en la realidad gerencial. Estamos ante el reto de asumir una gerencia educacional más abierta e inclusiva, hologramática, auto organizadora; donde no solo se tome en consideración lineamientos verticales centralizado, sino; considerar las sugerencias y situaciones que vislumbra la gerencia local representada por la institución educativa en su contexto geográfico natural.

De acuerdo a la expectativa científica del autor, se fija como propósito fundamental de este ensayo: Vislumbrar la Gerencia educativa desde una Mirada Transcompleja en las Instituciones de Educación Universitaria. El ensayo se ha estructurado en función la Introducción, análisis y resultados que se ubican en el desarrollo teórico/conceptual del fenómeno que se estudia y una reflexión al cierre entramada en las conclusiones. En



24303



BA2021000018



este sentido, para el desarrollo teórico del ensayo se recurre a dos constructos principales que configuran la realidad objeto de estudio los cuales se entran en la Gerencia Educativa y Transcomplejidad.

Gerencia Educativa

La gerencia educativa en nuestra universidades en los inicio del siglo XX, todavía se mantienen atadas a diversas directrices verticales emanadas de una gerencia centralizada que determina las normas y procedimientos que se debe seguir para gestionar la educación en estos espacios. Lo que implica tomar decisiones en algunos casos sin constatar la realidad situacional que vive cada universidad en su contexto geográfico natural, donde se entran diversas situaciones que caracterizan a cada núcleo o extensión universitaria de una manera muy particular requiriendo de una gerencia adaptable a cada situación universitaria de acuerdo a su realidad y necesidades.

Entendiendo que nuestras universidades se deben regir por ciertos lineamientos emanados del ministerio del poder popular para la educación universitaria, también es cierto que cada universidad tiene una filosofía muy particular que la distingue de otras universidades de acuerdo a sus programas curriculares y su ubicación geográfica. Esto implica que cada gerente universitario independientemente de las directrices unísonas que surgen del ministerio del poder popular para la educación universitaria o sencillamente de cada rectorado está obligado a dar fiel cumplimiento a estas normas sin importar en algunos casos cual sea la realidad educativa que esté viviendo la universidad en su contexto.

Existen lineamientos centralizados que pueden asumirse de manera total en algunos núcleos, decanatos o extensiones universitarias dado sus condiciones de infraestructura, de equipamiento o el capital intelectual requerido para hacer realidad la función gerencial pertinente en cada caso. Todavía persisten paradigmas en la gerencia que delinean la ruta que debe seguir el gerente para realizar su gestión. Al respeto, Balza, (2008), menciona: “los paradigmas gerenciales no son más que modelos de gestión epocales para pensar y conducir la vida de las organizaciones sociales” (p. 4) es decir, que los



24303



BA2021000018



modelos o paradigmas gerenciales tienen una vigencia en un determinado tiempo histórico donde estos generan condiciones favorables de manera transitoria, lo que lleva a repensar la gerencia de una forma compartida con base a la interacción relacional de los actores educativos intervinientes en el proceso.

Este tipo de escenario debe propiciar una gran reflexión sobre lo que significa gerencial una institución educativa de acuerdo a sus recursos instalados para su funcionamiento. Es aquí, donde en la mayoría de los casos, se requiere de una gerencia desestructurada que valore la condición humana para tomar decisiones adaptable a cada contexto universitario de acuerdo a sus requerimientos particulares. En este sentido, Guedes (2001) citado por Balza (2008), al conceptualizar la gerencia aporta:

En el proceso gerencial hay dos grandes dimensiones: una dimensión estructurada, denominada así porque se apoya en principios válidos, sistematizados y pautados en manuales. Esta dimensión supone cuatro procesos: planear, organizar, ejecutar y evaluar. La otra dimensión de la gerencia es desestructurada y asistemática, en tanto se desenvuelve dentro de una dinámica abierta y en escenarios muy impredecibles. Ella comprende todo lo concerniente a la acción de dirigir los grupos humanos. (p. 29).

Lo anterior, lleva a pensar que el gerente no solo debe considerar someter su gestión educativa a recetas o manuales que predeterminen su trabajo desde una perspectiva tradicional en función de las fases convencionales de una gerencia estructurada. Aquí el gerente debe hacer uso de su heurística para configurar su creatividad e innovación para concebir una gerencia arrítmica, asistemática donde lo fortuito sea considerado como una posibilidad latente que debe enfrentar el gerente en todo momento para superar cualquier situación no deseada.

Es decir, es hora de hacer un repliegue que lleve al gerente a repensar una nueva forma de concebir la gerencia de una manera más amplia e incluyente donde todos los actores educativos son requeridos para construir las situaciones deseadas para cumplir con los objetivos curriculares, académicos, administrativos, extensionistas y de investigación; de una manera más efectiva y eficiente para la universidad.

En este sentido, la Gerencia Educativa en estos momentos debe asumirse como un proceso heterogéneo y dinámico que la educación universitaria propugna en el devenir de la enseñanza y aprendizaje. Aquí el gerente educativo debería enmarcarse en nuevos



24303



BA2021000018



escenarios y situaciones emergentes transdisciplinaria para concebir la planificación, organización, dirección y evaluación de los procesos, recursos y talento humano de la institución educativa, a fin de generar eficiencia, eficacia, efectividad, aprendizaje y conocimientos.

En este contexto, Covey (1998), citado por Ospina; Burgos y Madera (2017), afirma que: “La gerencia puede ser entendida como una disciplina de conocimiento que tiene por objeto de estudio las formas de gestión de las organizaciones humanas, está además enfocada a desarrollar y profundizar racionalidades, formas y metodologías de gestión y liderazgo organizacional” (p. 5) Al hablar de gerencia se está hablando de la praxis gerencial referida al arte de pensar en la organización, su dotación y el efectivo funcionamiento de las instituciones, atendiendo a un conjunto de principios gerenciales.

Por consiguiente, desde el ámbito educativo, la gerencia ha incrementado el volumen de información, en función de diversas índoles inherentes a lo docente, administrativo, de extensión e investigación; derivándose mayor complejidad en el ejercicio de la gerencia. Esto ha generado la incorporación de diversas disciplinas y dimensiones del saber para mejorar los escenarios organizacionales, lo cual significa que la gerencia educativa debe perfilarse con una orientación hacia el cambio, la remantización de la gestión educativa, donde se vincule el trabajo con el conocimiento de los problemas que se presentan en la institución, y de esta manera constituir las bases institucionales a efectos de producir rendimiento en el trabajo que se realiza.

Es importante resaltar que el gerente educativo está llamado a propiciar de manera significativa las relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad educativa y asumir una actitud horizontal y humana que le permita comprender a las personas con quienes trabaja, respetando su personalidad, sus opiniones y fomentando la cooperación eficaz entre los estudiantes y docentes para que los trabajos se realicen en armonía. El trabajo de un gerente es propiciar las condiciones idóneas para resolver problemas con determinación, estableciendo comunicación interpersonal y tener la capacidad de controlar las actividades que conlleven a los objetivos propuestos.

En este sentido, Moody (2000), al afirmar que:



24303



BA2021000018



El gerente es la persona clave en el proceso de propiciar la integración, de guiar la toma de decisiones a través de opciones y, lo más importante, la conservación del grupo, debiendo ser cordial para mantener las relaciones interpersonales, detectar los ánimos del personal para orientarlos, y fijar las normas de conducta para el grupo y así mantener la disciplina. (p. 49)

El sistema educativo universitario requiere de docentes con las competencias gerenciales imperativas para hacer frente a los problemas de planificación de recursos, administración del personal y financiamiento de los programas de extensión e investigación. Por lo tanto, se requiere de un profesional con conocimiento de administración del talento humano de acuerdo a las exigencias educativas de nuestro país. Lo ideal es, que el docente en su función gerencial haga productivo sus conocimientos en el manejo de situaciones difíciles, para concebir una institución efectiva con base al grupo humano que la conforma.

En este sentido, la gerencia educativa en el contexto universitario constituye un factor primordial para entamar las diversas tareas organizacionales y de planificación en un todo integrado donde los directivos sean capaces de discriminar ese todo en las partes para poder conocerlo y tomar las decisiones adecuadas para lograr una gerencia exitosa. Lo fundamental es que la gerencia pueda propiciar un ambiente que se relacione en todas las dimensiones que se conjugan en la universidad, para evitar una acción gerencial al azar, que solo tome decisiones ante situaciones casuales; es por ello, que la gerencia universitaria debe evitar en todo momento la improvisación, dado que esta son actos opuestos a la buena gerencia razón por la cual el gerente de todas las actividades del proceso educativo debe desarrollar su acción gerencial en función de prevenir las Eventualidades.

En este contexto, la gerencia educativa debería considerar un equilibrio mental entre los directivos y demás factores universitarios, para fomentar la creatividad en la gerencia con la finalidad de no someterse a normas preestablecidas rígidas, ni tampoco suscribirse a normas inflexibles. La idea aquí, es que el gerente entrame su accionar de trabajo con base a la creatividad y la innovación para propiciar la consonancia imperativa en el equipo de trabajo en función de tomar decisiones acertadas para solventar cualquier eventualidad de la universidad y su entorno.



24303



BA2021000018



Asimismo, la gerencia educativa, está llamada a considerar la implementación de modelos que reestructuren los sistemas organizacionales derivados de las macro normativas que provienen de la gerencia central, para adecuar ciertos parámetros, requerimientos y necesidades interna de cada espacio universitario tomando en consideración su realidad educativa y el entorno donde hace vida académica. Es necesario que se despliegue una gerencia que se entrame en la comunidad universitaria según sus condiciones humanas, sociales y culturales para propiciar un ambiente de trabajo confortable, productivo y exitoso.

Características del Gerente Educativo

Para asumir la tarea o misión de gerencial cualquier institución educativa, es imperativo que el docente que asuma esta responsabilidad cuente con una serie de competencias o condiciones básicas para realizar sus funciones gerenciales de una manera exitosa. Al respecto, González (2015), señala:

Poseer condiciones básicas de salud física y mental de equilibrio para el cumplimiento a cabalidad de su función gerencial; ente capaz de reunir cualidades personales y profesionales inherentes a su cargo capacitado para defender sus derechos y atender sus deberes con vocación de servicio; consciente del rol que desempeña como administrador de una organización valorar su actividad como una verdadera disciplina y desempeñándose con un estilo profesional propio. (En línea)

Es decir, que el docente con una misión directiva debe contar una formación académica pertinente y una integridad profesional que lo distinga desde la perspectiva moral, social y cultural para dirigir una comunidad educativa. Es por ello, que lo ideal sería un gerente educacional con una visión que conjugue la gestión académica en su especificidad y de manera integral. Un gerente que se capaz de conocer y accionar sus decisiones con base a los elementos característico de cada parte que conforma la institución educativa, de cada área, de cada departamento; pero que a la vez sea capaz de distinguir y conjugar todas las partes de manera conjunta para conocer la realidad educativa en un todo.



24303



BA2021000018



Transcomplejidad

La transcomplejidad se puede asumir como una epistemología emergente de segundo orden que representa una visión de mundo o episteme que surge para reentender las múltiples posibilidades para resignificar la realidad. Al respecto, Schavino (2012) citada por Meza (2014); dice que la transcomplejidad; "Desde ella se propugna la adopción de una posición abierta, flexible, inacabada, integral, sistémica y multivariada, donde lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico se complementan en una relación sinérgica que configura una matriz epistémica multidimensional". (p. 27) es decir, implica ver la tesitura relacionar de la gerencia desde un urdimbre gerencial apoyado en lo complementario y lo dialógico; donde puedan converger varios tipos de lógicas para trabajar de manera conjunta sin que ninguna de ellas desplaza a la otra.

Asimismo, Meza (Ob. Cit); dice:

La transcomplejidad implica nuevos lenguajes para develar la sociedad cambiante a partir de otras lógicas, por ello, lo transcomplejo invita a repensar estructuras semánticas y establece una ruptura, con los viejos lenguajes investigativos que dan paso a un proceso de construcción y reconstrucción, que desde lo multidimensional e integración de saberes conduce a un lenguaje transcomplejo. (p. 1)

Es decir, la transcomplejidad ha creado una nueva semántica, con nuevos términos discursivos que le otorgan un significado trascendente a esta epistemología, que fue concebida para integrar un complexus de teorías y dimensiones que develan un enfoque complementario para superar las posturas radicales de la modernidad que solo ven el mundo real de manera fraccionada con base a especializaciones; cuando se debería vislumbrar la realidad neumónica y fenoménica de manera conjunta donde se pueda apreciar los elementos relacionales de la realidad en un todo integrado.

En este contexto, la transcomplejidad de acuerdo a Schavino y Villegas (2012), citada por Meza (Ob. Cit) "Es una actitud que reconoce la existencia de una pluralidad de aproximaciones que habían sido relegadas, como lo cotidiano, lo imaginario, la poesía, entre otros". (p. 20). Desde esta perspectiva la gerencia esta llamada a considerar la diversidad de saberes para interconectarlos respetando la postura de las diversas



24303



BA2021000018



Por consiguiente, la gerencia transcompleja, visualiza nuevas opciones relacionales donde todas las partes de la institución se conciben como un macrosistema que requiere de una interrelación óptima para su funcionamiento. Conviene decir, que la institución universitaria estaría conformada por pequeños sistema que deben dialogar de forma interconecta para llevar a cabo una determinada tarea. En este sentido, es necesario que los funcionarios que representan cada sistema gerencial dentro de la universidad actúe de manera coordinada e integrada en un todo del macro sistema; es decir, que todas las partes deben trabajar como un todo para que dichas partes pueda lograr sus metas trazadas.

Es por ello, que sería inadmisibles una gerencia parcelada o desfragmentada donde cada área, departamento o dependencia; quieran tomar decisiones de manera aislada. Este tipo de gerencia característica de la modernidad, se ha agotado en su filosofía y metodología, dando paso una gerencia que trabaja de manera conjunta con base al capital intelectual y las tecnologías emergentes producto de un mundo globalizado, que exhorta a las diversas universidades a marchar paralelas a la evolución tecnológica de la información y la comunicación, para poder adecuarse a los nuevos requerimientos de la sociedad postmoderna.

No obstante, la gerencia transcompleja requiere de un gerente que pueda pensar holísticamente; capaz de marchar más allá de parámetros apriorísticos, establecidos de manera autocrática para solo contribuir en el cumplimiento de determinadas normas. Se requiere de una gerencia capaz de auto organizarse y corregir las diversas situaciones fortuitas que surgen en el transitar de la gestión que va más allá de las acciones previamente planificadas. Al respecto asegura Molina, A. (2008) citado por González (2014)

El reto que se presenta en cuanto al desarrollo de las organizaciones transcomplejas está contextualizado en la necesidad de tener amplitud en el conocimiento, amplitud en el uso de los métodos y de los paradigmas; en la necesidad por parte de todos los que conforman la organización de aceptar y recurrir a cualquier creencia y/o disciplina, o grupo de ellas, que permita atender la realidad y adaptarse al entorno que, por demás, es cambiante, complejo e incierto, siendo la postmodernidad el paradigma fundamental que se presenta y desde el cual se puede pensar y hacer las organizaciones del mundo de hoy. (p. 23)



24303



BA2021000018



Según lo anterior, se puede afirmar que es necesario que las instituciones bajo una gerencia transcompleja se dibujen en un lienzo lleno de amplitud metódica y paradigmática que pueda considerar en todo momento las posturas, creencias y opiniones que permita comprender el mundo real en su contexto de acuerdo a sus transformaciones y adecuaciones que son necesarias para adaptarse a nuevas concepciones o paradigmas gerenciales.

En este contexto, es imprescindible que la gerencia transcompleja pueda desplegarse desde un enfoque transversal donde se entremen una urdimbre transdisciplinar. Al respecto, Huircalaf, (2003), menciona que una cosmovisión emergente de la naturaleza transcompleja requiere;

Un enfoque transversal y transdisciplinario que requiere de la integración de múltiples contextos, dimensiones y disciplinas, el cual enfatiza en una meta-estrategia y una meta-proceso adecuado para el logro de una gerencia efectiva, así como de elementos habilitadores para la auto-conformación del tejido teórico reticular, desde una perspectiva transcompleja. (p. 102)

Esta postura implica que el gerente educativo considere en su accionar múltiples dimensiones del conocimiento para entrelazar diversos contextos que lo lleven a configurar decisiones asertivas producto de un diálogo disciplinar y el consenso de los actores educativos que intervienen activamente en el proceso. En este contexto, vale señalar lo dicho por Prada (2010) citado por Goyo; Figueredo; Méndez; Chirinos y Rivero (2012); quienes señalan que:

La educación es compleja, su organización se configura desde los sistemas que la abordan y definen, emerge de la sociedad y al mismo tiempo se abre a ella y a sus ciudadanos en un marco multidimensional andragógico/pedagógico, didáctico y curricular; los cuales se estructuran en componentes y funcionan en interrelaciones para hacer del proceso de formación de las nuevas generaciones una educación de excelencia que le es propia al mundo de hoy. (p. 113)

Hay que asumir, que la educación es un macrosistema donde convergen diversas disciplinas multidimensionales como: la andragogía, hebegogía, pedagogía, sociología, filosofía y el andamiaje curricular, entre otras. En este sentido, hay que propiciar la acción gerencial en función de que el macrosistema y sus diversos componentes trabajen de



24303



BA2021000018



manera unísona, pero que al mismo tiempo se pueda apreciar las diversas voces que configuran la polifonía que emerge de cada disciplina para formar un orfeón epistémico gerencial de alto nivel educativo.

Se puede decir entonces, que la gerencia actual debe considerar hacer un repliegue para remantizar las diversas formas de pensar los modelos organizacionales de la gerencia en los espacios universitarios. Siguiendo a Lanz (2001), citado por González (Ob. Cit) dice que: “Los nuevos enfoques sobre los procesos organizacionales se sitúan expresamente por encima de la lógica epistémica de las disciplinas. Esta óptica trastoca los fundamentos del viejo modo de pensar de la organización.”. (p. 168). Es decir, el gerente postmoderno no debe temer de propiciar cualquiera ruptura paradigmática que lleve a desplazar las viejas concepciones para pensar los niveles organizacionales en las instituciones educativas.

En este sentido, se requiere de una gerencia que sea multirefencial con nuevos niveles de exigencia enmarcado en un proceso dialéctico reflexivo que genere un consenso sobre las acciones o decisiones que se deben adoptar para enfrentar cualquier situación adversa en el funcionamiento administrativo, académico, de extensión o investigación en la universidad. Para hacer posible este tipo de gerencia es imperativo que se tome en consideración el elemento humano, el capital intelectual como patrimonio intangible de la universidad. Para ello, es fundamental que la universidad propicie situaciones de actualización, perfeccionamiento profesional y seguimiento del progreso de los actores educativos en sus diferentes ámbitos de trabajo.

En este contexto, Brooking, A. (1997) citado por González (Ob. cit) expresa que:

El Capital Intelectual dentro de su compleja trama de activos intangibles, requiere particular atención en los activos centrados en el individuo como lo es su educación y competencias, así como en los activos de infraestructura dirigidos a la filosofía de gestión, cultura organizativa o sistemas de tecnologías de la información. (p. 240)

Es decir, que la gerencia universitaria debe velar por el nivel educativo de sus empleados, para que estos posean las competencias requeridas para desempeñarse eficaz y efectivamente dentro de las funciones inherentes a su cargo. Vale decir, que la gerencia transcompleja se entrama en la inteligencia de los actores que hacen vida activa



24303



BA2021000018



en la institución, con base al andamiaje de conocimiento que cada miembro de la institución posea y practique en su devenir pedagógico diario. Se necesita un talento humano que sea valorado por la universidad en el contexto de los sistemas de información, generación y gestión del conocimiento; y como el docente universitario es capaz de compartir saberes mediante las diversas alternativas tecnológicas que el mundo cibernético y la inteligencia artificial vislumbra en la era de la 4ta revolución industrial.

No obstante, la gerencia transcompleja, además de considerar de forma significativa la condición humana de los actores educativos, también centra su accionar en la producción e intercambio de información que debele la calidad intelectual de los actores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estamos ante una era de la información y de gestión del conocimiento a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las cuales vienen a significar una herramienta comunicacional imperativa para la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades académicas en estos tiempos de incertidumbre que vive la humanidad motivado a la pandemia Covid 19, que requiere con mayor dedicación y ahínco en el uso de las TIC para seguir en este apostolado de la educación.

Metodología

Con respecto a la metodología abordada en este ensayo, el mismo se cobijó en los postulados del paradigma interpretativo con una metodología cualitativa para vislumbrar la situación que se estudia, desde la concepción metódica de la hermenéutica gadameriana, apoyado en una investigación de documental, y tomando como escenario de referencia al Instituto Pedagógico Rural El Mácaro “Luis Fermín” de San Fernando estado Apure, donde se pudo observar la realidad, y consultar mediante encuentros dialógicos con tres docentes con funciones administrativa/directivas, quienes gentilmente compartieron sus experiencias e interpretaciones que ellos le otorgan al hecho gerencial desde una perspectiva transcompleja.

En este sentido, los relatos emitidos por los docentes consultados fueron objeto de una hermenéusis rigurosa y profunda para buscar argumentos teóricos vinculantes y



24303



BA2021000018



armónicos con la postura emergente de los actores educativos, pero sobre todo del investigador, para presentar nuevas concepciones de la gerencia educacional desde una postura epistemológica de segundo orden que reclama una remantización del saber desde lo transdisciplinario y el replanteamiento del pensamiento que todavía se encuentra atado a muchos dogma de la modernidad; por consiguiente, el autor presenta una relatoría teórica argumentada producto de las interpretaciones de la gerencia educacional en los espacio universitarios.

Conclusiones

Por otro lado, en el marco de las conclusiones, se puede decir, que es el momento de asumir una gerencia que tome en consideración los postulados transcomplejo de la filosofía moriniana para considerar y fortalecer el talento oculto de los actores educativos con base a la libertad de pensar y aprender siempre algo nuevo. Esta gerencia reclama una nueva ética del conocimiento para apreciar de manera rigurosa y significativa la calidad humana dentro de la institución y poner este conocimiento al servicio de la sociedad. La idea es avanzar más allá de los modelos normativos y procedimientos rutinarios para penetrar en una lógica gerencial compleja y transdisciplinaria entramada en el pensamiento complejo de quien dirige el proceso educativo.

Un pensamiento complejo, que según Ugas (2006), “articula lo desarticulado sin desconocer sus distinciones; es comprender la concurrencia, el antagonismo y la complementariedad de los contrarios al conjugar certeza con incertidumbre.” (p. 12) En este sentido, el pensamiento del gerente debe ser capaz de distinguir la diversas lógicas como; la lógica difusa, borrosa moriniana y la lógica del tercer incluido de Nicolescu; esta última, permite que el gerente conjugue la realidad gerencial tomando en consideración los aciertos y los elementos contradictorios para unirlos en un todo complementario para generar un nuevo nivel de realidad. Un nuevo nivel de realidad que se embulle en la epistemología compleja caracterizada por lo dialógico, hologramático y recursivo. En consonancia a lo anterior, Balza (Ob. cit), conceptualiza a la epistemología de la complejidad como:



24303



BA2021000018



Un modo de pensar la multidimensionalidad de la existencia humana, que define el mundo de la vida en su conjunto, donde se propugna la concurrencia de múltiples niveles de realidades: nouménicas, fenoménicas y noosféricas, para el diálogo entre las distintas lógicas del pensamiento, la lógica formal, la lógica configuracional y la lógica reconfiguracional, es decir, aquella que da cuenta de una cognición compleja. (p. 6)

Esta epistemología es considerada de tercer orden, dado que deja atrás los postulados del positivismo el cual asume la realidad de manera desfragmentada, para concebir el mundo real de manera conjunta, donde se pueda apreciar todas las dimensiones que lo conforma. Aquí juega un papel determinante los niveles de percepción, de acuerdo lo neumónico, que viene a implicar toda la realidad expuesta a percepción del ser humano pero a la cual no tenemos acceso en su totalidad, solo podemos acceder a una parte de ella; sin embargo, tenemos lo fenoménico que sería la realidad sujeta a nuestro sistema de interrogación limitados por nuestros sentidos; y lo noosférico que corresponde a la urdimbre de seres inteligentes que hacen uso de un razonamiento apoyado en una lógica configuracional.

Finalmente, se exhorta a las instituciones universitarias bajo esquema o sistemas organizacional o gerenciales complejo, contar con un equipo de trabajo transdisciplinario audaz, abierto a todas las posibilidades de conocer y resolver los problemas de la institución con base a una transepistemología que trascienda los métodos convencionales para apropiarse de cualquier conocimiento o saber. Siguiendo a, Etkin (2000), este plantea que:

Al mirar la realidad de las organizaciones desde el enfoque de la complejidad, nos encontramos con la existencia de múltiples percepciones, criterios, objetivos, valores y motivaciones que conviven en la organización y siempre están presentes en el momento de todo análisis y decisión.” (p. 69).

Es decir, nace el imperativo de una gerencia que asuma el hecho educativo desde las diversas concepciones, criterios y propósitos pertinentes para el éxito de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello es necesario cultivar en los gerentes educativos una cultura organizacional y filosófica entrama en lo múltiple, lo incierto y la incertidumbre, para considerar en el proceso gerencial las diversas dimensiones del



24303



BA2021000018



saber y las diversas concepciones de pensamientos que se conjugan en el contexto educacional.

Referencias bibliográficas

- Alvarez, Z. (2012) Gerencia transcompleja, tecnología y conocimiento: elementos indisolubles en el siglo xxi UNA, Venezuela. Disponible en: <http://200.109.231.84/campusvirtual/edicion2/articulo%205.pdf> [Consulta: julio, 26/20]
- Balza, A. (2008) Gerencia desestructurada y postmodernidad. Una reticulacion teórica compleja para resignificar la condición humana en organizaciones sociales. Caracas. Fondo Editorial Gremial Apunestr.
- Barrios, R. (2018) Cultura y Valores Organizacionales Emergentes en la Gerencia Transcompleja. Revista Scientific - Artículo Arbitrado - Registro nº: 295-14548 - Vol. 3, Nº 9 - Universidad Fermín Toro. Disponible en: <file:///E:/236-Art%C3%ADculo%20Original-859-7-10-20181122.pdf> [Consulta: julio, 2/20]
- Etkin, J. (2000) *Política, Gobierno y Gerencia de las Organizaciones*. Editorial Prentice Hall: Ch
- González, Ina M. (2014) Las organizaciones transcomplejas: del conocimiento a la toma de decisiones. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, vol. XX, núm. 1, enero-junio, 2014. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/364/36433515011.pdf> [Consulta: Julio, 25/20]
- González, M. (2015) Importancia del liderazgo directivo en el desempeño pedagógico docente de la unidad educativa Abdón Calderón. Disponible en: https://padlet.com/cristhian_e12/m5a2k7kqbyfh [Consulta: Junio, 25/20]
- Goyo, A; Figueredo, C; Méndez, E; Chirinos, E; Rivero, E (2012) La gerencia de la educación universitaria, en la perspectiva de la transcomplejidad. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/709/70925416004.pdf> [Consulta: junio, 6/20]
- Huircalaf, J. (2003) La cosmovisión emergente de la naturaleza transcompleja. Editorial Continental México.
- Meza, D. (2014) La Transcomplejidad como opción integradora de saberes. Comunidad y Salud vol.12 no.2 Maracay dic. 2014. SciELO. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932014000200001#:~:text=La%20transcomplejidad%20es%20entendida%20como,%2C%20integral%2C%20sist%C3%A9mica%20y%20multivariada%2C [Consulta: julio, 10/20]
- Moody, M. (2000) Gerencia Estratégica. Planeación y Gestión. Séptima Edición.3R Editores. Colombia.
- Ospina, D. Burgos, S. Madera, J. (2017) La gerencia educativa y la gestión del cambio. Revista Diálogos de Saberes, (46)187-200. Universidad Libre (Bogotá).



24303



BA2021000018



Ugas, G. (2006) *La Complejidad. Un Modo de Pensar*. San Cristóbal. Ediciones Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.

SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Manuel Aular Piñero Cancine

Postdoctorado en Epistemología e Innovaciones Educativas (UPEL); Postdoctorado en Investigación Educativa (IVISED-UPEL); Postdoctorado en Gerencia Educacional (UPEL) Doctor en Ciencias de la Educación (UNERG); Magister en Educación, mención Investigación Educativa (UNERG); Especialista en Informática y Telemática en Educación a Distancia (UNA); Profesor en Educación Integral (IMPM) Profesor universitario de postgrado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural El Mácaro “Luis Fermín” y UNELLEZ – Apure.

ORCID: 0000-0003-3073-7575

Correo: aular2000@gmail.com





24303



BA202100018



ÁREA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA GERENCIA JUDICIAL EN LOS TRIBUNALES CIVILES DE SAN FERNANDO DE APURE.

Interpretaciones y proposiciones teóricas

Ysolina Betsabé Díaz González

Doctora en Ciencias Gerenciales (ybetsabedg@gmail.com)

RESUMEN

La intención general de la investigación fue la generación de proposiciones teóricas acerca de la gestión del conocimiento y la gerencia judicial, en el contexto de los tribunales de San Fernando de Apure, a partir de la interpretación de la actuación de los jueces, sus apreciaciones y significados. El estudio se abordó desde un enfoque interpretativista, valiéndose del método hermenéutico. Los jueces se constituyeron en actores sociales, quienes versionaron sobre la realidad investigada y se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad. La información convertida en texto fue sistematizada con técnicas de análisis de la teoría fundamentada, además de la consideración del círculo hermenéutico. Finalmente, emergieron cuatro categorías que sintetizan proposiciones particulares y son ellas: convicciones intervinientes en la actuación de los jueces, visión gerencial del juez, la dinámica de la gestión del conocimiento en el contexto tribunalicio y contextos susceptibles de cambios en la organización judicial, las cuales a su vez se estructuraron para erigir la aproximación teórica sustantiva expresada como “la acción de los jueces: convicciones, visión gerencial y dinámica del conocimiento en contextos susceptibles de cambios”.

Palabras Clave: tribunales, jueces, gestión del conocimiento, organización judicial, visión gerencial.



24303



BA202100018



**KNOWLEDGE MANAGEMENT AND JUDICIAL MANAGEMENT IN THE CIVIL
COURTS OF SAN FERNANDO DE APURE
Interpretations and Theoretical Proposals
ABSTRACT**

The general intention of the research was the generation of theoretical propositions about knowledge management and judicial management, in the context of the San Fernando de Apure courts, based on the interpretation of the judges' actions, their appraisals and meanings. The study was approached from an interpretive approach, using the hermeneutical method. The judges became social actors, who covered the reality investigated and the in-depth interview technique was used. The information converted into text was systematized with analysis techniques, in addition to the consideration of the hermeneutical circle. Finally, four categories emerged that synthesize particular propositions and they are: Convictions involved in the performance of the judges, Managerial Vision of the Judge, The Dynamics of Knowledge Management in the court context and Contexts Susceptible to Changes in the Judicial Organization, which in turn, they were structured to erect the substantive theoretical approach expressed as "The action of judges: convictions, managerial vision and dynamics of knowledge in contexts susceptible to change."

Keywords: Courts, Judges, Knowledge Management, Judicial Organization. Management Visión.



24303



BA2021000018



INTRODUCCIÓN

La indagación contextualizada en los Tribunales Civiles de San Fernando de Apure, como eco de los juzgados del Poder Judicial en Venezuela, definió el plano ontológico de la investigación, hurgando en el contexto de la realidad planteada surgieron cuatro cuestionamientos científicos, el primero de ellos buscó un conocimiento de la actuación del juez; el segundo cuestionamiento científico, inquiría una comprensión al significado atribuido a la gerencia por aquellos actores involucrados en la actividad para el logro de la administración de justicia. El tercer cuestionamiento científico, planteaba el interés de una comprensión relativa a la percepción que tienen los jueces en el contexto de su actuación sobre la gestión del conocimiento como herramienta gerencial. Surgió un cuarto cuestionamiento científico que respondería, de acuerdo a la realidad, a aspectos gerenciales susceptibles de transformación para que se corresponda con la actuación que se espera del juez.

Los cuestionamientos planteados para la investigación tuvieron su eje en la actuación del juez como gerente y gestor de conocimiento desde su propia perspectiva, lo cual mostró una visión más cercana de esa realidad dada la percepción de los propios protagonistas y el papel que deben desempeñar, tal como infiere Díaz (2018), que quienes dirigen el escenario judicial, como los jueces o quienes regulan y administran la estructura judicial están llamados a ejercer sus prácticas o a actuar conforme con los principios y concepciones de la gerencia. Añade la citada autora, que una adecuada administración de justicia, viene dada en la medida en que se garantice una gestión eficiente y transparente, jueces independientes y capaces, personal judicial calificado y liderazgo del órgano judicial, de manera que no se considera fundamental la gestión en sí del gobierno judicial, sino que se considera necesario las posturas gerenciales asumidas por cada actor en el fenómeno de estudio.

La reflexión anterior, es la antítesis de la realidad y en tal sentido se suscriben posturas como la de Sotomayor (2017), quien expresa que los procesos judiciales son más vistos como un trámite burocrático que como un conflicto a resolver, donde el juez estudia el expediente burocrático que ha ido construyéndose, analiza la solución



24303



BA2021000018



propuesta por alguno de sus funcionarios más cercanos, y finalmente pone su firma. Ese “deber ser” sintetizado por Díaz (ob. Cit) y el “ser” descrito por Sotomayor (ob. Cit.), puede ser revelado o no en el escenario de los tribunales de San Fernando de Apure, el cual forma parte de un contexto más amplio, el nacional, pero que en esencia vive y lidia con experiencias similares en los actos que debe atender y en las acciones para decidir y juzgar.

De esta manera, el estudio se centró en la perspectiva filosófica de la acción humana, desde esta mirada se contempla la dimensión praxiológica, motivo por el cual la investigación sostuvo un enfoque humanista, tomando como referencia teorías que enfatizan el factor humano sociológico y teorías de orientación tradicional o administrativa que subrayen la racionalidad y la estructura, elementos estos, en opinión de Chiavenato (2017), presentes en toda organización, destacándose entonces, la teoría científica, la teoría clásica. En cuanto a teorías con perspectiva humanista se destaca la teoría de las relaciones humanas, representada por el aporte de Elton Mayo. El pensamiento de Mayo, resumido por Chiavenato (ob. Cit.), privilegia la cooperación humana, y enfatiza en considerar que las normas del grupo tienen más influencia en el nivel de producción que los incentivos salariales y materiales.

Con el enfoque planteado, las teorías contemporáneas citadas por Chiavenato (ob. Cit.) coadyuvan a brindar una visión organizacional que integra al ser humano con la organización, en tal sentido la teoría del comportamiento, ofrece una perspectiva de la actuación del juez como individuo integrado a un sistema de judicial y social; además, es fundamental las proposiciones que traen consigo los postulados de esta teoría en cuanto a toma de decisiones. Del mismo modo la teoría de sistemas, según Katz y Kanh (2014), otorga el soporte de ubicación para una mejor comprensión del fenómeno de estudio, situados en una organización abierta, como la judicial.

De igual forma se abordaron los constructos de organización judicial, gerencia judicial, y la gestión del conocimiento vinculados a la acción humana del juez en el contexto del tribunal, lo cual implica la gestión de los recursos, además del manejo y la relación del talento humano, con un sentido de relación con todo el sistema organizacional. Desde el



24303



BA2021000018



plateo anterior, se constituyó la teleología del estudio formulando los propósitos específicos:

Develar los elementos significativos presentes en la actuación de los Jueces en el contexto de los tribunales civiles de San Fernando de Apure;

Comprender el significado que los jueces de los tribunales civiles de San Fernando de Apure le asignan a la gerencia en el ámbito judicial;

Interpretar las apreciaciones que tienen los jueces acerca de la gestión del conocimiento en el ámbito de los tribunales civiles de San Fernando de Apure;

Evidenciar aspectos gerenciales susceptibles de cambio para concebir la gestión del conocimiento y la gerencia judicial conforme a la dinámica del contexto;

Integrar las ideas emergentes de la actuación de los jueces, sus apreciaciones y significados, acerca de la gestión del conocimiento y la gerencia judicial para la conformación de proposiciones teóricas.

Es así como se llegó a un propósito macro que consistió en Generar proposiciones teóricas acerca de la gestión del conocimiento y la gerencia judicial, en el contexto de los tribunales de San Fernando de Apure, a partir de la interpretación de la actuación de los jueces, sus apreciaciones y significados.

Abordaje Metodológico

Se asumió el método hermenéutico, que permitió una comprensión profunda de las evidencias, discusión, diálogos, análisis e interpretación del texto, surgido de la versión, relatos y experiencias de los actores que conforman el fenómeno de estudio. En cuanto a las etapas de la Investigación, se orientaron de acuerdo con Martínez (2013), sintetizadas en las etapas de Planificación de la Investigación, conformada por tres los tres primeros momentos; Operatividad de la investigación, representada por el acceso al escenario; sistematización de la información; y la última etapa referida a Interpretación.

El contexto de estudio, estuvo constituido por los cuatro tribunales civiles, ubicados en el Paseo Libertador, edificio de la Magistratura, de San Fernando de Apure, además del



24303



BA2021000018



juez rector del estado Apure. Con respecto a los actores sociales estuvieron representados por los jueces de los tribunales antes identificados, debido a las condiciones, características y disposición. En cuanto a las técnicas de recolección de información, se utilizó la entrevista en profundidad, la cual consiste en abordar el evento de manera intensiva y profunda, según lo sostiene Schettini y Cortazzo (2015). Los instrumentos de recolección de la información lo conformaron el guión de entrevista, los recursos tecnológicos, y las notas de campo.

Los criterios de calidad y valoración se apoyaron en el rigor científico asumiendo para ello la orientación de Ballesteros, Alatorre, García, González, Luque (2014), y por el proceso de la teoría fundamentada que garantizó la credibilidad mediante la reducción de la información a través de codificaciones, según la perspectiva de Strauss y Corbin (2016), conjugado con el círculo hermenéutico que permitió trascender a la naturaleza de los hallazgos, comprendiendo e interpretando el contenido de éstos mediante un procedimiento riguroso que implicó la comparación constante, el muestreo teórico y la saturación teórica.

Análisis e Interpretación de la Información

El análisis comenzó con la codificación abierta, sintetizado en un microanálisis recursivo que permitió una revisión y comparación continua, en este sentido, se establecieron las unidades básicas de relevancia y de significación extraídas del texto y denominadas conceptos iniciales; en una segunda revisión se establecieron los conceptos, para continuar con una comparación de éstos y develar unas categorías iniciales que al ser comparadas y relacionadas entre sí, surgieron las categorías principales y las subcategorías, permitiendo explorar los atributos de éstas para establecer las dimensiones y propiedades, que permitieron avanzar hacia la codificación axial.

Toda la información sometida a análisis, reveló una categoría central, a través de la codificación selectiva, que consistió en la integración y reducción de las categorías por transformación conceptual en otra categoría de nivel superior, considerado medular para realizar el proceso de refinación teórica. De tal manera que se procedió a reexaminar la



24303



BA2021000018



información, revisando el hilo de la narración de los actores sociales, en el cual se percibe que la actuación de los jueces está presente e interviene en distintos fenómenos que configuran el escenario de estudio. En consecuencia, se evidenciaron relaciones y variaciones entre los fenómenos categoriales o razonamientos: convicciones intervinientes en la actuación de los jueces, visión gerencial, gestión del conocimiento y contextos propensos a cambios. Para revelar la correlación o distinción entre ellas se empleó un canon de concordancia y diferencia o de relaciones y variaciones que se desglosan en razonamientos causales.

Entonces los cuatro razonamientos tienen en común la actuación del Juez, pero cada categoría contiene efectos que varían de manera diversa en todo el proceso; en el caso de las convicciones existe variación debido a que ésta en si no constituye una acción, sino que es un factor interno del juez que define la acción, de igual manera la variación en la visión gerencial involucra además del juez factores como las acciones de los entes ínter judiciales que contribuyen a delinear la perspectiva gerencial. En cuanto a la variación en la gestión del conocimiento, radica en que es una dinámica que obedece tanto del juez, como del talento humano y los entes ínter judiciales; en lo referente a los contextos de cambios y transformaciones, dependería del juez y de los entes ínter judiciales.

Realizando una conjugación integral se develó la categoría medular como la acción de los jueces: convicciones, visión gerencial y dinámica del conocimiento en contextos susceptibles de cambios. En este estado de la investigación no emergieron más categorías, propiedades o relaciones nuevas, operando de esta manera la saturación teórica, debido a que toda la información está codificada e integrada en una categoría central.

En efecto, se procedió a avanzar a un nivel superior mediante la sustentación para otorgarle consistencia interna a la teoría emergente, a través de la profundización y desarrollo de cada uno de los elementos que lo componen. A tenor del esquema develado, este sintetizó cuatro proposiciones teóricas importantes, cada una de estas proposiciones tienen una densidad conceptual derivada de las categorías y



24303



BA2021000018



subcategorías reveladas a través de la lectura del texto suministrado por los actores sociales, las cuales se compararon con la literatura existente y la postura de la intérprete a continuación se ofrece una síntesis de cada una:

Convicciones intervinientes en la actuación de los jueces

Se comprendió del fenómeno estudiado que el juez, ante todo, es un ser humano, con un conjunto de características innatas o adquiridas que definen su temperamento o carácter mediante sus convicciones que a su vez moldean, sustentan e influyen sus ideas como un dogma arraigado en el carácter del juez, que explicitan lo que es como persona, la estructura de su carácter que lo distingue dentro del contexto social. En este sentido, las convicciones que intervienen en la actuación de los jueces corresponden de inicio con la naturaleza humana, citando a Fromm (2015), se entiende que la finalidad de la vida que corresponde a la naturaleza del hombre en su situación existencial es la de ser capaz de amar, ser capaz de emplear la razón y ser capaz de tener la objetividad y la humildad de estar en contacto con una realidad exterior e interior sin desfigurarla. Entonces, la naturaleza humana del juez, se comprendió desde la perspectiva en que se encuentra el juez ante una serie de circunstancias concretas que lo rodean, que de acuerdo a sus convicciones opta por alternativas, debido a que tiene consciencia de ellas mediante la razón, el entendimiento, el afecto, la objetividad, la humildad, que están presentes en su actuación.

Las convicciones vienen dadas por un nódulo de creencias que se adquieren durante toda la vida de acuerdo al contexto, por ello la acción del juez posee dogmas propios al ámbito jurídico, que los asume por ética, por consciencia, por identidad judicial, en este sentido se entiende la actuación del juez en el contexto estudiado, el énfasis en el apego a la norma, en consecuencia, el juez está llamado a respetar y a actuar conforme a los principios del derecho y a la justicia en tal sentido el artículo 12 del Código del Procedimiento Civil (1987) establece principios como el de legalidad, de veracidad, congruencia, con esta referencia legal, se comprende la realidad pragmática expresada por los actores sociales al subrayar en sus declaraciones el apego a las normas y la búsqueda de la verdad verdadera en su actuación, esta característica deriva de la filosofía del derecho, de la concepción de justicia y equidad, lo cual es un dogma propio



24303



BA2021000018



de la cultura judicial en que se desenvuelven los actores sociales para llegar a administrar justicia.

Grosso modo, los aspectos propios de la naturaleza y condición humana, como las emociones, la razón, la consciencia y el contexto, rodean el convencimiento que posee el juez de considerarse un servidor público, que se debe al cumplimiento del ordenamiento jurídico, sin separarse del sentido humano que lo identifica en el ejercicio de su actuación, este argumento fortalece la respuesta al primer cuestionamiento de la investigación. Además permite enlazar la idea de que el comportamiento de juez como un ser humano con convicciones trasciende tanto, en su función jurisdiccional como en su función gerencial.

Visión gerencial del juez

Ese ser juez, esa investidura, rol o papel que representa como ser humano, que prima facie es construir una decisión judicial correcta, también implica la representación del despacho, con un equipo de trabajo a su cargo que dirige y gestiona para el funcionamiento del tribunal que representa. En este contexto, Larenz (2017), considera que el análisis de cómo los jueces resuelven los casos que se someten a su consideración, lleva a entender que se trata de una actividad compuesta por diversos factores y elementos acompañados de alguna postulación sobre la mejor forma en que se cree que ello puede hacerse, con lo que se intenta reducir los imprevistos y controlar el caos, no obstante, la doctrina tradicional y contemporánea es tangencial al referirse a esa cara del juez, a esa actividad que está a la par de la función jurisdiccional, que permita ver un juez integral en el desarrollo de su faena para llegar a administrar justicia.

En el fenómeno estudiado, la acción del juez se reconoció en dos vertientes principales: la labor jurisdiccional y la labor administrativa. En cuanto a la primera, es la más reconocida por la doctrina jurídica, en este sentido considera Caballero (2019) que la función del juez es emitir sentencias y al dictar una decisión debe tener presente las reglas instauradas con anterioridad por el legislador y tomarlas como alternativas viables para resolver el conflicto, al igual que los principios como el modelo constitutivo de



24303



BA2021000018



justicia, opción ésta determinante al momento de proferir su sentencia y aplicables a cada sujeto.

De la labor administrativa muy poco se conoce en la doctrina, y se destaca que son actividades que ameritan la acción gerencial del juez, por lo que constituye un hallazgo significativo el develamiento de esa cara del juez civil multifuncional que responde a la responsabilidad que tiene éste frente al tribunal como representante del mismo, debido a que el juzgado o despacho es una unidad administrativa dotada de personal, con sede estable que ocasiona actividades de mantenimiento, suministro de material, dirección de personal, es decir, existe la necesidad de gestionar actividades operativas para su normal funcionamiento, la cual es ejercida en la realidad develada, por el juez civil.

También se destaca como acción gerencial, la dirección de personal ejercida por juez al realizar tareas como supervisión, evaluación y control del talento humano que hace vida en el tribunal, además el juez participa en el ingreso del personal al emitir su opinión al respecto. Es decir la dinámica del talento humano en el tribunal es manejada por el juez y de él depende la eficiencia del personal. Ahora, para cumplir con sus labores administrativas y judiciales, el juez como gerente del juzgado, hace uso de la gerencia, mediante las habilidades, destrezas, experiencias y aptitudes en el desempeño de sus actividades y la resolución de situaciones que se les presenta en el tribunal. En este sentido se hace referencia a la gerencia judicial, pero con aportes conceptuales derivados de la realidad estudiada que radican en la importancia que se le otorga al talento humano, en el reconocimiento del valor de la gerencia para cumplir con la administración de justicia y en las prácticas gerenciales como *el* liderazgo, estilo y desarrollo organizacional, que en su conjunto develaron la gerencia sistémica en el sector judicial, por cuanto a juicio de los actores sociales la práctica gerencial del juez está dada por el trabajo en equipo, el rol que desempeña el juez y demás órganos judiciales involucrados que auxilian la labor éste; se visualiza entonces un proceso sistémico en la gerencia judicial, que responde a la dinámica del sistema referida por Katz y Kanh (2014).



24303



BA2021000018



Lo expuesto configura la actuación gerencial del juez, lo cual consolida la respuesta otorgada al segundo cuestionamiento del sistema de propósitos, en tal sentido se comprendió que el sector judicial practica una gerencia sistémica, definida por los actores sociales como el ejercicio responsable de gestionar el tribunal con sentido humano, con capacidad para la delegación y la visión de una eficiente administración de justicia, con acciones que permitan ser organizadas científicamente.

La dinámica de la gestión del conocimiento en el contexto tribunalicio

La gestión del conocimiento *per se* es dinámica, debido a que ésta depende de la realidad en constante movimiento, sin embargo, cada contexto tiene su peculiaridad como es el caso de los tribunales como organización del sector judicial, donde se captura, se construye, se comparte, se adapta y se aplica el conocimiento de acuerdo a las necesidades del contexto. Desde esta perspectiva, en el fenómeno estudiado, se develó que la dinámica del conocimiento está sustentada por todos los que le dan vida al sector judicial. Por su parte, los jueces gestionan el conocimiento cuando indagan los saberes del talento humano como estrategias para que fluya el trabajo, mientras que el talento humano, que labora en los tribunales, el conocimiento lo gestionan cuando aplican conocimientos propios, técnicos y profesionales; la dinámica del tribunal los motiva a prepararse profesionalmente, transmiten sus saberes como producto de la experiencia y aprenden en equipo. De igual manera, la organización judicial tiene un papel activo en la gestión del conocimiento, a través de la Escuela Nacional de la Magistratura (ENM) y la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (DEM), mediante la capacitación y formación especializada del talento humano, incluyendo a los jueces.

Se comprende entonces, que la dinámica de la gestión del conocimiento en los tribunales está dada por una triada que involucra al juez, al talento humano y a la organización judicial, es decir, es una gestión sistémica que depende del juez como gerente, del interés del personal, y de la organización judicial como ente superior, se entiende que existe una práctica que se corresponde con el pensamiento sistémico, al respecto se comparte la opinión de Senge (2012), al considerar que el pensamiento sistémico es la actitud del ser humano, que se basa en la percepción del mundo real,



24303



BA2021000018



caracterizado en postular un todo, con el fin de que la organización se adapte y resuelva las dificultades.

En este contexto, se destacan la transferencia del conocimiento, expuesta por de Bayona, Anzola, y García-Marco. (2018), y el aprendizaje en equipo expresado por Sánchez (2014), como elementos significativos de la dinámica del conocimiento en los tribunales, de igual modo constituye un aprendizaje el ejercicio de la mentoría, referido por Alles (2017), otro elemento del aprendizaje en los tribunales son los modelos mentales, concebidos de acuerdo a Senge (ob. cit) percibidos en los tribunales mediante las prácticas metódicas para el resguardo de los expediente; no obstante existen otros modelos que se traducen en la resistencia a otros estilos de gerenciar y prácticas arraigadas, ambas circunstancias tienen méritos para ser modificadas.

De modo que tanto la transferencia de conocimiento como el aprendizaje en equipo constituyen la médula de la dinámica de la gestión del conocimiento en los tribunales, cuyo argumento profundiza el sustento de la respuesta del tercer cuestionamiento al interpretar que los actores sociales perciben la influencia de la gestión del conocimiento para la mejor comprensión de las tareas desempeñadas y la fluidez del trabajo mediante una miscelánea omnímoda, fluida y flexible de la experiencia, de la información contextualizada en el área profesional o técnica que se transforma a través de las aplicaciones en procesos, prácticas y normas capaces de resolver un conjunto de problemas en el tribunal con una eficacia determinada.

Contextos susceptibles de cambios en la organización judicial

Se asume la organización judicial, como la plataforma de actuación del juez, que desde su mirada permitió vislumbrar un plano ontológico relativo a aspectos modificables en el contexto en el cual se desenvuelve, denominados cambios y transformaciones, en este sentido, es oportuno precisar lo expresado por Maturana (2016), al referirse que el dinamismo extremo y las fuertes transformaciones que configuran el escenario de vida contemporánea, se ha denotado desde diversos términos entre los cuales se pueden mencionar la sociedad del conocimiento y las revoluciones tecnológicas.



24303



BA2021000018



Para distinguir entre cambio y transformación se suscribe la opinión de Ulrich (2018), quien infiere que el cambio se centra en los resultados, mientras que la transformación se centra en la actitud mental; los cambios se centran en las actividades a corto plazo que afectan el balance mientras que la transformación se centra en las conductas de largo plazo que afectan los procesos mentales acerca de la forma como se aborda el trabajo; los cambios pueden ser episodios singulares, las transformaciones suelen ser procesos continuos. Desde la perspectiva de los actores sociales, se percibió un repensar de algunos aspectos en el ámbito de su actuación que pueden ser proclive a la generación de cambios pudiendo convertirse en transformaciones a posteriori, es decir, para los efectos de la investigación la transformación está vinculada al cambio, una es consecuencia de la otra. En este sentido, se constató de las apreciaciones derivadas del fenómeno de estudio que existe un sentir para que se generen cambios y transformaciones de carácter epistémico, de índole tecnológico, así como estructurales y funcionales.

Con respecto a los cambios y transformaciones de carácter epistémico, se develaron dos aspectos tales como el cognoscitivo circunscrito a la necesidad de un apoyo constante, permanente, reiterado y sistemático de la ENM en la formación y capacitación del talento humano; y el cambio de esquema mental que debe poseer el juez revelado por la necesidad de un juez humano y social, un juez cercano a las personas cónsono con la realidad al grado de un cambio en el esquema mental de juez, lo cual constituiría una transformación en el sistema judicial. En cuanto a los cambios de índole tecnológicos, los mismos se interpretaron de acuerdo a la necesidad e importancia develada en el fenómeno de estudio, al concebir la tecnología como un avance en el desempeño del trabajo y eficiencia en las respuestas a los usuarios, se percibió la necesidad de que estos cambios tecnológicos puedan generar transformación, que no es solamente la dotación de equipos, sino que ese cambio paulatino genere una transformación que se traduzca en un mejor servicio de justicia.

Otro cambio requerido gira en torno a la idea de modificar las formas estructurales y funcionales de los tribunales, la primera referida tanto a la infraestructura física como la estructura organizacional, y la segunda trata sobre las funciones como consecuencia de

los cambios estructurales. Se detectó la necesidad de adaptar la planta física de los tribunales acorde a factores como el flujo de trabajo, atención a los usuarios, espacios de audiencias públicas; los actores sociales tienen como referencia otras organizaciones judiciales, como las laborales y penales; en este contexto se destaca la estructura de los tribunales laborales, la cual responde a los llamados circuitos judiciales, de acuerdo con la DEM (2003).

Ahora bien, este planteamiento de cambio de estructura en los tribunales civiles, generaría de inmediato un cambio en las funciones tanto del juez como del resto del talento humano, así como también conllevaría a una transformación, por cuanto parte del trabajo administrativo descansaría sobre los secretarios, asistentes y alguaciles, quienes junto al resto de los trabajadores de los servicios comunes apoyan como equipo, no a un juez, sino a todos los jueces que integran el circuito. Al materializarse en cualquiera de los contextos planteados las ideas de cambios y transformaciones derivadas del fenómeno estudiado, la gestión del conocimiento sería un aval importante para el logro de esos cambios. Esta argumentación robustece el sustento que responde al cuarto cuestionamiento de la investigación referida a la existencia de aspectos gerenciales propensos de cambio y transformación aunada a la manera como se concibe la gestión del conocimiento y la gerencia judicial conforme a la dinámica del contexto. Para una mejor apreciación de lo argumentado se representa gráficamente en la figura 1.

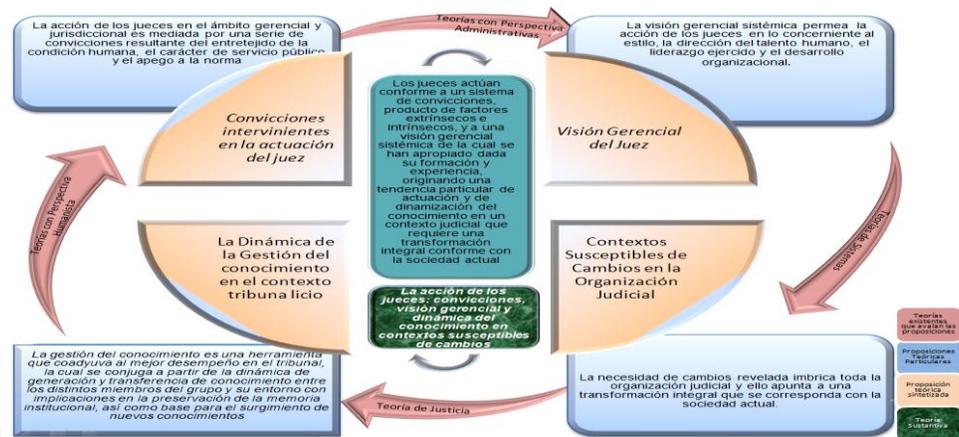


Figura 1. Proposiciones teóricas integradas: Aproximación teórica sustantiva
Fuente: Elaboración Propia (2014).



24303



BA2021000018



Conclusiones

Entonces, las proposiciones teóricas expuestas constituyen un corpus, que muestran la realidad en la actuación del juez, las convicciones que éste posee y que de manera simultánea le otorgan una visión gerencial sistémica, que también le permite gestionar la dinámica del conocimiento con la variación de una organización judicial susceptible al cambio. Asimismo el enfoque filosófico estuvo sustentando en la perspectiva de la acción humana, en virtud de ello se descubrió una visión antropológica compuesta por la razón y la cultura del juez, apoyada además por la escuela filosófica del derecho y la teoría de justicia que le otorgan una axiología particular a la actuación de éste en el ámbito judicial. De esta manera, la teleología de la investigación respondió al sistema de propósitos planteado en el primer momento, traducidos en la comprensión e interpretación que resulta de la importancia y trascendencia de la actuación del juez, el significado y significado de la práctica de éstos en el escenario judicial, cuya comprensión está avalada en el plano gnoseológico por los postulados implícitos en la perspectiva filosófica de la acción humana, y las teorías relativas a las organizaciones.

En este sentido, de acuerdo a la metáfora gadameriana, la fusión de horizontes que resultó como rasgo distintivo de la comprensión se refleja en un bosquejo teórico, apoyado mediante las proposiciones, contentivas de las apreciaciones y significados acerca de la actuación, gestión del conocimiento y la gerencia judicial, caracterizando al juez como ser humano y protagonista de su organización, la cual está llamada a la transformación para ajustarla a las realidades que demanda los actores sociales. En fin, las proposiciones que emergieron, integradas entre sí, con sustentación interna, constituyen un aporte al conocimiento que expone la aproximación teórica sustantiva sintetizada como: *La acción de los jueces: convicciones, visión gerencial y dinámica del conocimiento en contextos susceptibles de cambios.*



24303



BA2021000018



Referencias Bibliográficas

- Alles, M. (2017). *Construyendo talento*. Ediciones Granica S.A. Buenos Aires.
- Ballesteros B, Alatorre, F y otros. (2014). *Taller de Investigación Cualitativa*. Colección: Ciencias Soc y Jurídicas. Editorial Uned. Madrid
- Bayona, C., Anzola P, y García-Marco T. (2018). *La generación de valor a partir de innovaciones organizativas: Efectos directos y moderadores*. Revista Universia Business Review, N°. 46, 2015, págs. 70-93
- Caballero, P (2019) *Las decisiones judiciales: justificación y racionalidad*. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho, p. 67-98, ISSN 2448-7937. Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx>
- Chiavenato, I. (2017). *Administración de Recursos Humanos*. Ediciones Mac Graw Hill. Décima Edición. México.
- Código de Procedimiento Civil. (1987). *Gaceta Oficial* de la República Bolivariana de Venezuela, Extraordinario 4.209. Septiembre 18.
- Díaz, Y. (2018). *Aspectos susceptibles de cambios en la gerencia judicial desde la concepción del juez*. Revista Arbitrada del C.I.E.G. Issn: 2244-8330. Número 32 Abril-Junio. Barquisimeto.
- Fromm, E. (2015). *La Patología de la Normalidad*. Editorial Paídos Ibérica. Isbn: 9788449308659. España.
- Katz D. y Kahn R. (2014). *Psicología Social de las Organizaciones*. Paperback Trillas. México.
- Larenz, K. (2017) *La Filosofía Contemporánea del Derecho y del Estado*. Ediciones Jurídicas. Isbn: 9789567799985. Santiago de Chile.
- Martínez, M. (2013). *Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales*. Editorial Trillas. México.
- Maturana, H (2016). *El Árbol del vivir*. Universidad. Formato: Epub-Drm. Editorial: MVP Editores. Isbn: 9789569133077
- Resolución N° 1.475, *Dirección Ejecutiva de la Magistratura* (organización de los tribunales laborales). 3 de octubre de 2003.
- Sánchez, A. (Comp). (2014). *Administración del Conocimiento y Desarrollo Basado en el Conocimiento*. Cengage Learning Editores. México.
- Schettini Y y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. 1a ed. Universidad Nacional de La Plata.
- Senge, P. (2012). *La Quinta Disciplina*. Ediciones Granica S.A. Argentina
- Sotomayor J. (2017). *Emoción, racionalidad y argumentación en la decisión judicial*. Revista de Derecho PUCP, N° 79, Issn 0251-3420, No. 19. Perú



24303



BA202100018



Strauss y Corbin (2016). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Ibsn: 978958714513. Colombia.

Ulrich, D. (2018). *champions Recursos humanos: ¿cómo pueden los recursos humanos cobrar valor y producir resultados?*. Editorial Granica. Buenos Aires.

SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Ysolina Betsabé Díaz González

Doctora en Ciencias Gerenciales (UNEFA), Magister en Gerencia y Planificación Institucional (UNELLEZ), Especialista en Derecho Administrativo (USM), Abogado (USM). Investigador del grupo de creación intelectual gerencia, innovación y desarrollo sustentable de la UNELLEZ, Profesor Asociado a dedicación exclusiva UNELLEZ.

ORCID: <https://orcid.org/00000000-7770-3044>

Correo: ybetsabedg@gmail.com





24303



BA202100018



ÁREA DE CIENCIAS DEL AGRO Y MAR

CARACTERIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CON GANADO BOVINO DOBLE PROPÓSITO

Celia Zhorena Martínez Contreras

MSc. En desarrollo de sistemas de producción animal (celiazhorena@gmail.com)

Resumen

La presente investigación tuvo como finalidad caracterizar los sistemas de producción con ganado bovino doble propósito en el sector Atamaica arriba del municipio Pedro Camejo del estado Apure. Se orientó bajo un paradigma positivista, bajo el método cuantitativo, con el diseño de campo cuasi experimental para la descripción estadísticas de los aspectos estructurales y funcionales a catorce (14), unidades de producción de la zona a través de una encuesta técnica-socio económica. Los resultados evidenciaron los rasgos estructurales de los fundos, las variables con mayor poder de diferenciación de niveles tecnológicos. Desde el punto de vista funcional se generó que el 93% de las unidades de producción tienden a dedicarse a los sistemas de producción doble propósito, mientras que el 7% a la producción de carne. La cantidad de números de animales presente en la unidad de producción, resultó que el 46,15% tiene presencia de 60 a 100 animales, mientras que 30,76% presenta entre 10 a 30 animales en su finca, mientras que más de 100 animales solo representa un 15,38%. Con respecto a las variables tamaño del rebaño, se encuentran correlacionadas con número de vacas totales, número de vacas en ordeño, número de vacas amamantando (0,947; 0,837; 0,833) respectivamente. También tiende a existir una mayor división del rebaño (0.751), y en consecuencia un mayor número de potreros (0.633). Mientras mayor es el número de vacas totales mayor es el número de vacas en ordeño con amamantamiento (0.865, 0.830). La variabilidad funcional exige la necesidad de establecer planes de mejoramiento aprovechando los aspectos favorables del sistema.

Palabras Clave: Caracterización, Sistemas, Producción, Ganado Bovino, Doble Propósito



24303



BA2021000018



CHARACTERIZATION OF PRODUCTION SYSTEMS WITH DOUBLE PURPOSE BOVINE CATTLE

Abstract

The purpose of this research was to evaluate the characteristics of the production systems with dual-purpose cattle in the Atamaica sector above the Pedro Camejo municipality of Apure state. It was oriented under a positivist paradigm, under the quantitative method, with the quasi-experimental field design for the statistical description of the structural and functional aspects at fourteen (14) production units in the area through a technical-socio-economic survey. The results showed the structural features of the farms, the variables with the greatest power of differentiation of technological levels. From the functional point of view, it was generated that 93% of the production units tend to be dedicated to dual-purpose production systems, while 7% to meat production. The amount of numbers of animals present in the production unit, it turned out that 46.15% have the presence of 60 to 100 animals, while 30.76% have between 10 to 30 animals on their farm, while more than 100 animals it only represents 15.38%. Regarding the herd size variables, they are correlated with number of total cows, number of milking cows, number of suckling cows (0.947; 0.837; 0.833) respectively. There also tends to be a greater division of the herd (0.751), and consequently a greater number of paddocks (0.633). The greater the number of total cows, the greater the number of milking cows with suckling (0.865, 0.830). Functional variability requires the need to establish improvement plans taking advantage of the favorable aspects of the system.

Keywords: Characterization, Systems, Production, Cattle, Dual Purpose



24303



BA2021000018



INTRODUCCIÓN

Sistemas de Producción con bovinos de doble propósito como lo señalan diversos estudios realizados en el país (Páez y Jiménez, 2000:4), comprende una gama de racionalidades productivas altamente heterogéneas y contrastantes que son catalogados de baja intensidad productiva. Esta situación condiciona que cualquier proceso de mejoramiento, en lo cualitativo y productivo, amerite un conocimiento en detalle de los factores que ocasionan su alta variabilidad productiva y permita simultáneamente clasificar o determinar las tipologías que coexisten en una determinada región. De allí y que (Fernández, 2012:6), señalan que “la producción de leche y carne en el trópico latinoamericano se sustenta básicamente en explotaciones de doble propósito, comprendiendo aproximadamente el 78% del total efectivo bovino, el cual aporta el 41% de la producción de leche”, se entiende que la caracterización identifica variables que inciden en el grado de heterogeneidad y homogeneidad existente en los sistemas de producción por su alta variabilidad tanto en su estructura como en su funcionalidad.

Es por ello que la ganadería bovina de doble propósito, genera los mayores aportes a la producción de leche y carne en América Tropical y en nuestro país, cuyo esquema productivo presenta singularidades características porque se configuró por una dependencia economía petrolera rentista (Carrizales, Paredes y Capriles, 2013). Los sistemas con bovinos de doble propósito ameritan ser estudiados, porque son los esquemas productivos predominantes en diferentes lugares, los cuales presentan estructuras u organizaciones muy diversas que asociadas a su ambiente y fundamentada a un fenómeno complejo dinámico, que sin embargo le hacen sustentables y competitivos, en comparación a los sistemas especializados.

La complejidad en la cual ocurre la producción de leche, con variados elementos y múltiples interrelaciones debe ser analizada para lograr mayor control de los procesos y poder predecir sus resultados. Son abundantes las investigaciones que se han realizado en la ganadería bovina en venezolana que indican que la producción de vacunos se ha desarrollado bajo fuertes limitaciones de clima, salud animal, alimentación deficiente y un manejo extensivo o semi-intensivo, además de políticas desarticuladas por parte de



24303



BA202100018



generar un perfil que identifique el desempeño productivo de la ganadería bovina; se plantea conocer los aspectos estructurales y funcionales del sistema como base fundamental para conocer los procesos claves que ayudarían al fortalecimiento y mejoramiento tecnológico que permitan diseñar estrategias de intervención acertadas y adaptadas a las condiciones sociales, culturales y económicas de los productores. De allí, que el desarrollo de la investigación esta guiado por los siguientes objetivos:

1. Diagnosticar los sistemas de producción con ganado bovino doble propósito en el Sector Atamaica Arriba del municipio Pedro Camejo del estado Apure.
2. Describir las estructuras de los sistemas de producción con Ganado Bovino doble propósito en el sector Atamaica Arriba del Municipio Pedro Camejo del estado Apure.
3. Caracterizar la funcionabilidad de los Sistemas de Producción Doble propósito en las fincas Sector Atamaica Arriba. Municipio Pedro Camejo del estado Apure.

El estudio tiene su asidero valorativo en las siguientes dimensiones: desde el punto de vista técnico sirve para estudiar la variabilidad estructural y funcionalidad tecnológica de los sistemas de producción de leche y carne con bovinos en el Municipio Pedro Camejo, estado Apure, esta investigación es indispensable para el conocimiento detallado de los procesos tecnológicos y el establecimiento de bases firmes para su mejoramiento continuo de las unidades de producción. Desde el punto de vista educativo, genera nuevos conocimientos para el desarrollo tecnológico apropiados a la zona. El objetivo de generar tecnologías agroecológicas que pueden integrarse para mejorar la sostenibilidad de los sistemas productivos, con lo cual se favorece la disminución de insumos externos que condicionan económica y tecnológicamente al productor. Las tecnologías que se busca promover son multifuncionales en tanto su adopción implica cambios favorables simultáneos en varios componentes del sistema.

En tal sentido, sirve de aval y apoyo para mejorar la producción y el conocimiento de la racionalidad del productor como agente económico, y de la forma como operan los sistemas de producción como un conjunto, la misma es indispensable para desarrollar los procesos de intervención y transferencia de tecnologías. Desde el punto de vista social, es la necesidad imperiosa de formar a los productores del campo para que de manera consciente preserve el medio ambiente geográfico, sobre la base del trabajo



24303



BA2021000018



mancomunado y colectivo con el uso y transferencias de tecnologías en la búsqueda y consolidación de bienestar que les permita lograr de una vez y para siempre la independencia económica y alimentaria que requiere el país en estos momentos de crisis en todos los sectores del mundo globalizado, las cuales le dan la oportunidad de incrementar su potencial humano en beneficio social y en el de sus semejantes, para así contribuir con la seguridad agroalimentaria del país.

Por otra parte, los fundamentos teóricos que cimientan el estudio están conformadas por los constructos: sistemas de producción, bovino doble propósito. En referencia a los que se conoce como sistemas, donde Gutiérrez, (2013:36): “es un conjunto de elementos que mantienen determinadas relaciones entre sí y que se encuentran separadas de un entorno determinado. La relación entre sistema y entorno es fundamental para la caracterización del sistema, y el sistema se depende siempre respecto a un determinado entorno”. De lo planteado, se comprende que los sistemas de producción se encuentra condicionado por sistema más complejo, y variables que dependen de su comportamiento, está condicionado esencialmente por la interacción de todos sus subsistemas, o de una gran parte de ellos, y no por la suma de sus acciones independientemente, su comportamiento final tiene mucho que ver con la manera en que se relaciona con un sistema mayor del cual forma parte el medio ambiente.

El proceso evolutivo de la ganadería de leche y carne con vacunos, engendró un abanico de racionalidades productivas, altamente heterogéneas, y un productor que en términos generales es conservador para arriesgarse a nuevos cambio. De acuerdo con la definición de (Morillo y Urdaneta, 1998:24), “los sistemas ganaderos con bovinos de doble propósito constituyen negocios cuyas finalidades son producir y vender, leche o queso artesanal y animales para matadero además del descarte de sus hembras lecheras, sementales o de los becerros al nacer”. A pesar de su evidente heterogeneidad y complejidad, el sistema de ganadería bovina de doble propósito se puede definir como aquel en el cual la vaca y el becerro constituyen una unidad natural de producción obteniéndose en ese lapso, leche y carne, el mejoramiento del manejo de los recursos naturales y productivos dedicados a la ganadería bovina permitiría el aumento de las



24303



BA2021000018



unidades productivas de doble propósito y de sus productos, sin necesidad de afectar nuevas áreas.

Entre las teorías referenciales tomadas para el presente estudio, se enuncian la teoría general de sistema (TGS) de Ludwing citado por Chiavenato (2000:12) al mencionar que la TGS fue concebida con el fin de constituir un modelo práctico para conceptualizar los fenómenos que la reducción mecanicista de la ciencia clásica no podía explicar. El enfoque de sistemas en la investigación surge a partir de la necesidad de proporcionar marcos conceptuales que hicieran posibles integrar el aporte de diversas ciencias y disciplinas para conocer y actuar en el desarrollo agrícola. Por su parte, para un mejor entendimiento, de acuerdo con Palomares (2015) es un modo de entender al mundo y enfrentar la solución de problemas y a partir de los marcos teóricos creado por la conjunción de diversas disciplinas es posible conocer el desarrollo agropecuario y generar una planificación adecuada en el sistema.

Por otro lado, es necesario mencionar la teoría del desarrollo sustentable vista desde los sistemas de producción animal en Venezuela donde se considera lo expresado por Chávez (2011:4), afirma sobre “el desarrollo sustentable en Venezuela que es un compendio interrelacionado en la forma ambiental, económica y social cuyo fin es satisfacer a la sociedad, cubriendo necesidades para mejorar la calidad de vida humana”. Con esto se busca general una visión de las condiciones tangibles como las intangibles del desarrollo como parte de la calidad de vida del ser humano. La población venezolana está en el derecho de involucrarse en la gestión de desarrollo humano mediante la capacitación personal y organización para el desarrollo local, fomentando proyectos que fortalezcan las condiciones sociales, culturales, económicas, ambientales y políticas de los territorios.

No obstante, es importante considera que el desarrollo sustentable se fundamenta en principios éticos, como el respeto y armonía con la naturaleza; valores políticos, como la democracia participativa y equidad social; y normas morales, como racionalidad ambiental. Este desarrollo es visto desde la igualdad, descentralización y autogestión; capaz de satisfacer las necesidades básicas de la población, respetando la diversidad cultural y mejorando la calidad de vida (Leff, 1998:5). Estos hace un llamado a la



24303



BA2021000018



por el interés en buscar información de manera directa, mediante la aplicación de instrumentos al sujeto de investigación y se basa en el análisis sistemático de un problema, con el propósito de describirlo, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia.

La población está constituida por catorce (14), Unidades de Producción de la comunidad de Atamaica Arriba del Municipio Pedro Camejo del Edo. Apure. La muestra puede considerarse como un subconjunto de la población que se asumen de manera representativa para realizar los estudios pertinentes. Para efectos del presente estudio, por ser una población finita, se trabajará con el 100% de la misma, lo que corresponde a de catorce (14), Unidades de Producción de la comunidad de Atamaica Arriba del Municipio Pedro Camejo del Edo. Apure. En cuanto al instrumento, se utilizó un (01) cuestionario que se diseñó y estructuró de acuerdo a las diferentes variables e indicadores que emerjan de los propósitos del estudio. Se realizó el análisis cuantitativo, el cual de acuerdo con (Sabino, 2002:188), "Se hace mediante enunciados referido a informaciones numéricas y cualitativas". Por su parte el análisis cualitativo consistió en la búsqueda de significados y sentido a la información con relación al contexto dentro del cual se desarrolla el estudio.

En cuanto al procedimiento estadístico, se empleó la estadística descriptiva, por cuanto, de acuerdo con (Hernández y otros, 2010:75), "es la que permite analizar los datos en términos de frecuencias absolutas y porcentuales, las cuales se cotejarán con el análisis cualitativo", lo que permitió a la investigadora presentar el descubrimiento del conocimiento cuantitativamente en correspondencia con los objetivos planteados.

Análisis y resultados

Descripción de los sistemas estructurales

En las tablas 1 y 2 se muestran los indicadores estructurales, los cuales describen los rasgos predominantes del sistema de producción con bovinos en sistemas de doble propósito, en el sector de Atamaica arriba del municipio Pedro Camejo del estado Apure. En ella se observa una orientación productiva predominante en el sistema pastoril, muy tradicional, con escasa diversificación en la producción vegetal (cultivos), bajo uso de



24303



BA2021000018

tecnología mejorada (suplementación energética-proteica-mineral, inseminación artificial, control reproductivo y de la producción, planes sanitarios), así como alta variabilidad en la composición racial de los rebaños.

Tabla 1

Indicadores Estructurales y productivos de las Fincas del Sector “Atamaica Arriba” del Municipio Pedro Camejo del Edo. Apure.

Variables	Promedios	mínimos	máximos	Desv. Est.
Superficie total (ha)	53,47	13	180	46,86
Superficie de pastoreo (ha)	45,86	12	150	41,2
Superficie cultivadas (ha)	1,07	0	5	1,9
Tamaño de rebaño (cabezas)	96,36	23	223	67,19
Numero de vacas totales	51,57	11	140	34,68
Numero de vacas en ordeño	32,64	7	85	21,56
Numero de vacas amamantando	14,5	3	37	11,22
Rend. animal L/vaca/día	3,14	2	5	0,95
Productividad (L/ha/día)	2,37	0,42	6,22	1,61
Numero de potreros	3,79	0,42	8	1,97

Fuente: Martínez (2021)

La dimensión de las explotaciones, en cuanto a los valores promedios de superficie y tamaño de los rebaños (vacas totales y en producción), determinan un conglomerado de unidades de baja a mediana intensidad productiva (53,47 ha y 51,57 vacas), donde la superficie útil dedicada a la actividad ganadera es alta (45,86 ha), representando una alta proporción con relación al total (86%).La densidad de vacas por unidad física resultó buena (1,124 vacas/ha), a pesar de presentar una oferta forrajera de escaso valor

nutritivo en base al género *Trachypogon*, donde existe una reducida capacidad adaptativa y persistencia de las especies forrajeras introducidas (Torres, Aparicio, Astudillo y Garcias, 2007:12). Este manejo es característico de los sistemas tradicionales con bovinos de doble propósito, donde predominan criterios conservadores para el manejo del recurso pastizal (Camargo y Colmenares, 2009: 6).

Tabla 2

Aspecto funcional predominante en los sistemas de producción doble propósito del sector de Atamaica arriba del Municipio Pedro Camejo, Estado Apure.

Variables	Descripción	%
Orientación del productor	Doble	9
	Propósito	3%
Edad del productor	60-74 años	5
		7%
Grado de instrucción	Primario	53%
Mano de obra	Familiar	50%
Infraestructura	Deficiente	83%
Manejo sanitario	Deficiente	79%
Ordeño/día	1	78%
Registro	No	93%
Raza de los animales	Mestizo	76%
	indefinido	

Fuente: Martínez (2021)

El rendimiento animal (producción láctea) fue de 3,14 Lt/vaca/día, valor característico de los rebaños conformados por vacas con mestizaje indefinido que se ordeñan una vez al día y que amamantan a sus crías (Páez, Linares, Sayago, y Pacheco 2003:5). Por otra parte, el objetivo del productor para su unidad de producción es hacia sistema de producción doble propósito (93%) con tendencia a la producción de leche (21,23%) y mientras que el resto prefiere los sistemas dirigidos solo a la producción de carne (7,16%); considerando el porcentaje de vacas en ordeño, mostró un comportamiento satisfactorio (63%), a pesar de que el ordeño se realiza una vez al día (78%) de forma manual (100%) con infraestructura deficiente (83%) para este tipo de sistemas de producción; el manejo sanitario presente también es deficiente (79%); solo en forma



24303



BA2021000018



curativa; no aplican diagnóstico de mastitis a la vacas en producción (92%), Igualmente, la alta incidencia de enfermedades, tales como la brucelosis y rinotraqueitis bovina, cuya prevalencia tiene importancia para esta zona debido a su escaso control y prevención. Además, se observó escasa supervisión y evaluación ginecológica de las vacas, lo que dificulta la eliminación de los animales improductivos, lo cual tiene significativa importancia en estos sistemas, ya que se originan sobrecostos en la producción (Ayala, 2010:14).

En referencia al productor, el 57% resultó de una edad comprendida entre 60 y 74 años, el resto (43%) con edades menores a los 60 años. Vale resaltar la participación y permanencia de familiares en las labores de las fincas, así como también la de la mujer, dedicándose ésta casi en forma general a las labores domésticas del hogar. Recientes estudios indican la importancia del trabajo de la mujer para la sostenibilidad de los sistemas de producción en el medio rural (FAO, 2012). En cuanto al grado de instrucción, el 53% manifestó haber culminado la primaria, mientras que el 42% tiene formación de secundaria, solo uno tiene estudios universitarios. El domicilio principal resultó ser (100%) en las unidades de producción. Sin embargo, se observó que existe un buen nivel de dedicación a la actividad ganadera así como experiencia (79%). Estos aspectos pueden destacarse como cualidades o fortalezas, las que aprovechadas adecuadamente, mediante un programa de formación pudieran contribuir al proceso del mejoramiento colectivo en la gestión técnica administrativa en las fincas (Capriles, Capriles, Paredes y Mendoza, 1999:10).

En el uso de la mano de obra, se constató que en buena parte de las fincas predomina el personal del núcleo familiar (50%) y contratado (50%). La infraestructura básica de producción resultó estar compuesta por corrales, mangas y vaqueras en el 83% de los casos catalogada como inadecuada en calidad y cantidad, y el equipamiento relacionado, tal como maquinaria agrícola y accesorios para el laboreo y mantenimiento de potreros mostró ser insuficiente para las explotaciones.

En el componente genético del rebaño, la característica predominante fue la del uso de reproductores con predominancia de genes de cebú (24,20%), bajo el sistema de apareamiento por monta natural y carencia de planes organizados de mejoramiento



24303



BA202100018



estacional, los doble propósitos mayores de 40 ha tienden a ser leche-carne con mayor rendimiento y productividad, destinando la leche y venta de queso, tienen un mayor nivel de tecnificación, presentando mayor división del rebaño, todas poseen cultivo, y emplean en un 33% suplementación energética-proteica-minera. Las explotaciones de carne tienden a ser de tipo extensivas, sin suplementación, ni división de rebaño, basando la alimentación de los animales solamente en pastoreo.

En las unidades de producción de ordeño, este tiende a ser realizado en épocas donde la precipitación es menor, entre los meses de noviembre y abril. El denominador común para que el ordeño sea estacional en su gran mayoría, es la ausencia de instalaciones adecuadas que faciliten esta actividad. Una de las fortalezas que posee el sector es que una alta proporción de los productores tienen a permanecer en la finca, se encuentran cerca de los centros poblados y las tasas de analfabetismo no son tan elevadas, lo que hace una combinación ideal para implementar planes de formación, orientación y capacitación, que mejoren en consecuencia las condiciones socio-económica.

Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación (3era Edición) Caracas: Editorial Episteme.
- Ayala, L. (2010) Producción y comercialización láctea en el cantón San Fernando, Provincia del Azuay, Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Agropecuarias Maestría en Gerencia y Administración Empresarial Agropecuaria Sede Cuenca-Ecuador
- Camargo, M. y Colmenares, O. (2009). Caracterización de sistemas de bovinos doble propósito en Veguitas-Corozal y Sabana Seca, Municipio Guanarito, Estado Portuguesa. Rev. Unelle. Cienc. Tec. 27: 1-8 [21 de octubre de 2011].ISSN 980296672X.
- Capriles, M., Capriles, L. Paredes y O. Mendoza. (1999). Evaluación de la producción, diagnósticos técnicos estructurales, funcionales y mejoramiento continuo en sistemas de leche y carne con vacunos en Venezuela. XIV Jornadas Agronómicas. Universidad Experimental del Táchira, Suplemento 1.35pp
- Carrizales, H.; Paredes, L.; Capriles, M. (2013). Estudio de funcionamiento tecnológico en ganadería de doble propósito en la zona de Santa Bárbara. Municipio Colón, Estado Zulia (Estudio de casos). Rev. Zootecnia Tropical. 18 (1): 59-77. ISSN 0798-7269



24303



BA202100018



- Chávez H, (2009) RBV, Ministerio de Relaciones Exteriores. Libro Amarillo 2001. Documentos Chávez, Hugo. Concepción del ALBA. Discurso en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Isla de Margarita, 11 y 12 de diciembre de 2001. Caracas
- Chiavenato, I. (2000). Administración de Recursos Humano. Quinta Edición. Editorial MacGraw-Hill. ISBN 958-41-0037-8. Colombia. 699 pp. Chiavenato, I. (1981). Introducción a la Teoría General de la Administración. Editorial Mc Graw - Hill, ISBN 9684510055. México. 586 pp.
- FAO (2012) Ganadería mundial 2011 La ganadería en la seguridad alimentaria, Roma, E-ISBN 978-92-5-307013-8 (PDF)
- Fernández B, (2012). Desafíos de la producción bovina de doble propósito en la América Tropical. En: Manejo de la ganadería mestiza de doble propósito. Ninoska Madrid-Bury, E, Soto-Belloso (eds). Ediciones Astro Data S.A. ISBN 980- 232-530-9. Maracaibo-Venezuela. Capitulo introductorio 3-19.
- Gutiérrez G. (2013) Teoría general de sistemas, Vicerrectoría General de Universidad Abierta y a Distancia Facultad de Educación Facultad de ciencias y tecnologías, Ediciones USTA, Colombia, ISBN: 978-958-631-850-1
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, Pilar. (2010). Metodología de la investigación 5a ed.). México: McGraw-Hill.
- Hurtado León, I. y Toro Garrido, J. (1999). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Tercera edición. Venezuela: Episteme.
- Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) (2007), Operativo de Desarrollo Institucional, Venezuela. Zootecnia Tropical, Maracay- Venezuela, Versión impresa ISSN 0798-7269
- Jiménez, D. (2014). Construyendo Agenda 21 para el departamento de Vaupés: Una construcción colectiva para el Desarrollo Sostenible de la Amazonia Colombiana. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi. Bogotá
- Leff E. (1998), Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder, Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México
- Morillo, F.; Urdaneta, F. (1998). Sistemas de producción de doble propósito con bovinos para los Trópicos Americanos. Memorias de la Conferencia Internacional sobre ganadería en los trópicos. Universidad de Florida. Florida - Estados Unidos de América.
- Paez L, Linares T, Sayago W, y Pacheco R, (2003) Caracterización estructural y funcional de fincas ganaderas de doble propósito en el municipio Páez del estado Apure, Venezuela, Editorial Zootecnia Tropical. Volumen, 21 N.3, ISSN 0798-7269
- Páez L. y Jiménez. M. (2000). Caracterización estructural y tipologías de fincas de ganadería de doble propósito en la micro región Acequia-Socopo del estado Barinas. Rev. Zoot. Trop., 18:177-196.



24303



BA2021000018



- Palomares Dios, (2015). Análisis de la eficiencia de sistemas agropecuarios en América latina y el Caribe mediante la incorporación de aspectos ambientales Revista Científica. Facultad de ciencias Veterinaria, Universidad del Zulia, Vol. XXV, N° 1, 43-50
- Paredes L., Hidalgo M., Capriles, y Vargas T. (2002). Variabilidad de la crianza de becerros en la ganadería de doble propósito en Sabaneta de Barinas. Rev. Zoot.Trop., 20:69-82. Barinas- Venezuela
- Ramírez E., Lílido N.; González E. y Soto E. (2002), Avances en la ganadería de doble propósito, Fundación Grupo de Investigadores de la Reproducción Animal en la Región Zuliana. Maracaibo-Venezuela
- Sabino, C. (2002). El proceso de investigación. Una introducción teórico práctica. Caracas: Panapo
- Torres R. (1996) Manejo de las sabanas venezolanas, Problemas y Perspectivas, Fondo nacional de investigaciones agropecuarias, Estación experimental del Estado Apure, ISBN: 980-318-080-0. Venezuela
- Torres R., Aparicio R, Astudillo L, y García E, (2007) Uso de *Andropogongayanus* bajo diferentes cargas animales, en una sábana eólica del Capanaparo, estado Apure, Venezuela, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, Estación Experimental Apure, San Fernando, Apure, Venezuela. Zootecnia Tropical, Versión impresa ISSN 0798-7269

SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Celia Zhorena Martínez Contreras

Magister en Sistemas de desarrollo en Producción Animal (UNERG), Ingeniería Agronómica en Producción Animal (UNERG). Investigador del grupo de creación intelectual Zootecnia con Ciencia de la UNELLEZ y, Profesora Asistente a dedicación exclusiva UNELLEZ.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6481-7904>

Correo: celiazho@gmail.com





24303



BA2021000018



ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

ENFOQUE SISTÉMICO, TRANSDISCIPLINAR Y COMPLEJO DE LA PANDEMIA COVID-19, HASTA CONVERTIRSE EN PROBLEMÁTICA LOCAL

Doris Barrios Aular

Doctorante de Ambiente y Desarrollo UNELLEZ-VPDS (canamoro2451@gmail.com)

Resumen

El presente ensayo tiene como objetivo comprender las causas intervinientes, que condujeron a generar la Pandemia Covid-19; analiza el problema de salud pública de lo global a lo local. Metodología corresponde a investigación documental, tipo estudio de casos, mediante enfoque sistémico, complejo y transdisciplinar de eventos en el primer año de Pandemia, desde noviembre 17-2019 en Wuhan, con fallas al notificar los casos y subregistro. Destaca falta de regulación y normativa en mercados mojados y ocurrencia de salto biológico. Analizamos manejo de la enfermedad; antecedente epidemiológico y consumo de proteína animal salvaje. Se destacan eventos ocurridos, propagación trans continental y presuntas causas para que OMS, no decretara Pandemia a finales de enero o para febrero 13-2020, cuando técnicamente ya estaba en curso. Estudiaremos lo sistémico y complejo de la enfermedad desconocida con alta contagiosidad, sin suspensión de movilidad y desplazamiento en regiones afectadas. Llegada a Venezuela y confirmación de casos positivos en marzo 13-2020; acción gubernamental y problemática local en el Estado Barinas. Se enfatiza la cuarentena como mecanismo para evitar o limitar riesgo de propagación; importancia de la toma de decisiones oportunas; enfoque sanitario y trans disciplinar y el impacto socio económico de la situación global y desde lo ambiental como hubo regeneración de los recursos ambientales. Para finalizar, desde lo axiológico, conceptual y procedimental, debe procurarse la concienciación de la población por radio, televisión y medios digitales del contagio por Covid-19 y humanización en el trato al paciente y manejo de decesos.

Palabras clave: Pandemia, análisis sistémico, complejidad y transdisciplinar, cuarentena, problemática local.



24303



BA2021000018



SYSTEMIC, TRANSDISCIPLINARY AND COMPLEX APPROACH TO THE COVID-19 PANDEMIC, UNTIL BECOMING A LOCAL PROBLEMATIC

Abstract

The objective of this essay is to understand the intervening causes, which led to the Covid-19 Pandemic; analyzes the public health problem from global to local. Methodology corresponds to documentary research, case study type, through a systemic, complex and transdisciplinary approach of events in the first year of the Pandemic, from November 17-2019 in Wuhan, with failures to notify cases and underreporting. Lack of regulation and regulation in wet markets and the occurrence of biological leaps stand out. We analyze disease management; Epidemiological history and consumption of wild animal protein. Events that have occurred, trans-continental spread and alleged causes for WHO not to decree a Pandemic at the end of January or February 13-2020, when technically it was already underway, are highlighted. We will study the systemic and complex nature of the unknown disease with high contagion, without suspension of mobility and displacement in affected regions. Arrival in Venezuela and confirmation of positive cases on March 13-2020; governmental action and local problems in the State of Barinas. Quarantine is emphasized as a mechanism to avoid or limit the risk of spread; importance of making timely decisions; sanitary and trans-disciplinary approach and the socio-economic impact of the global situation and from the environmental point of view, how there was regeneration of environmental resources. Finally, from the axiological, conceptual and procedural aspects, the awareness of the population by radio, television and digital media of the contagion by Covid-19 and humanization in the treatment of the patient and management of deaths must be sought.

Keywords: Pandemic, systemic analysis, complexity and transdisciplinary, quarantine, local



24303



BA2021000018



En febrero 2020, la enfermedad trascendía cuatro continentes y seguía corriendo, con foco epidémico ubicado en Europa. En marzo 10-2020, con 463 fallecidos y 7985 infectados (DW-TV en vivo, 2020, marzo, 10), Italia, entra en cuarentena; mientras, Estados Unidos con un número de casos desproporcionados, declara estado de emergencia en marzo 13-2020, anunciando treinta días de suspensión para cruceros desde puertos estadounidenses por pandemia (DW, TV en vivo, 2020, marzo 13). Para la misma fecha, Venezuela confirma dos casos y declara alerta nacional (Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela, 2020), y para el mes de junio 17-2020, Latinoamérica es el centro de la Pandemia (Bermúdez, Ángel, 2020), reuniendo el mayor número de casos en Brasil, Perú, Chile y México.

La retrospectiva tras un año del mundo padecer Pandemia por Covid-19 indica que, OMS falló en prever alcance, magnitud y expansión y hubo elementos para declarar tempranamente Pandemia, sin esperar a marzo 11-2020 para hacerlo; faltó claridad en el mensaje; establecer cuarentenas sincronizadas en el momento adecuado y no tardíamente como el caso de Brasil y México, conduciendo a sobrecarga en servicios de salud; hubo contagios importados a pesar del control en aeropuertos y de casos asintomáticos; fallas por resolver en el sistema de salud, infraestructura, insumos, equipos, etc.; todo apunta a que a nivel global, ningún sistema de salud contaba con condiciones para asumir una enfermedad desconocida, inesperada, como Covid-19.

Esta investigación documental, tiene como objetivo comprender las causas intervinientes que condujeron a generar la Pandemia Covid-19, entender la evolución de los casos desde el inicio y bajo perspectiva académico, sembrar conciencia colectiva del significado de crisis ambiental, dimensionalidad social, económica e impacto global; busca brindar soluciones al grave problema y comprender causas que intervinieron para generarla. Se trata de un análisis sistémico, complejo y transdisciplinar del problema de salud pública de lo global a lo local, en Barinas, Venezuela. Al respecto, se hacen recomendaciones y reconoce el esfuerzo actual, de quitar la patente a diferentes vacunas para permitir acceso a estas, a países pobres y ser aplicadas a numerosos contagios que vuelven a reaparecer ante nuevas variantes, producto de mutación del virus.



24303



BA2021000018



Fundamentación teórica

¿Cómo surge la Pandemia?

En enero 11-2020 en Wuhan se reporta primera muerte por virus misterioso (DW, TV en vivo, 2020, enero, 11), y el 23 de ese mismo mes, declara cuarentena. El análisis de choque expone desaciertos: a) falta de notificación sobre la enfermedad a autoridad local de salud, que al ser desconocida, debe ser notificada a OMS. b) Epidemiológicamente hubo subregistro de casos, evitando trascender dimensionalidad y magnitud de la enfermedad; las estrategias utilizadas para detener la expansión de la enfermedad contagiosa no lograron el objetivo. c) Faltó muestrear el mercado y total falta de vigilancia epidemiológica de animales salvajes; d) Funcionamiento del mercado con rubros ilegal-legal, de insuficiente regulación; e) Patrón de consumo inadecuado por proteína de animal salvaje; f) Fallas en fiscalización de espacios e higiene.

Transmisión zoonótica mediada por otra especie desconocida

Para la Directora de Medio Ambiente - OMS, María Neira (2020): “aproximadamente una cuarta parte de las muertes por enfermedades nuevas o emergentes que afectan a los humanos, se originan en la vida silvestre” Mientras para Jones, Mark, Jefe del Departamento de Políticas de la ONG Born Free (rescatado en BBC. New Mundo, 2020)

Las medidas para proteger los hábitats de la vida silvestre, son necesarias para detener y revertir la devastadora disminución en el mundo natural, (...) y amenaza el futuro de la vida silvestre y la humanidad por igual

Analizando retrospectiva de contagiados por neumonía desconocida y causalidad, encontramos desde lo social, cultural y sanitario: a) contacto y/o consumo de fauna salvaje, silvestre o exótica: b) el eslabón perdido constituye el gremio de cazadores: cómo y de qué manera atrapan esta fauna, ubicando el punto de mayor estrés del animal e interrelación directa cazador-mercado-contacto; c) conocer temporalidad y tipo de enfermedad o fallecimiento presentado por cazadores. d) Ausencia de seguimiento a cadena de contacto urbano y extraurbano. e) Desde lo económico y ambiental, consumo de proteína de fauna salvaje o silvestre sin vigilancia epidemiológica, como patrón generacional atractivo hacia occidente. f) Desde lo institucional, mercado con escasa regulación e insuficiente normativa, visitado por turistas.



24303



BA2021000018



Lo referido, conduce a ubicar la reflexión de Neira (Ob. Cit.), que expresa, el animal salvaje al verse estresado, acelera el metabolismo y combustiona; excretando, sudando o proyectando virus por su piel o envoltura externa, que proyecta y deposita en otro animal o en el humano; que, no ocurre en reposo y los virus proyectados, pueden dar salto biológico directo o requerir otro animal que complete el ciclo, para pasar al humano.

De la manipulación de animales salvajes

Desde lo transdisciplinar, vigilancia epidemiológica e higiene de los alimentos, la situación presenta contexto ilegal-legal, implicación directa a salud y ambiente, con inmediata repercusión ecológica. Según el Profesor de epidemiología de vida silvestre y Subdirector de Ciencias de la Sociedad Zoológica de Londres (ZSL), Cunningham, Andrews (2020): “La forma como tratamos los animales, como si fueran productos básicos que saquear, se nos vuelve en contra y no es ninguna sorpresa” Analizando sistémicamente la transmisión del Coronavirus, el consumo de murciélago en herradura chino como presunta causa responsable, quedaría anulado, por lo referido arriba, donde el salto biológico ocurre por estrés animal, siendo anterior al consumo; empero, no notificar la enfermedad a tiempo, anuló la participación científica inmediata.

No identificar la o las especies mediadoras del salto biológico, posibilita futuras ocurrencias de otras enfermedades ocasionadas por virus emergentes. Sin embargo, se precisa educar al respecto, ya que, la gastronomía exótica china, atrae culturalmente al turista occidental basado en diversidad sociocultural y cultura de consumo de diversidad biológica salvaje, que obvia lo expuesto por Neira. Más allá, reglamentar y aplicar las leyes y las normas sanitarias evitaría que miles de especies se encuentren en peligro de extinción, lo que ayuda a solucionar el problema nuestros ecosistemas y la extinción de biodiversidad. Desde lo transdisciplinar existen opiniones encontradas, como Challender, Dan y Hinsley, Amy, en un artículo en The Conversation, de la Universidad de Oxford (2020):



24303



BA2021000018



Prohibir todo comercio de animales salvajes es una medida precipitada y potencialmente contraproducente (...), mejorar la regulación de los mercados de vida silvestre, especialmente aquellos que involucran animales vivos; (...), debería incluir la consideración completa de las preocupaciones de salud pública y de bienestar animal para asegurar que haya un bajo riesgo de futuros brotes de enfermedades de animales a humanos

Una Pandemia técnica ante los ojos

El intercambio comercial y dinámica económica exponen al humano, haciéndolo susceptible de contraer enfermedad de determinada región. No obstante, desde lo sistémico y complejidad del proceso económico y social, el desplazamiento interno y externo de personas procedentes de países contagiados o huyendo de estos, propició cruce y riesgo biológico entre humanos. Al revisar la ruta de contagios para enero 2020, encontramos, una primera muerte en Wuhan en enero 11-2020, sumado a contagios exponenciales dentro y fuera de China, con estrategias de bioseguridad fallidas para contención de contagios, donde OMS para enero 30-2020, contaba con elementos que involucraban riesgo internacional.

El alerta sanitario mundial comunicado por OMS, debió definir Pandemia por enfermedad de Coronavirus, considerando que cuatro continentes presentaban casos de aumento exponencial, diario, (Aytekin, 2020); aún sin presunción de fallecidos para otros países. Desde lo sistémico, obvió el brote epidémico en China, tal vez, basándose en el subregistro evidenciado por la primera notificación a autoridad local, sin enfatizar comportamiento de enfermedad. Desde lo académico, debió entender el ¿por qué de la cuarentena en China?, al no lograr cortar circulación del virus. Los cuatro continentes y su morbilidad diaria de carácter exponencial, constituía evidencia de elevada contagiosidad, predictivo de alcance y magnitud. La declaración OMS de enero 30-2020 obvió multifactorialidad, sin recomendar cerrar movilidad y desplazamiento entre países afectados.

La presunta impresión al no decretar Pandemia, fue supremacía sanitaria, sin controlar caos por la sobrecapacidad de servicios sanitarios globales, ni establecer tratamiento efectivo, por lo tanto, hubo error por falta de previsión global. Desde lo académico, podría presuntamente asociarse a fuertes presiones del aparato económico al no cerrar



24303



BA2021000018



fronteras precozmente. No obstante, desde cualquier óptica podía percibirse la realidad y su modificación: expansión exponencial, enfermedad desconocida, sin tratamiento, elevada contagiosidad y comportamiento desconocido de la enfermedad. El pronunciamiento de OMS de enero 30-2020 delata encontrarse inhibida de decisión, pues, solo contaba con identificación del agente causal (SARS-CoV2), fallando en previsión globalizada y anulada al ponderar movilidad continental lo que infiere presunto grado de responsabilidad en los futuros sucesos por el manejo de enfermedad desconocida.

Para febrero 2-2020, Filipinas reporta un fallecido; el 4 de febrero, Hong Kong reporta un caso y Egipto reporta un caso, evidenciando que se había exportado la enfermedad al quinto continente, el africano. Entre enero 11 al 19 del mismo mes, China anuncia más de mil fallecidos (DW-TV en vivo, 2020, febrero 11); ante este reporte, OMS debió entender que el mensaje de alerta mundial sanitario estaba poco claro, era indispensable reconducirlo a Pandemia, pues, en ocho días mueren 1.016 personas, y los reportes de morbilidad, continúan avanzando. Afortunadamente, Arabia Saudita, al presentar un caso, suspende inmediatamente la peregrinación menor a La Meca. Para marzo 6-2020, Italia reporta incremento exponencial, entrando en cuarentena los dos días después, el 8 de marzo-2020, en 14 ciudades (Aytekin, citado)

Analizando lo anterior, hubo elementos sustanciales que hablaban de Pandemia técnica no declarada, desde enero 13-2020, exacerbados para el febrero 13, donde Europa era el epicentro de la enfermedad. Para marzo 11-2020, el virus ya circulaba en todos los continentes, es entonces, cuando OMS decreta Pandemia Covid-19; ese mismo día, Turquía reporta un caso, y Estados Unidos cierra el país a viajeros de Europa, excepto, Reino Unido y dos días después, 13 de marzo, declara estado de emergencia nacional; al igual, hizo Unión Europea (UE) en marzo 17-2020, cerrando sus fronteras y Francia anunciando restricciones (Aytekin, citado); mientras tanto, en Suramérica, específicamente Venezuela, el 13 de marzo-2020 se confirman dos casos por Covid-19, decretando estado de alarma nacional por decreto.



24303



BA2021000018



Venezuela en Pandemia y el virus llega a Barinas

Desde cualquier enfoque, la decisión venezolana basada en el análisis holístico de la situación interna del país, se considera acertada. Confirmó dos casos, y decreta inmediatamente el 13 de marzo, estado de alarma (Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela, 2020), Número 6.518, Decreto 4.159, y hace de manejo público restricciones sociales y colectivas a partir del lunes 16 de marzo-2020 para garantizar derecho a la vida, salud, alimentación y seguridad para venezolanos.

Se considera que tanto, restricciones y cuarentena fueron básicas para efectuar cerco epidemiológico, ante comportamiento desconocido de la enfermedad y la propagación de la misma; por tanto, hubo un trabajo inter y transdisciplinar, dando fe de coherencia y sentido de responsabilidad social (Gaceta Oficial Extraordinaria, 2020), Número 6.519. Sin embargo, días antes del 13 de marzo-2020, se recibieron viajeros en puertos y aeropuertos, pero, luego del Decreto, se reportó entrada al país, de connacionales que regresaban caminando, atravesando países donde el virus circulaba, entrando a Venezuela por trochas por lo cual, exponían la población a ser contagiada por casos importados. Ante el ingreso al país de connacionales y/o extranjeros que pudieron o no encontrándose contagiados o asintomáticos se requerían implementar espacios para efectuar cuarentena, contención y atención médica de los recién llegados; pero, los espacios se fueron saturando y, no tuvieron total soporte, ante fallas en logística, muestreo, insumos, alimentación, etc.

Problemática local: llega el Coronavirus a Barinas

A nivel local en Barinas, el Portal “Efecto Cocuyo” (2020, marzo-23), cita la información aparecida en la cuenta, en la red social Twitter del gobernador del Estado Barinas, Sr. A. Chávez que confirmó tres casos positivos a Covid-19, correspondiente a una persona en Barinas y dos personas en Sabaneta, municipio Alberto Arvelo Torrealba; sin embargo, puertas adentro, el personal sanitario afirmaba de manera extraoficial, que había mayor contagiosidad y existían fallecidos.

La capacidad de camas hospitalarias se extendió por la suspensión de cirugías electivas y las consultas ambulatorias quedaron relegadas a CDI y Ambulatorios. La disposición del recurso humano, resintió la realidad innegable por falta de dotación e



24303



BA2021000018



insumos a Hospitales, donde no había dotación suficiente de ropa para protección, guantes, mascarillas, ni gel para bioseguridad o disponibilidad de agua para garantizar lavado de manos a todos los trabajadores en salud (Academia Nacional de Medicina, 2020, julio 27), a lo cual se sumó la afectación del sistema de valores e inversión de principios morales, al disponer de los recursos que llegaban para otros fines.

Desde una retrospectiva general, al cesar la movilidad de la población, se garantizó disponibilidad de alimentos, evitó compras nerviosas y facilitó el apoyo hacia los grupos vulnerables, que recibieron apoyo del sistema de distribución de los comités locales de abastecimiento y producción (CLAP); pero, ¡toda la población está vulnerable!, ante la devaluación de la moneda, inflación, caída del salario, prestación servicios públicos de muy mala calidad, falta de cobertura de telefonía fija, celular o internet.

Desde el análisis socio crítico, la metodología de restringir movilidad y transitabilidad por salvoconducto se considera una alternativa didáctica que priorizó traslado a médicos y personal sanitario, habilitando una ruta del Bus Barinas, para trabajadores de salud. Mientras, por otra parte, evitó confrontación social ante el desabastecimiento de combustible, que generó crear el Sistema Siscom para abastecimiento por número de placa, pero, siguieron las graves fallas de distribución, burocracia y corrupción que limitó el traslado del personal sanitario con carro hasta sus sitios de trabajo.

Respecto a la actividad docente, la Gaceta Oficial Extraordinaria (2020), número 6.518, decretó implementación de Educación a Distancia para todos los niveles de educación a nivel nacional. Inexplicablemente, las Universidades no fueron convocadas a sumarse a la investigación por Covid-19, en ningún sentido, ni identificación del genoma viral o elaboración de vacunas; lo que deja una duda en el aire, ¿es por falta de presupuesto o debe asumirse desconfianza por falta de preparación?

El órgano comunicacional para notificar casos positivos para contagio de Covid-19 por dependencia fue Vicepresidencia de la República, pero, no hubo correspondencia entre lo informado, respecto a lo que se conocía de manera extraoficial por salud local y procedente de estados vecinos, propiciándose una matriz de desinformación ante la casi normalidad oficial y la no explicación del porqué de la cuarentena.



24303



BA2021000018



doméstica. Lo referido evidencia que, no estamos preparados para afrontar situaciones coyunturales.

De la complejidad y transdisciplinario

Desde lo didáctico y pedagógico las implicancias por Pandemia y estrategia de cuarentena precoz en Venezuela, evitó complejizar la crisis económica, riesgo y dimensión social, sobre todo por el desabastecimiento de combustible y encarecimiento en todos los rubros alimentarios. Al citar el Artículo 83, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), que garantiza el derecho a la vida: “la salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida,...” (Venezuela, 1999); entonces, la restricción de movilidad, como decisión política, favoreció brindar seguridad social a las personas en general relacionadas al Decreto 4.159, según, Gaceta Oficial Extraordinaria de República Bolivariana de Venezuela, 2020, marzo 13; Número 6.518. (El País, 2020, marzo, 30). Por otra parte, se gestionó la adquisición de vacunas buscando garantizar una vida plena sin restricciones, con la administración de vacunas, iniciando con grupo de esenciales y personal sanitarios en enero 2021 y prosiguiendo con personas mayores de 60 años, educadores y ampliando sucesivamente el abanico de oportunidades.

Desde lo económico, se registró apoyo legislativo por decreto al posterga el pago de alquileres, no permitiendo desocupación forzada, pero, a pesar de, empresas y negocios grandes presentaron momentos difíciles, donde los comerciantes afrontaron angustia por deuda de alquileres, pago de sueldos, impuestos, pagos convenidos, etc., y donde muchos negocios pequeños los vimos quebrar por falta de flujo de caja y caída del consumo. La apertura de los comercios se sucedió de acuerdo a lo esencial de la actividad, por lo cual, hubo grandes negocios, que abrieron sin autorización legal, sujetos a sanciones con presencia policial.

Desde lo ambiental visualizamos la falta de planes de gestión y previsión de contingencias de toda índole en comunidades con sequía, que solventaron sobreexplotando el recurso hídrico y otros terminaron lavando ropa en el río. ¿Qué Campaña sobre bioseguridad y distanciamiento se sostiene sin agua? (Consejo General de Colegios Médicos, 2020, feb 27) Por otra parte, hubo reducción de acciones



24303



BA2021000018



normas de seguridad e higiene, para minimizar el riesgo biológico ambiental al humano en todos los sentidos.

La mejor manera de promover equilibrio y comportamiento social ejemplar es mostrar la realidad del problema y manejar indicadores epidemiológicos de salud, que combatan subregistro y consolide un sistema sanitario confiable. El subregistro omite datos que se descubren al articular ingreso a la morgue, camas de ocupación, ingreso a UCI y al integrar dichos parámetros, eso descuadra el balance. La Pandemia Covid-19 mostró deshumanización por atención hospitalaria, por tanto, se recomienda incorporar tecnología que permita la comunicación en tiempo real, entre paciente y familiares, minimizando impacto psicológico, emocional al enfrentar enfermedad o la muerte, evitando el estigma de llamada fatal. Se aplaude la solicitud de eliminar las patentes de vacunas para promover vacunación masiva en países pobres, que no pueden adquirirla.

Ha un año de la Pandemia, después de analizar las actuaciones de OMS se concluye que no manejó estrategias ante la expansión transcontinental del virus para el 30 de enero-2020 o para el 13 de febrero-2020, donde los cinco continentes reportaban contagios y mortalidad. La Pandemia estaba técnicamente declarada en enero, OMS presentó total falta de visión del mapa e inobservancia en la relación disciplinar del manejo epidemiológico por correlación y vinculación entre factores intervinientes. Su declaración del 30 de enero-2020, da la impresión 'que algo ocurría', pero, no cambió percepción subjetiva ante aparición de casos exponenciales por Covid-19, decesos, colapso de servicios médicos, ni restringió movilidad o desplazamiento global.

La primera potencia y otros países en la región, como Brasil, Chile, Perú y México, poco acogieron las recomendaciones sobre restricción de movilidad y desplazamiento a partir del 11 de marzo-2020, sugeridas por OMS y continuaron acciones comerciales y laborales, presentando innumerables casos por morbilidad y mortalidad. En retrospectiva, la Pandemia estaba instalada para finales de enero 2020 y mostró clímax para el 13 de febrero, pero, inexplicablemente hubo que transitar innumerables vicisitudes que demostraron que a nivel global, no estábamos preparados desde lo operativo o procedimental, para hacer frente a esta contingencia y hubo que esperar hasta marzo 11-2020 para que fuera declarada por OMS



24303



BA202100018



Referencias Bibliografía

- Bermúdez, Ángel, 2020 Coronavirus en América Latina: 5 factores que contribuyeron a convertir la región en el epicentro de la pandemia en el mundo. *BBC News*. [En línea] <https://www.bbc.com>
- Challender, Dan y Hinsley, Amy, (2020) *The Conversation*, Universidad de Oxford
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2020), número 6.518. Extraordinaria [En línea] <http://www.extwprlegs1.fao.org>
- Neira, María (2020) 70% de brotes infecciosos de enfermedades son de origen animal *La Vanguardia* [En línea] www.lavanguardia.com [Consulta 2020, abril 23]
- Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. [En línea] <http://www.oas.org>
- Vidal, Macarena. (2020, mejoró calidad y color del agua por oxigenación mejoró calidad y color del agua por oxigenación mejoró calidad y color del agua por oxigenación Enero-25) China amplía la cuarentena a 41 millones de personas y construye de urgencia un hospital contra el coronavirus. *El País*. [En línea] www.elpais.com
- South China Morning Post (2019, Nov 17) [En línea] <http://www.scmp.com>
- DW, TV en vivo, (2020, enero, 11). Primera muerte en China por un virus misterioso. [En línea] <https://www.dw.com>
- Aytekin, Emre (2020) Así fue la cronología de la Covid-19 en 2020. [En línea] <http://www.aa.com-tr>
- La Vanguardia (2020, enero 24). China decreta la mayor cuarentena de la historia por el coronavirus. [En línea] <https://www.lavanguardia.com>
- DW-TV en vivo (2020, febrero, 11) Coronavirus: más de 1.000 muertos en China. [En línea] <https://www.dw.com>
- Consejo general de Colegios de Médicos (2020, feb27) Covid-19: Estos son los mensajes de los médicos para la población general. <http://gacetamedica.com>
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, (2020, marzo 13) número 6.519, Extraordinario. [En línea] <http://www.extwprlegs1.fao.org>
- DW-TV en vivo, (2020, marzo, 10) Coronavirus: Italia, el primer día de la cuarentena. [En línea] <https://www.dw.com>
- DW, TV en vivo (2020, marzo 13) +++Coronavirus, minuto a minuto: Trump declara estado de emergencia en Estados Unidos+++ [En línea] <https://www.dw.com>
- Comité Olímpico Internacional (2020, marzo 23). Por qué fueron suspendidas o aplazadas otras Olimpiadas. [En línea] <https://es.euronews.com>
- Cunningham, Andrews (2020, marzo, 26) Los murciélagos no tienen la culpa del coronavirus, sino esta especie. CNN [En línea] <https://cnnspanol.cnn.com>



24303



BA202100018



El País (2020, marzo30) Listado de actividades esenciales que podrán seguir funcionando [En línea] <http://elpaís.com>

BBC New Mundo, (2020, abril 26) Coronavirus: qué son los mercados mojados y por qué son una preocupación sanitaria para la OMS [En línea] www.bbc.com

Academia Nacional de Medicina (2020, julio 27). Al Ministerio Popular para la Salud y a la Opinión Pública. [En línea] <https://www.redalanam.com>

Tal Cual, (2020, nov 15). Morgues, funerarias y cementerios en tiempos de Covid-19. [En línea] <http://talcual.com>

El Universal – GDA / EFE (2020, noviembre 17) Coronavirus. Primer caso de Covid 19-GDA/EFE. [En línea] www.eluniversal.com.mx

Confirman tres casos de Covid-19 en Barinas, dice el gobernador (2020, marzo 23). [En línea] <http://efectococuyo.com>

SEMBLANZA DE LOS AUTORES

Doris Josefina Barrios Aular

Médico Pediatra Puericultor (UC-94). Gastroenterología y Nutrición Infantil (Universidad El Bosque-Colombia). Médico Cirujano (ULA); Agente en Formación Primaria de Salud (Cruz Roja Venezolana); Ecografista Infantil y Músculo esquelética (Escuela Superior para el Estudio de la Ecografía-Barquisimeto, Venezuela); Doctorando en Ambiente y Desarrollo (Unellez-VPDS), Profesor Contratado, Tiempo Convencional, UNELLEZ, Docente del Subprograma Medicina Veterinaria, Subproyecto Microbiología e Inmunología. UNELLEZ,

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8528-8493>

Correo: canamoro2451@gmail.com

